

CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

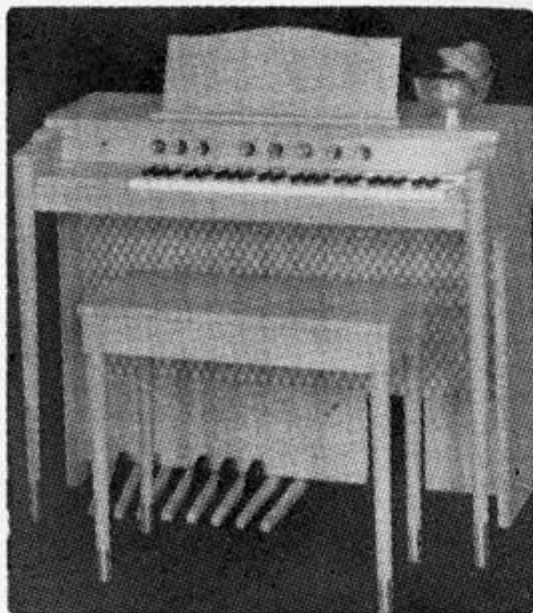
"Omnia et in omnibus Christus"

María en la Encrucijada
de un Encuentro pág. 989

Fray Junípero Serra,
Breve Reseña en su
Homenaje pág. 1038

EL EXTRAORDINARIO ORGANO THOMAS

▲
El Primer Gran
Organo Electrónico sin precio
de Lujo.
▼



El Organo THOMAS es un adelanto sobresaliente
en el mundo de la Música a través de la electrónica.

Gran surtido en Armonios marca MANNBORG
y BEETHOVEN.

Solicite catálogo.

Casa Veerkamp, S. A.

Grandes Almacenes de Música

Mesones No. 21

México, D. F.

Apartado 851

Tel. Depto. de Venta: 18-40-45

"CHRISTUS" Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de las Arquidiócesis de Chihuahua y Jalapa y de las Diócesis de Acapulco, Campeche, Chiapas, Chilapa, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Ciudad Valles, Cuernavaca, Culiacán, Hermosillo, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Mazatlán, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tehuantepec, Tepic, Texcoco, Torreón, Tulancingo, Veracruz, Vicariato Apostólico de la Tarahumara y Pref. Apost. de La Paz.—Reg. como artículo de 2ª Clase en la Admón. de Correos N° 1, de Méx., D.F., 3 Enero de 1936.—Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. N° 10534 el 15 de Diciembre de 1950.—Con aprobación eclesiástica.—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: Rev. P. Alejandro Garciadiego, S. J.—Editor Responsable: Wifredo Guinea, S. J.—Suscripción anual \$ 40.00 ó Dlls. 4.00.—Número suelto: \$ 3.50.—Obra Nacional de la "BUENA PRENSA", A. C.—Donceles 99-A. Apdo. 2181. México (1), D. F.

SUMARIO

- 989 EDITORIAL: María en la Encrucijada de un Encuentro.—J. Murguía.
- 995 DOCUMENTACION: SANTA SEDE: Alocución del Papa a los Padres Conciliares en el Primer Aniversario del Comienzo del Concilio.—Discurso en la Bendición de la Primera Piedra del Colegio Mexicano en Roma.
- 1001 Introducción a los temas de Predicación para el año de 1964.—Pbro. Dr. M. Jiménez.—Temas del mes.
- 1017 CASUÍSTICA: Solución a los Casos Propuestos en Octubre: DERECHO CANONICO.—E. M. Cárdenas, S. J.—MORAL.—A. Salcedo C., S. J.—CONLITURGIA Y RUBRICAS.—Cngo. J. C. Ramírez Servín, Ap.—CONSULTAS: 1645. Misa pro Populo.—Cngo. E. de la Isla.—1646. Medicamentos Anticonceptivos.—A. Salcedo C., S. J.—1647. Rito de las Exequias.—Cngo. E. de la Isla.—1648. Bendición con el Santísimo.—Cngo. E. de la Isla.—1649. Nueva Versión del Credo.—Cngo. E. de la Isla.—CASOS PARA ESTE MES.
- 1035 El Conflicto Básico del Concilio.—G. MacEoin.
- 1038 Fray Junípero Serra. Breve Reseña de su Vida y de sus Fundaciones.
- 1041 Colocación de la Primera Piedra del Seminario Mexicano.
- 1043 Jesús Hijo de Dios: En su Vida Terrestre.—(Continúa).—P. B. Ferreira, S. M.
- 1049 SACERDOTES ADORADORES: Amor Eucarístico Sacerdotal en Trance de Inanición.—Cngo. I. González Vázquez, Dir. Nal. de la Ador. Euc. Sacerdotal.
- 1052 La Confesión al Aire Libre Tiene sus Ventajas.—F. Little.
- 1053 A dos Pasos del Sacerdocio.—J. L. Rey Repiso.
- 1055 PASTORAL: Guía Cinematográfica.—"L. M. de la D."
- 1057 INFORMACION.—Noticias Católicas Internacionales.—F. Peón.
- 1061 DOCUMENTAL: DIOCESANOS: Chihuahua, Huejutla y México.—Collector.
- 1063 BIBLIOGRAFIA: Libros y Juicios.—M. Ocampo, S. J.—Cngo. L. María Aguilar.—F. Goitia, S. J.—J. Estrada Faudon, S. J.—X. Cuenca, S. J.—G. Gómez Padilla, S. J.—R. Guevara Rubio, S. J.—V. Herrera, S. J.—M. Ocampo, S. J.—Lic. M. López, G. P.
- 1070 INDICE DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO DE 1963.

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



VELAS

LITURGICAS LIMPIAS PERFECTAS

CIRIOS PASCUALES,
VELAS DECORADAS,
INCIENSOS,
VELADORAS,
ACEITE,
ENCENDEDORES,
CARBON,
CAPITELES,
PORTAVELAS, ETC.

VELADORAS OLEOCERINA, APROBADAS
PARA SAGRARIOS



Purísimo

debe ser el vino
que se convierte
en la sangre de cristo

Genimine Vitis

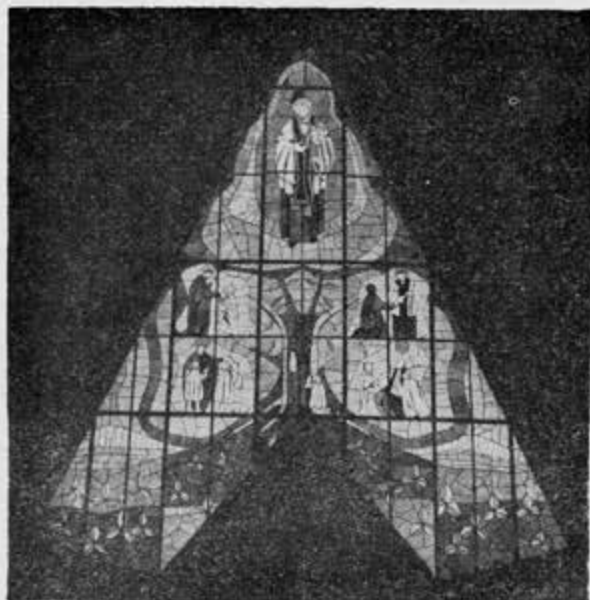
Calidad y Plena Garantía
Vino Puro de Uva para Consagrar



Salle

Distribuidores Exclusivos
MORAGREGA, S.A.
OCAMPO 131 APDO. 399 GUADALAJARA, JAL.

Vitrales Escalerillas, S. A.



VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS

Emplomados Artísticos

Pintados a Fuego

ESPECIALIDAD EN VIDRIOS SOPLADOS

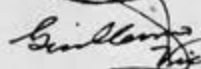
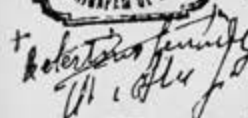
Havre 72

Tel : 35-03-01

México, D. F.



APARTADO 108
LEÓN, GTO., MEX.



+ *Alonso*
Obispo de León



En vista de los informes que nos ha proporcionado el Sr. Cura de San Luis de la Paz, quien tiene a su cargo la vigilancia sobre elaboración y envase del vino para consagrar llamado "ANGELORUM VINUM" y que es fabricado por la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." en San Luis de la Paz, Gto.; constándonos además que la Casa mencionada regentada por personas plenamente honorables, procede en la elaboración del Vino para consagrar con el más escrupuloso cuidado; por las presentes letras recomendamos a los Señores Párrocos y Sacerdotes de nuestra Diócesis el "Angelorum Vinum" que ofrece plenas garantías; y autorizamos también a la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." para que utilice el presente documento en la forma que estime conveniente.

León, Gto. a 4 de abril de 1949

+ *Mannel M. del Campo*

Obispo de León.

Ruberto Dávalos

José G. García

+ Luis Moring



+ *Mannel M. del Campo*



"ANGELORUM VINUM"

Ampliamente recomendado para el Santo Sacrificio de la Misa
ELABORADO POR BODEGAS SAN LUIS REY DE

"RAFAEL GÁMBA E HIJOS", S. A.

APARTADO N° 5.

SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.



Relojes

de
torre
para
iglesias

Relojes con preciosas
sonerías.
Construidos para
durar 100 años.
Tenemos modelos
desde \$2,900.00

★
Pida catálogo y
presupuesto gratis.

LA PRINCESA
ESQUINA TACUBA Y BRASIL
UNICA SUCURSAL ESQUINA 5 DE MAYO E ISABEL LA CATOLICA

Artículos Religiosos

IMAGENES -- ORFEBRERIA
ORNAMENTOS -- ALTARES



Galerías Tepeyac, S. A.

JOSE H. FABRE

Presidente

LA CASA DE MAS PRESTIGIO EN ARTICULOS RELIGIOSOS
INSURGENTES LA VILLA

Insurgentes Sur N° 19

Entre Edison y S. Cosme

Tel. 46-79-18. México 4, D. F.

Calz. Guadalupe N° 745

Frente a la Basílica.

Tel.: 17-43-51. México 14, D. F.



CON MAS DE MEDIO SIGLO
DE SERVIR AL
VBLE. CLERO DIOCESANO Y REGULAR
DE LA REPUBLICA MEXICANA

NUEVOS MODELOS EN IMAGENES EN PASTA DE MADERA

- Esculturas en madera y media talla.
- Especialidad en Ornamentos, Albas, Roquetes, Estandartes.
- Libros, Rosarios, Cuadros y toda clase de Artículos para Regalo.

DECORAMOS CAPILLAS.

ESTA CASA NO TIENE, NI AGENTES,
NI REPRESENTANTES.

LAS FABRICAS DE LYON, S. A.

Apdo. Postal 310

MEXICO, D. F.

10-33-86

Madero 72.

Tels.: 12-19-88



CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

APROBADA Y BENDECIDA POR SS. SS.
PIO XI, PIO XII Y JUAN XXIII Y POR
EL VENERABLE COMITE EPISCOPAL.

Año 28. N° 337

"Omnia et in omnibus Christus"

1° Diciembre de 1963

Editorial

María en la Encrucijada de un Encuentro

J. Murgoitia.

Asistimos a un verdadero deshielo en las relaciones con nuestros hermanos separados. Un deshielo, que, de momento, afecta a terrenos psicológicos y sociales. Pero este cambio de actitudes, este esfuerzo de mutua comprensión y respeto que inaugura una era de cordial convivencia, implica un paso gigante en la historia de nuestras seculares discordias. Ha sido un verdadero encuentro en lo humano y en lo que de común poseemos como cristianos. El espíritu de Dios flota sobre este despertar.

¿Se extiende este deshielo a lo ideológico? Y en concreto, ¿qué piensan de María?

CARACTER MARIAL DEL CATOLICISMO

Narra Philips una anécdota simpática. Los campesinos flamencos, cuando quieren saber si un desconocido es protestante o católico, le preguntan qué piensa de la Virgen. Si la respuesta no es clara y precisa, con-

cluyen sin ambages: es protestante. Quien desconoce a la madre, seguro que también se equivoca sobre el Hijo.

La sagacidad popular se aferra a un elemento evidente de discernimiento: el carácter mariano del catolicismo.

María ocupa un lugar privilegiado en nuestra ideología y en nuestra devoción. Con las definiciones de la Inmaculada Concepción y de la Asunción de Nuestra Señora, podemos afirmar que hemos entrado en un período mariano, auténtica era de María.

¿Cómo ven los protestantes los movimientos mariológicos católicos?

MARIA COMO CONTROVERSIA

La definición de la Asunción provocó en los medios protestantes las más variadas reacciones: curiosidad, sorpresa, irritación... los mismos efectos, más o menos, que produjo en 1870 la definición de la infalibilidad del Papa.

No les irritó el dogma en sí..., también ellos lo aceptan como una piadosa creencia, sino la acción de definir, que supone un magisterio autoritario.

Es que la Asunción arrastra múltiples problemas en el fondo: afirma la necesidad de la Tradición —la Biblia sola no basta—, el desarrollo dogmático, la existencia de un Magisterio con derecho de interpretación...

Resalta además la cuestión fundamental sobre el papel de Nuestra Señora en el plan de la salvación y, en consecuencia, manifiesta la naturaleza de esta economía salvífica con la parte que las criaturas juegan en ella.

Es decir: María es un problema, porque coloca en el pedestal de las

controversias las radicales diferencias de ambas concepciones teológicas.

Nuestros hermanos difieren en la concepción de la gracia redentora con sus efectos de renovación y divinización del hombre. Para ellos la justificación es algo externo y jurídico, como un vestido que cubre al pecador por la misericordia de Cristo, pero que lo deja por dentro tan pecador como antes: "totalmente pecador de la cabeza a los pies" (Barth).

La naturaleza humana es impotente para obrar y cooperar en el orden sobrenatural: se halla radicalmente corrompida y todo lo que hace es pecado. La gracia no sana y vivifica internamente a esta naturaleza herida: simplemente la cubre y por los méritos de Cristo no se le imputan los pecados.

Ante esta concepción pesimista del hombre, de su impotencia aun con gracia, se estrella la concepción católica de la vitalización y divinización del hombre por la gracia, de su capacidad de cooperación y merecimiento: es algo que repugna a todo protestante, supone acortar la absoluta distancia entre Dios y el hombre, cuando no hay cercanía entre ambos, ni reciprocidad. Dios sólo es el que obra, el hombre recibe.

UN SOLO MEDIADOR: CRISTO

Otro de los temas candentes es el de la mediación única de Cristo. Se aferran a la afirmación paulina del "unus mediator". Les repugna una

mediación de María o el poder de intercesión de los santos; no admiten intermediarios, sólo Cristo.

Para K. Barth cualquier culto mariano se reduce a una forma de idolatría. Dar culto a María es divinizarla; al llamarle medianera de la gracia, aunque de un modo subordinado y dependiente de Cristo, es concederle un poder divino y por tanto divinizarla.

Nos acusan de elevar a María sobre la Iglesia y sobre su propia condición de criatura, de ponerla junto a Cristo (Max Thurian, miembro de la comunidad protestante de Taizé).

Su concepción cristológica acentúa marcadamente la divinidad de Cristo, no atendiendo lo suficiente al elemento humano del Salvador: la humanidad de Cristo no parece tener tanta importancia. Junto a un Cristo tan divino, ¿cómo es posible colocar a María?

Por ello puede expresar, lógicamente, Herbert Roux: "La grandeza de la Virgen María consiste en estar totalmente de nuestro lado y, de igual modo que para nosotros, frente al Señor". La idea, en absoluto, es correcta; pero tiene el peligro de poner a nuestro nivel la personalidad destacada y eminente de la Virgen María, negando los privilegios de su redención preservativa, su asociación con Cristo, etc.

El reproche continuo (a veces tienen razón por nuestras exageraciones en la devoción mariana) suele ser: adoráis ampliamente a María y ape-

nas, de tiempo en tiempo, a Cristo. Pero es verdaderamente ingenuo pensar que una genuina devoción mariana sea incompatible con un recio cristocentrismo, cuando toda la razón de ser de María ha sido y es Cristo. María es resonancia de Cristo, no forma pantalla ante Él.

RAIZ DE NUESTRAS DIFERENCIAS

Si queremos conocer el último porqué de esta crítica protestante contra la figura católica de María, tropezaremos con la clásica objeción: "No tiene fundamento bíblico".

Este es, sin duda, el punto fundamental de nuestras diferencias. Los protestantes son lógicos, plenamente lógicos: con un análisis puramente histórico y exegético de la Biblia, no se puede llegar a las conclusiones católicas. Los datos, en un estudio aséptico, no dan más de sí.

Es que María, en la Escritura, ocupa lugar muy discreto, más bien en sombras. Nosotros abordamos el estudio bíblico con una preinteligencia, un prejuicio en el buen sentido, que viene impuesto por la tradición y el magisterio vivo de la Iglesia. No es una interpretación arbitraria, es una luz complementaria, bajo la acción del Espíritu Santo, que permanece operante en la Iglesia: "El Espíritu Santo, que enviará el Padre en mi nombre, os enseñará y hará comprender (os hará caer en la cuenta) todo lo que Yo os he dicho" (Jo. 14, 26).

Los escritores del Nuevo Testa-

mento interpretaron el contenido del An'güo a la luz del Nuevo; y no por ello hemos de tacharles de arbitrarios o de falsificadores.

Toda la Mariología se halla en germen en la Escritura; su moderno despliegue, en dogmas y moldes teológicos, se debe al progreso que descansa sobre la tradición y el magisterio vivo de la Iglesia.

Un abismo nos separa: la controversia con nuestros hermanos separados sobre problemas mariológicos, no encuentra un terreno común; no arranca de un mismo punto de partida y por ello, se debate estérilmente en planos diferentes, sin esperanzas de encontrarse.

Muchos creen que, a través de un mayor y más intenso trabajo bíblico, podremos llegar a un acercamiento en ese terreno mariano; este esfuerzo, sin duda, servirá para mucho, pero la opinión más común entre exegetas y teólogos es que la Biblia sola no basta. La doctrina marial no se puede justificar sin la Tradición, sin la vida eclesial, sin la Liturgia, sin el Magisterio vivo de la Iglesia.

MARIA, ¿OBSTACULO?

¿Será pues María el callejón sin salida en que fracasen los mutuos esfuerzos? ¿será precisamente, la Madre de Dios el obstáculo infranqueable en este movimiento de unidad?

Muchos parecen afirmarlo. Es un movimiento irenista católico que aconseja un silencio, en bien de la

unidad: estiman que la devoción a la Virgen no debe ser motivo de escándalo y división en're cristianos. Estiman excesivo todo movimiento mariológico, e inoportuno cualquier progreso que lleve a la proclamación de principios marianos. Su "slogan": "Que se acaben ya las definiciones, que no hacen más que agrandar la zanja que nos divide de nuestros hermanos separados".

Este camino no lleva a la unión. Nuestros hermanos no entrarán a ciegas; quieren la verdad, sin ocultamientos. Expresamente lo proclamaba Pío XII: "No se piense que, siendo indulgentes con un irenismo falseado, podremos atraer a los disidentes al seno de la Iglesia; debe mostrárseles la verdad íntegra, sin corrupciones ni enmiendas..."

Y la verdad es María, Madre de Dios, Virgen, Inmaculada, en cuerpo y alma en los Cielos, Asociada con Cristo en la salvación... No tenemos por qué ocultarlo. Porque María no es un obs'táculo, aunque sí la expresión más clara del abismo que nos separa.

El verdadero obstáculo se halla en las raíces y principios teológico-dogmáticos en que descansa la mariología. El Cardenal Bea, al enumerar las dificultades para la unión, ni siquiera menciona el problema mariológico. Es que, con María o sin María, la zanja seguiría abierta.

Nuestros hermanos separados no estarán en disposición de agregarse a la Iglesia, sino admitiendo el valor

de la Tradición como camino para encontrar la revelación divina, el Magisterio vivo de la Iglesia, la infalibilidad... La raíz de nuestras diferencias no está en María, aunque es cierto que en Ella se manifiesta crudamente.

MARIA, ¿ENCUENTRO?

Surge una inquietud mariana en los medios protestantes. De momento, apunta más a la personalidad de la Virgen que a su misión salvífica en la obra de la Redención, como asociada a Cristo.

Parten del dato bíblico "natus ex muliere" y reconocen una inevitable conexión teológica entre Jesucristo y la maternidad de María.

En la práctica, comienza a extenderse una devoción creciente, sobre todo en los medios anglicanos. Puede ser un germen de futuro encuentro. Por ahora no aceptan nuestra mariología, pero se escuchan voces preocupadas sobre la necesidad de

colocar a María en el rango que le corresponde.

"Estamos ciertamente lejos de aceptar la figura católica sobre María, pero creemos que los protestantes, en su reacción contra ella, han faltado a veces en hacer justicia a la Madre de Jesús. Los católicos romanos van muy lejos; pero nosotros no vamos lo suficiente" (Gresham Machan).

"El mundo de la redención es un organismo pleno de sentido... La Iglesia no se hallará edificada si cada uno de nosotros no ocupa el lugar que le corresponde en virtud de la redención.

Por ello la Iglesia no estará en orden si María no ocupa en Ella su legítimo lugar y si no es tratada con el rango para el que fue redimida" (Hans Asmussen).

Palabras que podría escribir cualquier católico. El problema en que nuestros hermanos se debaten es saber qué lugar le corresponde a María en la historia de la salvación.

SE HACEN CAMPANAS PARA IGLESIAS —

Calidad insuperable. Precios razonables.

Trapiches para Caña. Toda clase de piezas para Maquinaria, en fierro gris, bronce y aluminio.

"FUNDICION VALLES"

Miguel Martínez Zamora

Prolongación V. Carranza N° 100.

Ciudad Valles, S. L. P., México.

Apartado Postal N° 31

¡Un Estupendo Auxiliar para su Apostolado!

"FETES ET SAISONS" ahora en ESPAÑOL



- La publicación católica francesa de más fama en el mundo.
- Números temáticos, profundidad y agilidad.
- Guardas a todo color e interiores profusamente ilustrados.
- Interés y utilidad permanente.
- Ya impresos:

No. 1: Nos vamos a casar.

No. 2: Dios existe.

Por suscripción o números sueltos.

¡Ofrezca a sus fieles una prensa católica que enorgullece!

(Puede utilizar el cupón adjunto).

Colección "Fetes et Saisons EN ESPAÑOL"

Nombre

Dirección

Ciudad Estado (o Zona)

☐ Suscripción anual (6 Nos.) \$ 16.00 - (Dls. 1.50)

☐ POR NUMEROS SUELTOS:	1 Ej. \$ 3.00 (Dls. 0.30)
	5 Ejs. \$ 13.50 (" 1.35)
☐ Adjunto (giro o cheque)	10 Ejs. \$ 25.50 (" 2.55)
☐ Mándese por reembolso.	25 Ejs. \$ 60.00 (" 6.00)

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Apartado 2181.

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Documentación

Santa Sede

Demuestra que Eres Nuestra Madre

ALOCUCION DEL PAPA A LOS PADRES CONCILIARES
EN EL PRIMER ANIVERSARIO DEL COMIENZO DEL
CONCILIO.

(11 de octubre de 1963.)

Venerables hermanos y carísimos fieles: Expondremos solamente la razón de esta reunión de hoy. Los padres conciliares de Alemania nos han sugerido devotamente —digámoslo para honrarlos y darles las gracias— que sería una estupenda decisión el conmemorar el aniversario de la apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II, que precisamente, como todos recordamos, aconteció bajo los auspicios de nuestro llorado predecesor Juan XXIII, el año pasado en esta misma fecha, que fue escogida con particular referencia a la fiesta de la divina maternidad de María Santísima, hoy celebrada en la Iglesia latina, en memoria del Concilio de Efeso, que hace quince siglos, en el año 431, proclamó la unidad personal de Cristo como Verbo unigénito de Dios hecho hombre, y, consiguientemente, la obligada atribución a María, Madre de Cristo según la naturaleza humana, del título de Madre de Dios.

Hasta aquí, por tanto, nos guían nuestros pasos y aquí se encienden de piadoso fervor nuestros ánimos con la conmemoración del primer año de nuestro Concilio, la coincidencia de su comienzo con el secular aniversario del Concilio efesino, que un Papa romano, Sixto III, quiso celebrar aquí con la magnífica, brillante y fascinadora decoración de esta basílica, no sin razón llamada Mayor; a esto nos invita el culto especialísimo dirigido a María, que la Roma fiel, consciente de su poderosa y maternal bondad, ha querido tributarle el título agradecido y glorioso de

salvadora: "Salus populi romani" (salvación del pueblo romano), y Nos también gustoso queremos llevar a María, con nuestra humilde presencia, con nuestra devota oración, el homenaje de nuestro Concilio, en el momento en que, reanudados los trabajos en esta segunda sesión, se va a pronunciar en la gran visión de la Iglesia el nombre dulcísimo y santísimo de la Virgen, la Madre de Cristo, y por ello Madre de Dios y Madre nuestra.

No diremos ahora nada de Ella, si bien este acto de nuestra profunda y filial piedad, nos hará sentir su arcana presencia, y con ella el deseo de entonar a coro sus letanías, cantando y proclamando sus alabanzas. Que María lea en nuestros corazones estas alabanzas y las escuche también en las oraciones que todos vamos a recitar.

Diremos algo más de nosotros mismos, del rito que estamos celebrando y del doble significado que éste quiere asumir, un significado de honor y de culto, un significado de oración y de confianza. Y para nuestra fortuna, son habituales en nuestra formación católica estas dos intenciones, y no tenemos necesidad de gastar palabras en hacerlas vivas y unánimes en nuestros corazones: basta, simplemente, enunciarlas.

Pretendemos rendir honor a María Santísima. El honor que le es debido, conforme a la excelencia de su ser y de su misión; honor singular, honor superior, honor que lamenta no poder jamás igualarse con el que el Señor le ha rendido, y que el plan divino, que también descansa sobre Ella, merecería; honor que Ella misma presagió, cuando profetizó que todas las generaciones le llamarían bienaventurada; honor que no olvida su humildad de creatura como Ella es y se proclama y, por tanto, no ignora el abismo inconmensurable de la trascendencia divina sobre el cual sólo la adoración tiende un puente, pero que es entusiasta y estático al advertir que Dios mismo quiso abarcarlo, el abismo inconmensurable, para hacerse hombre, y en la humanidad, hasta que Ella sola, la elegida, se amparara bajo su Espíritu, haciendo de ella la única puerta para su entrada en el mundo y en la Historia.

Diremos con San Efrén, el poeta mariano oriental del siglo IV: "Bienaventurada tú, María, porque en Ti habitó el Espíritu Santo, y tus glorias las cantó David. Bienaventurada porque fuiste digna de recibir el saludo del Padre por medio de Gabriel.

Bienaventurada porque fuiste como el vehículo de Cristo, tus rodillas lo sostuvieron y lo llevaron tus brazos" (Himno XV).

LA ORACION MARIANA DEL PAPA

Luego nuestra fe se hace oración.

Mira María a la Iglesia, mira a los miembros más responsables del Cuerpo místico de Cristo, reunidos en torno a Ti para reconocerte y celebrarte como a su mística Madre.

Bendice, María, la gran asamblea de la Iglesia jerárquica, también ella engendradora de cristianos hermanos de Cristo, primogénito de la humanidad redimida. Haz, María, que esta Iglesia que es suya y tuya, al definirse a sí misma, te reconozca por su madre, hija y hermana predilecta, incomparable modelo, su gloria, su gozo y su esperanza. Ahora te pedimos que seamos dignos de honrarte por lo que eres, por lo que haces, en la admirable y amorosa economía de la salvación: "Dignare nos laudare Te, Virgo sacrata" (Que seamos dignos de alabarte, Virgen sagrada).

María, míranos como a tus hijos; míranos, hermanos y discípulos, apóstoles y continuadores de Cristo, haz que seamos conscientes de nuestra vocación y de nuestra misión, haz que no seamos indignos de asumir, en nuestro sacerdocio, en nuestra palabra, en la oblación de nuestra vida en pro de los fieles que se nos han confiado, la representación, la personificación de Cristo. Tú, llena de gracia, haz que el sacerdocio, que te honra, sea también santo e inmaculado.

María, te pedimos por nuestros hermanos separados, todavía, de nuestra familia católica. Mira cómo una escuadra gloriosa de ellos celebra con fidelidad y amor tu culto; mira cómo en otras escuadras, tan resueltas a llamarse y a ser cristianas, alborrea ahora tu recuerdo y tu culto. Oh piadosísima; llama con nosotros a todos estos hijos tuyos a la misma unidad bajo tu maternal y celestial tutela.

Mira María, a la humanidad entera, a este mundo moderno en el que Dios nos llamó a vivir y a trabajar; es un mundo que vuelve las espaldas a la luz de Cristo, y luego tiembla y gime en las sombras terribles que al actuar así él mismo se crea. Que tu dulce y humana voz, la más bella entre las vírgenes, la más digna de las madres, bendita entre todas las mujeres, los invite a vol-

ver su mirada hacia la vida, que es la luz de los hombres, hacia Ti, que eres el candelabro portador de Cristo, única y suma luz del mundo, e implora para el mundo la verdadera ciencia de su propia existencia; consigue para el mundo la alegría de vivir como creación de Dios, y, por ello, el deseo y la capacidad de dialogar, orando, con su Hacedor, del que refleja en Sí la imagen misteriosa y bienaventurada; consigue para el mundo la capacidad de valorar todas las cosas como don de Dios, y la virtud de actuar con bondad, y de emplear tales dones con sabiduría y tacto. Implora para el mundo la paz. Haz a los hombres hermanos entre sí, todavía tan divididos; guíanos a una sociedad más ordenada y acorde.

A los que sufren, que son tantos y nuevos hoy, en las presentes desventuras, concédeles el consuelo; a los difuntos, el descanso eterno.

"Monstra te esse matrem". Haznos ver que eres nuestra madre. Esta es nuestra oración: clemente, piadosa y dulce Virgen María. Amén.

Queremos Exaltar la Riqueza de Vuestro Patrimonio Espiritual

DISCURSO EN LA BENDICION DE LA PRIMERA PIEDRA
DEL COLEGIO MEXICANO EN ROMA.

(12 de octubre:)

Venerables hermanos y amadísimos mexicanos todos:

Se bendice y se pone hoy la primera piedra del Colegio mexicano en Roma; nos rodea una corona de obispos —la casi totalidad de la nación— venidos para dar su aportación luminosa y responsable a las tareas del Concilio Ecuménico; nos sentimos en estos instantes, gracias al prodigio de la técnica, en medio de nuestros queridos hijos de México; en tales circunstancias, ¿cómo no va a vibrar de júbilo nuestra alma?

La fecha de hoy, 12 de octubre, que evoca un jalón memorable en la historia del continente americano y señala el alba radiante de su catolicismo, nos depara la oportunidad de extender este nuestro saludo, junto con México, a las demás naciones de América para testimoniarles nuestro singular afecto, para tri-

butarles el respeto y la admiración que nos merecen, para decirles la esperanza que la Iglesia tiene puesta en ellas.

Durante los años de nuestro servicio a esta Sede Apostólica, y ya en estos primeros meses de ministerio pontifical, ¡qué poco nos ha costado darnos cuenta del gran amor, vivo, impetuoso a las veces, pero siempre efusivo y sincero del pueblo mexicano hacia el Vicario de Cristo! Pues, tened la seguridad de que vuestra voz encuentra siempre un eco de viva gratitud en nuestro corazón. Aquel grupo escultórico de la Virgen de Guadalupe con el indio Juan Diego y el obispo Zumárraga, que asienta su trono en lo más alto de los jardines vaticanos, parece ofrecernos la visión constante de vuestro mensaje de adhesión, y se diría que nos presenta como una antena poderosa para llevar de nuestros labios a la Reina de México y Emperatriz de las Américas la oración afectuosa y asidua por todos vosotros.

Y ahora queríamos exaltar la riqueza de vuestro patrimonio espiritual, y la firmeza de vuestra fe y de vuestra fidelidad a Cristo y a su Iglesia; queríamos proclamar lo edificante de vuestra devoción mariana, tan intensamente vivida y con tanto entusiasmo expresada.

Pues lo haremos; queremos sí, hacerlo, asegurándoos cuánto nos consuela vuestro testimonio cristiano y alentándoos a perseverar en él y a vivificarlo con redobladas energías.

¡Qué promesas de obreros evangélicos para segar la mies ya en sazón la que encierra este Colegio! Ardua es la empresa; Nos, de todo corazón, la bendecimos, vivo aún y fresco como está el recuerdo de la intervención personal que, como arzobispo de Milán, la Providencia nos deparó un día. Su realización exigirá nuevos esfuerzos de las diócesis mexicanas a las que ofrece estímulo y de las que merece gratitud la generosa y fraterna ayuda de los católicos de otros países. Por nuestra parte, aprovechamos esta oportunidad para testimoniar el vivo reconocimiento con que esta Sede Apostólica ha visto y ve la desinteresada cooperación con que en particular los episcopados de España, Estados Unidos y Alemania, con sus respectivos pueblos, han favorecido la obra de los seminarios mexicanos.

Al bendecir la primera piedra de este centro de formación sacerdotal dejad que vaya nuestro pensamiento ya a los predicadores de la palabra de Dios que, salidos de este cenáculo, llevarán el Evangelio a los hombres hambrientos de verdad; a los guías de espíritu que sabrán dar robustez, vigor y actualidad a la

práctica religiosa heredada de los mayores; a los defensores y amigos de los pobres; a todos los sacerdotes santos y sabios que, templados aquí junto a la tumba de Pedro, han de contribuir con su fervor a multiplicar las vocaciones eclesiásticas y religiosas en vuestro país y sabrán suscitar las legiones de almas consagradas que campos sedientos esperan con impaciencia y reclaman con apremio.

Nos permitimos deciros, asimismo, una palabra de exhortación que hacemos también objeto constante de nuestra plegaria: perseverad en la confesión sincera y abierta de la fe católica; conservad, pese a cualquier dificultad, la integridad del matrimonio y de la familia cristiana; inspirad siempre vuestra actuación en sentimientos de justicia y caridad, conscientes de que con la aplicación del mensaje evangélico prestáis también un elevado servicio a la comunidad nacional.

Un saludo muy cordial para vosotros, queridos hijos y venerables hermanos, para vuestro clero, para los religiosos y seglares, para el pueblo queridísimo de México y a todos nuestra más cariñosa bendición apostólica.

Oro y Plata Voladores Finos

de la mejor calidad que se produce en ALEMANIA, y que han sido vendidos por la CASA KRAMER durante medio siglo.

Señor Sacerdote, en la confianza de que se dará a Ud. precio de riguroso MAYOREO y en una clase inmejorable, le ruego dirija sus órdenes a

MARIA DE LA LUZ D. GASCA

Oficina:
Tabasco N° 299
Tel.: 11-42-82

Domicilio:
Orizaba N° 160-6
Tel.: 25-85-04

MEXICO 7, D. F.

Aparte de un precio ventajoso obtendrá Ud. lo mejor en esta línea.

Predicación

Introducción a los temas de Predicación para el año 1964 *

Por el Pbro. Dr. Manuel Jiménez

En una reunión de sacerdotes de la Arquidiócesis de México, se han estudiado los problemas que plantea a nuestra predicación tanto la mentalidad actual, hecha de rapidez y de imágenes, influenciada por las técnicas de la publicidad moderna, como por otra parte, el feliz movimiento de renovación, que se hace sentir en todos los campos de la Iglesia y al cual no podemos quedar ajenos. Habíamos llegado a dos conclusiones:

1) Que la solución de esa crisis radica en hallar, a través de la Biblia una auténtica teología de la predicación. Que no basta con discutir técnicas de retórica, ni recibir consejos de publicistas (aunque estos puedan ser útiles) sino que es necesario profundizar en lo sobrenatural de la acción misma de predicar. A esta "teología de la predicación" se le llama Kerigmática, para acentuar su aspecto de predicar un hecho vivo. La revelación sigue viviendo en la Iglesia y se actualiza por la predicación. O sea, que no sólo es sobrenatural el contenido de lo que enseñamos, sino nuestra acción misma de predicar. Si Dios se dirige a nosotros como personas, su mensaje no se adaptaría a la dignidad del hombre, personal e inteligente, si no encontrara expresión en el lenguaje. La palabra divina no será pues, nunca, una pura información. Es ante todo un poder salvífico que lleva consigo la gracia de poder ayudar a realizar lo que se pide (di-

* Nota del editor: CHRISTUS presentará de ahora en adelante, los temas de "Predicación" con un mes de anticipación. Así atendemos a las peticiones de aquellos sacerdotes que, por vivir distantes de la Capital, no reciben oportunamente su ejemplar de CHRISTUS.

namismo de la predicación). Esto nos lleva a recordar que la Iglesia es el sacramento primordial de Dios, es un signo que hace sensible la presencia actual de Dios para salvar a los hombres y que nosotros los Sacerdotes tenemos una parte principal en la realización de este misterio de salvación.

Una vez más recordamos la necesidad de que la predicación sea **Kerigmática**, es decir una **Proclamación** no sólo de la doctrina o cuerpo de verdades acerca de la salvación, sino de los **hechos concretos y vivos** con los cuales el Señor nos salvó (todos sus milagros y toda su vida).

2) En el aspecto de soluciones prácticas, se llegó a la conclusión de que es provechoso para nuestros fieles el que nuestra predicación sea unificada de manera que prediquemos todos el mismo tema orientado hacia la misma conclusión doctrinal, y dirigido, con las adaptaciones que pida el ambiente, hacia una respuesta personal por parte de los fieles.

Recordemos algunas de las ventajas que se señalaron:

1) Da la posibilidad a los miembros de una familia, que asisten a diversas horas y en diversos lugares, a la Misa dominical, de tener un tópico único a comentar (se podría pedir que lo comentasen en su casa y en su trabajo).

2) Habiendo una línea de enseñanza evangélica que se continúe de domingo a domingo, los fieles podrán seguir mejor lo que se les predica.

El tema de este año: "Jesús te está llamando a la Salvación".

El tema propuesto para 1964 es: "Jesús te está llamando a la salvación". Estas palabras pueden ser repetidas como un lema que, inculcado por todos los medios de publicidad que estén a nuestro alcance, se haga sentir en nuestra Ciudad, como la llamada del Señor.

Creemos sinceramente que en Jesús se encuentra la respuesta verdadera a lo que es el hombre: un ser que vive y que lucha, pero que tiene un destino eterno de gloria por participación a la gloria de Jesús.

Poniendo de relieve quién es Cristo y su papel como Salvador de la humanidad, ipso facto se denuncian y corrigen las desviaciones en el orden religioso.

Hablando de Jesús se esclarecerá necesariamente la idea de que la Iglesia es la unión santificante de los hombres en Cristo y que hace falta descubrir continuamente su realidad interior.

Creemos también que gran parte de los males que sufren nuestros fieles (prácticas supersticiosas, ideas equivocadas, escasa respuesta a las exigencias del apostolado, debilitamiento progresivo del auténtico cristianismo) se corregirán si presentamos convenientemente a Jesús.

Presentación de los esquemas.

Enviamos material predicable a partir del primer domingo de enero de 1964. Hubiera convenido comenzar con los domingos de Adviento, en los cuales se habría podido hablar más largamente sobre el sentido de la Fe y su preparación. No habiendo sido esto posible, por este año, se ha procurado tocar discretamente esos temas durante los primeros domingos.

Además del lema general Jesús te está llamando a la salvación, que abarca todo el año y que debe ser repetido todos los domingos, de una manera o de otra, cada esquema comienza con una frase sacada de la liturgia del día y es la clave de la idea que se va a proponer. De esta manera, después de leído el Evangelio, se puede citar esa sola frase.

A continuación, se indican la Idea Doctrinal y la Actitud Espiritual. Esto es únicamente para servicio del ministro de la palabra, de modo que, desde antes de comenzar a hablar, lleve muy claramente formulada cuál es la idea que desea hacer pasar y cuál la actitud que, a manera de respuesta, desea conseguir del auditorio.

Se señala el Hecho salvífico sobre el que se debe apoyar la doctrina. Hecho que puede ser una palabra, un milagro o, algún acontecimiento de la Vida de Cristo o de la Biblia.

Cuando sea necesario, se sugieren algunas consideraciones que ayudan a relacionar el hecho con la idea doctrinal.

Finalmente se sugiere la respuesta que se espera del auditorio. Esta se apoya en la frase escogida como tema de la homilía.

A continuación damos los temas de los domingos del primer

trimestre, o sea del principio del año hasta Pascua, para que se pueda tener una visión de conjunto. Esperamos que se pueda hacer un cartel que contenga estos temas para que los fieles puedan tenerlos continuamente a la vista.

- 1.-Fe en Jesús que nos salva.
- 2.-Jesús tenía conciencia de su Persona.
- 3.-Jesús se manifiesta a nosotros.
- 4.-Dios llama a todos los pueblos a la fe en Jesús.
- 5.-Dios preparó al mundo para recibir la fe en Jesús.
- 6.-Jesús probó que conocía y aceptaba todo lo que había sido anunciado.
- 7.-En la preparación se partió, primero, de la idea de una salvación puramente material a una salvación espiritual.
- 8.-De un Mesías puramente glorioso se llegó a prever un Mesías Divino.
- 9.-En la última etapa, se pasó de un Mesías puramente hombre a un Mesías Divino.
- 10.-Jesús es consciente de realizar en sí la síntesis de todos es'os aspectos del Mesías.
- 11.-Los jefes de Israel no fueron capaces de hacer esta síntesis, por eso rechazaron a Jesús. Había diversos grupos divergentes entre sí, como aún los hay.
- 12.-Jesús proclamó solemnemente su mesianismo (Ramos).
- 13.-Somos redimidos por la Resurrección de Jesús (Pascua).

México, D. F., 29 de octubre de 1963.

DOMINGO 5 DE ENERO.

TEMA 1º Introducción general a todo el año.

Frase clave: JESUS: YAHWEH SALVA (YE-SHUA).

Queridos hermanos:

1.-Jesús, centro del cristianismo.

Abrimos con estas palabras la predicación del año 1964 y con ella, queremos comenzar toda una serie de homilias en las cuales podamos ir desenvolviendo un tema fundamental para nuestra vida cristiana: JESUCRISTO Nuestro Señor centro de nuestra religión.

Alguno puede pensar que el cristianismo sea algo negativo y que se limita a luchar contra los vicios y malas inclinaciones, a superar las dificultades prácticas que a la vida cristiana ponen algunos de nuestros prójimos, por sus odios o mal carácter, a superar otras dificultades del ambiente; pero ciertamente quien así pensase no habría atinado a encontrar el centro, la agencia y la razón de ser de toda esa lucha. El centro del cristianismo, lo esencial en nuestra religión es Cristo. Sin él nuestra religión sería un "ismo" como tantos otros.

Por el contrario, Jesucristo profundamente conocido, plenamente aceptado, apasionadamente amado, fielmente servido, es El que ocupará totalmente el corazón, el que vendrá a llenar ese lugar que con tanto esfuerzo se ha preservado para que nada ni nadie nos separe de El.

2.-Jesús, el que nos salva.

Hemos celebrado con alegría el hecho de que el Señor nos haya permitido comenzar un nuevo año. Deseamos la alegría. Pues bien hermanos, convenzámonos de que solamente en el Señor Jesús, nuestro Salvador, encontraremos la alegría perfecta. Una alegría que no es ficticia ni exterior, sino que se exhala del corazón que ama al Señor, como el perfume se desprende de la flor. Alegría que no encoge, ni nos hace egoístas, antes al contrario, nos lleva a querer repartirla y darla en la bondad y en la abnegación que Jesús nos pide.

Reflexionemos un poco lo que leemos hoy, en la epístola, tomada del libro de los Hechos de los Apóstoles, en el capítulo 4. Pedro y Juan al entrar en el templo de Jerusalén se habían encontrado con un pobre hombre tullido y, movidos del amor, lo habían curado en el nombre de Jesús. Los llevan al tribunal religioso para que expliquen por qué habían hecho ese milagro, en nombre de ese tal Jesús. Pedro dice: "Ya que se nos pide razón de lo que hicimos, sabed que lo hemos hecho en nombre del Señor Jesús a quien vosotros crucificásteis, pero a quien Dios, su Padre, resucitó, pues fuera de El no hay que buscar salvación en ningún otro, no hay otro nombre debajo del cielo por el cual debamos salvarnos.

Como ven, queridos hermanos, este hecho proclama el motivo mismo por el cual el hijo de la Virgen ha recibido ese nom-

bre, JESUS. Porque la razón de ser de su persona es nuestra salvación y la de todos los hombres desde Adán hasta el último que nazca sobre la tierra.

Sí, hermanos, ya su nombre mismo lo estaba pronosticando, pues'o que el nombre de Jesús en lengua hebrea significa YAVEH Salva, que quiere decir Dios nos Salva (YE-SHUA).

¿Cómo nos salva? Debemos hacer notar que en la Biblia, que es la Palabra de Dios, "salvar" significa "vivificar", es el dar, conservar la vida. Y Jesús, en efecto ha venido a salvarnos, dándonos la vida, la vida de hijos de Dios, dándonosla en abundancia. "He venido para que tengan vida y la tengan en abundancia". Jesús nos salva a cada uno de nosotros, individualmente, a ti, a mí... Nos salva hoy, en este día, en este momento, cada momento y cada día de nuestra vida va obrando en nosotros su salvación, es decir, nos es'á dando la vida de hijos de Dios. Por eso **El es el Salvador, el único Salvador**".

Esto es lo que han hecho los Apóstoles: proclamar a Jesús como el Salvador, como aquél que nos da la vida, la Fe que tenemos en El.

3.-Jesús nos salva por la Fe.

Porque, en efecto, Jesús nos salva por la Fe. El hombre tullido, del que nos habla la Epístola, fue curado por la Fe que Pedro y Juan tenían en Jesús. Y así, cada uno de nosotros es salvado por la Fe en Jesús, porque creemos que El es el Salvador que Dios nos ha enviado.

Nuestra primera conclusión es que debemos mantener viva en nosotros la Fe. Esta Fe concreta, es el encuentro con una persona, que nos habla y nos dice algunas cosas, de la manera más fácil, para que vayamos entrando en el Misterio de Dios, o sea, en el plan misterioso que Dios tiene sobre su creación y sobre los hombres. Dios la va perfeccionando por medio nuestro y, cada año que pasa, vemos que se descubren cosas nuevas. Todo eso se realiza por medios humanos. Más maravillosa es la perfección que la obra de Dios va adquiriendo, a medida que los hombres le vamos respondiendo en mayor número y mejor a Jesús.

Busquemos a Jesús, porque no hay ningún otro por el que podamos ser salvos. Tengamos presente, hermanos, todo este año

que hoy comienza, esta gran verdad, Jesús nos está llamando. Digámonos a noso'ros mismos cada mañana: **Jesús me esta Llamando a ser bueno, a buscarle a El.**

Descubrir el amor personal de Jesús por cada uno de nosotros nos dará siempre grande y verdadera alegría. Nos ayudará a orar verdaderamente como cristianos y también a vivir como tales. **Jesús te esta Llamando.**

NOTA

Se podría ampliar un poco más la idea de lo que es la fe. La frase que se ha subrayado: "LA FE ES ENCUENTRO CON UNA PERSONA", es la que mejor da el sentido Kerigmático que trata de oponerse a lo abstracto, a lo puramente teórico. En todos los autores modernos se insiste mucho en este aspecto de la Fe como encuentro personal. Es fácil hacer ver que no sólo es importante el que se nos revelen algunas cosas, sino también el contacto con la persona que nos las dice, sea que lo haga personalmente, sea que lo haga por teléfono o por carta.

El sentido de la Fe - ENCUENTRO, es muy comprensible para la mayoría de la gente, pues entiende muy bien que pueden haber andado en la calle entre miles de gentes sin haber encontrado a nadie. Porque el encuentro, más que el contacto físico de dos cuerpos, es el abrirse, espontáneamente a alguien a quien **ACEPTAMOS**.

Por esto, la Escritura, da tanta importancia a la Fe y la adscribe tan ricos frutos como son la salvación, santificación, obtención de todas las gracias, etc. Por la naturaleza de los frutos conocemos el árbol.

También en algunos auditorios (jóvenes) la comparación más viva para entender la Fe, como encuentro, será la de la "chica" que les ha interesado. Es posible que hayan vivido largo tiempo cerca uno del otro sin haberse "encontrado". Y el "encuentro" se da en el momento en que descubre que le interesa. El motivo, el momento, el por qué, todo eso es un conjunto de imponderables que escapa a la racionalización.

De este ejemplo también sale claro que la Fe termina en "conversión" y compromiso. El muchacho debe dejar otras amis-

tades o ponerlas en otro plano secundario, para dar la preferencia a la que ha "descubierto" y, si madura el "encuentro", acaba en compromiso.

DOMINGO 12 DE ENERO.

TEMA 2.-JESUS TIENE CONCIENCIA DE SU MISION.

Frase clave: "DEBO OCUPARME DE LAS COSAS DE MI PADRE"

Queridos hermanos:

1.-El Niño Jesús en el Templo

El punto que quiero hacer resaltar lo más claramente posible, al hablarles hoy de Jesús, es la conciencia que El tenía de **quién era y para qué había nacido** y, por otra parte, de la gran fidelidad con que el Señor se entrega a cumplir la misión recibida del Padre Eterno.

Consideremos el hecho que se nos proclama hoy en el Evangelio: Jesús se ha separado voluntariamente de sus padres y se ha quedado en Jerusalén.

Hemos oído la lectura y conviene aclarar unas cuantas cosas:

a) El templo de Jerusalén no era como nuestros templos actuales: una gran sala donde entran todas las personas para rezar. Allí no. En el templo solo entraban los sacerdotes, el pueblo se quedaba afuera, en unas terrazas distribuidas a derecha e izquierda. Tan sólo veían una alta plataforma puesta en medio, enfrente del Templo, donde se ofrecían los animales señalados como víctimas propiciatorias. A los lados había muchas salas y todo el recinto estaba rodeado de pórticos.

b) El niño Jesús fue hallado, después de tres días, en una de esas salas, donde hablaban con El algunos ancianos de los que enseñaban y ayudaban a la gente que venía a rezar. Esto no quiere decir que ahí haya estado los tres días con ellos. Por otra parte, no tiene nada de raro que un niño extraviado sea recogido por gente seria y que estén preguntándole cosas.

A veces hemos conocido niños de 12 años, edad que tenía

entonces Jesús, mucho muy listos, que hablan con gran vivacidad de sus juegos, de sus catecismos, cuando van a ayudar en el catecismo, de sus clases. Nada tiene de raro que Jesús hablase con gran entusiasmo de lo que a El le interesaba, que era YAHVE, Dios, a quien El llama Padre.

La frase de Jesús es todo un programa:

"ANTE TODO DEBO OCUPARME DE LAS COSAS DE MI PADRE".

2.-El diálogo de Jesús con su Padre

Reflexionemos sobre este hecho y estas palabras, porque, aunque los Evangelios no nos ofrezcan más que algunos episodios muy rápidos, ellos son como relámpagos que iluminan fugazmente el panorama y nos revelan el ministerio de Jesús.

¿Qué descubrimos, pues, a la luz de estas palabras?

Descubrimos un diálogo maravilloso entre Jesús y su Padre. Podemos imaginárnoslo, esas dos noches que pernoctó El sólo, como de incógnito, en medio de ese pueblo judío que venía ahí, a Jerusalén, procedente de todas las partes del mundo, orando y contemplando, cada vez con mayor claridad, que su misión era llevar todo el mundo al Padre, reconciliar y pacificar la humanidad con el Padre Eterno y enseñar, por eso mismo, a los pueblos la razón de amarse mutuamente.

¿Qué puede esto interesar a los hombres? Primeramente, nosotros mismos, los hombres de hoy, cada uno de nosotros, estamos comprendidos en la aceptación plena y consciente que Jesús hace de su misión. Podemos comparar este hecho con un matrimonio el cual perdura, aún cuando hayan pasado muchos años, hasta tanto que vivan ambos cónyuges. Lo mismo pasa aquí, mientras vivamos nosotros y Jesús, nada ni nadie puede romper esa unión que el Padre mismo ha establecido entre El y nosotros, en virtud de que Jesús ha aceptado salvarnos a nosotros.

3.-¿Qué quiere Dios de mí?

¡Qué bello es ver a ese Niño, en apariencia igual a cualquier otro, descubriendo la profundidad ilimitada de su vida y acep-

tándola! Descubriendo que tiene una misión y deseando cumplirla. Nosotros, por nuestra parte, podríamos preguntarnos: "¿Nos hemos dado cuenta de que el Padre Celestial debe tener por fuerza algunos planes sobre mí?" Dios no obra nada, como se dice, "a ver qué sale", sino que El tiene amorosos designios, verdaderamente de Padre amantísimo, sobre mí.

Es muy importante que yo me persuada de que estos designios deben ser factibles, puesto que Dios quiere que yo los realice. Deben ser buenos, por la misma razón, y si no los realizo yo, nadie más los puede realizar. Diríamos que si le fallamos a Dios quedaría un hueco en la obra de Dios.

Recordemos esta semana:

Jesús me está llamando, con su ejemplo, a responderle el Padre.

DOMINGO 19 DE ENERO.

TEMA 3

Frase clave: JESUS SE MANIFIESTA.

Muy queridos hermanos:

1.—Los milagros son señales.

Acabamos de leer una página del santo Evangelio de San Juan y precisamente el primer milagro que narra este evangelista: la transformación del agua en vino.

Empecemos por observar que de los cuatro evangelios que tenemos, éste fue escrito al último y narra pocos milagros: exactamente cinco, más la aparición a la Magdalena y a los discípulos, después de la Resurrección. Es más, Juan ni siquiera los llama "milagros" de Jesús, sino **Señales**. Son señales que Jesús nos da para que creamos en su amor.

Esta manera de proceder del Señor tiene particular importancia para el cultivo de nuestra fe cristiana. San Juan nos ha hecho ver que los milagros que el Señor hacía y, en general todas las cosas que se nos cuentan en la Biblia, son "señales" por las

cuales podemos llegar a penetrar en el amor de Dios y ponernos en comunión con El. Dios tiene algo que decirnos: que nos ama. Dios lo hace como lo hacemos nosotros por palabras o por "señales".

Podemos comparar lo anterior con el amor de una madre a su hijo. Cuando le da un beso, vemos algo externo, concreto, limitado a un momento, pero seguramente expresa algo profundo, íntimo y permanente: su amor. Así son las señales que Jesús da a su Iglesia: sus milagros y sus sacramentos. Hay que entrar dentro de lo que ellos quieren significar en el plan de Dios. Hay que saber leerlos, interpretarlos.

2.—Las señales del amor de Dios.

Jesús no hizo milagros por hacer milagros, no pasó por esta vida curando por curar; dando dinero a todo mundo; provisiones a todo mundo; vestido a todo mundo. ¡No! Los milagros de Jesús eran como una respuesta a alguien, que previamente se había entregado a El por la Fe. Sus milagros eran, sobre todo, hechos en orden a nosotros y por eso quiso El que se escribiesen milagrosamente en la Biblia. Esos milagros de Jesús continúan la línea de conducta que Dios ha tenido desde que existen los hombres, porque siendo compuestos de alma y cuerpo, necesitamos de este género de comunicaciones para alimentar nuestra fe espiritual y sobrenatural.

Dios ha dado, a lo largo de la historia, muchas señales de salvación y la fe nos ayuda a descubrir en ellas el amor salvador de Dios. Por eso libró a Abrahám de la idolatría de Ur, por eso libró al cas'o José de los peligros en que se vio cuando fue vendido por sus hermanos, por eso libró al pueblo de Israel de la cautividad de Egipto, por eso libró más tarde al pueblo judío de otra cautividad y otro destierro, por eso envió a los profetas que hablaron, dándonos señales del amor de Dios hacia nosotros, por eso envió a Juan Bautista y, finalmente, por eso envió a su Hijo Jesús, el cual, con sus palabras y sus milagros, nos dio a conocer mejor lo que Dios quiere de nosotros.

La fe nos ayuda a descubrir, poco a poco, la significación de esas señales y a leerlas y aplicarlas a nuestra propia vida. "Todo lo que ha sido dicho y escrito, para nuestra propia santificación ha sido dicho", declara la Biblia.

Cuando oímos que se nos leen estas señales en la Biblia, que es la Palabra de Dios, no es lo mismo que cuando oímos una grabación de las palabras del Papa Juan XXIII. En la grabación no es el Papa quien nos habla, pero en la Biblia, en la Proclamación de la Palabra de Dios, si es Dios el que nos habla y cuando al leer la Biblia proclamamos la Palabra de Jesús y sus señales si es Jesús quien nos habla.

3.—El gran Mensaje: Dios nos ama.

Todo cuanto se nos narra en la Biblia es una revelación del amor que Dios nos tiene: son señales que Dios nos da y, aunque no todas esas señales tienen la misma importancia, todas nos hablan de una misma realidad: **Dios Padre nos Ama en su Hijo Jesús.** Este es el gran y único Mensaje de la Biblia, en el fondo, el que le da unidad a las Sagradas Escrituras y a toda la Historia Sagrada.

Esto es precisamente lo que el Evangelista San Juan nos quiere hacer descubrir, por la primera señal o milagro que hizo Jesús en las bodas de Caná. Con esta señal dio testimonio a sus discípulos, no solamente a los de entonces, sino a sus discípulos de hoy, a nosotros que estamos aquí, escuchando la Palabra de Dios, en esta asamblea de hermanos, dio y da testimonio de que El, Hijo amado del Padre, ama infinitamente a los hombres, tanto que los ha querido hacer hijos adoptivos de Dios. Esta manifestación que nos hace Jesús del amor que nos tiene, nos invita a nosotros, los hombres de hoy, a que nos encontremos con Jesús en un encuentro cariñoso, un encuentro de amigos, de hermanos, porque eso es El para nosotros, nuestro amigo, nuestro hermano, Nuestro Salvador, que nos está llamando.

No'a: Las ideas de esta homilia son:

1) Los milagros que narra San Juan son **señales**. Después de Caná se narra el milagro de la piscina probática y Jesús lo explica como una señal por la que se da testimonio de su misión. En el capítulo 6, multiplica los panes y Jesús explica que El es el Pan de vida. En el capítulo 7, Jesús ve la ciudad de Jerusalén en fiesta, celebrando la solemnidad de los tabernáculos y, el último día de la fiesta, cuando se celebraba el agua maravillosa que les nació de una roca, Jesús dice que El es una **fuentes de agua viva** (con eso explica la "señal" antigua). En el

capítulo 9, Jesús cura a un ciego y llama a los fariseos ciegos espirituales y sigue toda la polémica 9, 39, etc.

2) Se explica qué es una "señal", dirigiendo preferentemente la atención a las señales de amor, como el beso o los cuidados maternos, para orientar la atención hacia las señales divinas que nos descubren el amor de Dios.

3) Jesús no hizo milagros por hacer milagros. Sus milagros eran respuestas y, sobre todo, **señales** de que había venido a amar a los hombres, sin querer suprimir por lo pronto su problemas materiales.

4) Se enumeran brevemente las señales que Dios nos ha dado en la Historia Sagrada, pero se debe hacer hincapié en que, aun cuando todo en la Biblia es señal, sin embargo no todo tiene igual importancia. No es lo mismo la historia de Sansón y Dalila que la historia de Abrahám.

5) Además de esta jerarquización de las señales de la Biblia, es todavía más importante poner de manifiesto su **Unidad**.

6) Dios realmente nos sigue hablando hoy por esas señales. Depende de nosotros que captemos su significado.

7) Es preciso sacar bien clara la conclusión: **Jesús está cerca de mí, Sus señales no me las envía El. El, junto a mí, está dandome señales de su presencia.**

DOMINGO 26 DE ENERO (SEPTUAGESIMA).

TEMA 4.

Frase clave: **ID TAMBIEN A MI VIÑA.**

Mis queridos hermanos:

1.—El Reino de Dios en la tierra es como una viña.

Estamos dedicando todos los domingos de este año a hablarles de Jesús. Y, qué tema tan más bonito y que tanto nos debe gustar. Este primer trimestre queremos mostrar, con los hechos

cómo Jesús está en el centro de la historia y cómo Dios fue dirigiendo todas las cosas hacia Jesús, justamente porque antes de crear todas las cosas y los hombres, había pensado en la creatura por excelencia, que es Jesús.

En el Evangelio de hoy leemos que Jesús compara el reino de Dios en esta vida a una viña, donde el dueño va llamando, poco a poco, a varios grupos de hombres; al final, a todos les da la misma paga, lo que suscita críticas y murmuraciones. Ya por este detalle de las críticas entendemos bien que ese Reino de los cielos de que se habla, no la parábola, no puede ser la Vida eterna, donde no habrá murmuraciones, ni descontentos, sino que se habla del Reino de Dios en la tierra, que es la Iglesia.

2.-Diversos llamamientos al Reino.

Reflexionemos en qué ocasiones Dios ha llamado a los hombres. Primeramente en Adán, pues con él hizo un pacto de Alianza, ya al crearlo a su imagen y semejanza, esto es, al darle un ser espiritual y, por encima de eso, la vida sobrenatural de la gracia de Dios. Este pacto no se anuló con el pecado, sino que sus frutos quedaron en suspenso, hasta que llegó Jesús a restañar las heridas dejadas por el pecado y recompuso ordenadamente lo que el desorden nues'ro había echado a perder.

Después, Dios hizo un pacto bellissimo con Noé. Pacto que, en el sentir de la Biblia, es una renovación del pacto con Adán y tiene un valor universal, para todos los hombres de la tierra, simbolizados por los hijos de Noé.

NOTA:

Poco importa que en realidad el diluvio no haya sido absolutamente universal. Nos interesa únicamente el mensaje religioso que contiene esa narración: Dios renueva su alianza con los hombres de todos los pueblos.

Esto es muy importante, pues, aunque muchos años más tarde Dios haga un pacto especial con Abrahám, en vista de Jesús y de la salvación de la humanidad, por ese Dios verdaderamente hombre, eso no quiere decir que haya sido suprimido el pacto con Noé; antes bien, la mirada de Dios se sigue posando amorosa sobre todos los hombres: japoneses, árabes, vietnamitas, africa-

nos, etc., pues a todos los ama en Jesús. Y esto mucho más, desde que la redención obtenida en Jesús, es un hecho para todos, aunque muchos gocen de ella sin saberlo.

Qué significativo el que todos los días se recuerden en el san' o sacrificio de la Misa las ofrendas de gentes que no pertenecieron al pueblo judío, como Abel y Melquisedec. Como que con ello la Iglesia nos indica que Dios tiene presentes también todas las oraciones que se levantan a El desde las pagodas y desde las mezquitas...

3.-El Reino único del Hijo amado de Dios.

El último llamamiento al Reino fue hecho por Jesús mismo. La Iglesia no hace más que perennizar, es decir continuar y actualizar el llamado de Jesús. Ya no habrá algo más importante en la historia de la humanidad. Vivimos pues en la **Plenitud** de los tiempos; pero ni nosotros, ni los que vivieron antes, ni los que vivirán después, tendremos suerte diferente. Dios nos llama a la Unidad en Cristo Jesús.

Este es uno de los aspectos que con más énfasis declaran los Santos Apóstoles, especialmente San Pablo en su predicación. Oí-gamos lo que dice este Apóstol acerca del puesto central de Jesús en orden a hacer la unidad de todo cuanto exis'e.

"Incesantemente damos gracias a Dios Padre en nuestras oraciones por vosotros, porque fuisteis llamados a participar de la herencia de los santos en la luz... el Padre nos libró del poder de las tinieblas y nos trasladó **Al Reino del Hijo de su Amor...** Primogénito de toda criatura, porque plugo al Padre que habitase en El toda la plenitud de la divinidad y reunir en una sola cosa, por la sangre de El (Jesús), todas las cosas del cielo y de la tierra... **Misterio** escondido desde los siglos... **Cristo Jesús...** Vosotros sois de los que el Padre quiso dar a conocer cuál es la riqueza y la **Gloria** de este **Misterio**: que es el mismo Cristo, presente en medio de vosotros." Carta a los Colosenses. Ver también el maravilloso capítulo I de Efesios y el capítulo 4 de la misma carta: "Os exhorto... a permanecer en la vocación o el llamamiento a que habéis sido llamados... Aplicaos a conservar la unidad... Sólo hay un Señor, una fe, un Bautismo."

Veamos cuáles tres cosas son muy claras en és'e y en otros muchos lugares de las cartas apostólicas:

1) Que Dios nos llama y que nosotros podemos responderle o no, libremente.

2) Que Dios nos llama a permanecer **unidos** a Jesús por la Fe y por la respuesta que El nos pide.

3) Que este unírnos en Jesús necesariamente **nos une** entre todos nosotros.

Guardemos una actitud constante de respuesta fiel a Cristo y recordémonos siempre que, como los obreros del Evangelio de hoy, **Jesús nos esta llamando a su Viña**, esto es, Jesús nos está llamando a su Reino de vida, de verdad y de justicia. Nos está llamando a ser como El, a revestirnos de sus mismos sentimientos (Epístolas)... de amor y obediencia al Padre, y amor hecho de servicio y comprensión hacia nuestros hermanos. Debo decirme: Hoy y mañana Jesús me está llamando. Si soy fiel no dejaré de oír su voz.

NOTA:

Hay que advertir que no debemos subordinar la explicación del Evangelio de hoy a las dos últimas frases, porque sin duda, estas las dijo Jesús en otra ocasión y fueron recogidas aquí, únicamente, por la semejanza de situaciones, ya que también en ellas se habla de diversos grupos de hombres. Pero, si nos fijamos bien, aquí, ni los primeros son los últimos ni los últimos primeros, sino que el énfasis de la predicación de Jesús está en que todos son iguales y tratados de la misma manera.

ANUNCIO:

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen sceptrumque tyrannis", fue un día proclamado por la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo", por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.

Solución a los Casos Propuestos en Octubre

DERECHO CANONICO

SATISFACCION SIMULTANEA DE DOS OBLIGACIONES

Antonio, hombre práctico, se hace esta reflexión. "Este año —dice— el 24 de diciembre cae en domingo. Si yo oigo la misa de gallo a las 12 de la noche por el reloj —que en México, D. F. son las 11.24 solares—, cumpro con el precepto dominical. Como al mismo tiempo según el reloj son las 12 de la noche, cumpro también con la obligación del día de Navidad".

Y añade ufano: "Esto lo hice hace poco el 8 de diciembre cuando cayó en domingo. Con una sola misa satisface los dos preceptos".

Quid ad casum.

Solución

Con un acto se puede satisfacer una sola o varias obligaciones según sea la naturaleza de éstas.

"Aquí tienen cien pesos: como es la misma suma la que debo a cada uno, estamos a mano".

En efecto, es evidente que al guardar perfecta castidad, un sacerdote religioso satisface el sexto precepto del decálogo, el celibato que prometió en el subdiaconado y el voto religioso en su orden o congregación.

Pero es también evidente que un individuo que debe cien pesos a cada una de tres personas no satisface su obligación diciendo a las tres:

Cuando un día de precepto (v. g. el 8 de diciembre) cae en domingo, con una misa se satisface el precepto de oír misa el domingo y el día festivo que caen en un mismo día.

Pero cuando un precepto obliga el 24 de diciembre, que es domingo, y otro el 25 que es lunes, tendremos dos días distintos, y se requerirán dos

ac'os distintos para satisfacer esas dos obligaciones.

Podría concedérsele a Antonio, hombre práctico (no todos los cano-nistas están de acuerdo) que a las 11.24 de la noche, hora solar, satis-faga en México el precepto del do-mingo 24; o bien, y más naturalmente, que a esa misma hora (que es la medianoche del reloj) cumpla con el precepto de c'ir misa el día de Navi-dad: pero no ambas obligaciones a la vez.

Ni se objete que la Comisión del Código ha declarado (20 de mayo de

1947-AAS, 39, 373) que aun después de elegido un cómputo de tiempo, dicho cómputo puede variarse en ac-ciones formalmente diversas (así, p. ej., si es lícito tomar un cómputo para la abstinencia y otro para la re-citación del breviario). En el caso, Antonio quiere hacer uso de dos cómputos diversos para con una ac-ción satisfacer dos preceptos de días consecutivos. Es querer pagar con cien pesos a dos acreedores cuando se deben cien pesos a cada uno.

Enrique M. Cárdenas, S. I.

MORAL

SOBRE EL FRAUDE FISCAL

Rodolfo, rico industrial, convencido de que la obligación de pagar impuestos en las actuales circunstancias no puede ser de conciencia, ha buscado la manera de entregar al fisco lo menos posible; y por medio de compras y ventas a una sociedad anónima "fantasma" que ha formado legalmente con algunos amigos y parientes, y aprovechando al-gunas argucias legales, ha disminuído notablemente (hasta un 50%) la cantidad que de otra manera debería entregar al Estado.

Se pregunta sobre la moralidad de su proceder.

Solución

El caso tra'a del fraude fiscal, ve-rificado en una forma bastante co-mún entre cierto tipo de empresas.

Desgraciadamente, en nuestro país, debido a situaciones históricas que no podemos modificar, la idea de que las leyes civiles no pueden obligar en conciencia se ha propagado mu-cho en los medios católicos; de tal

manera que es casi la mentalidad pre-valen'e. Y no es raro encontrar se-glares cultos y aun sacerdotes que afirmen sin hacer distinción que to-das las leyes civiles pertenecen a las "meramente penales", y que por lo tanto, la obligación resultante de ellas no puede ser moral (en cuanto al ob-jeto de la ley).

Es claro que el asunto del fraude fiscal pediría un artículo bastante más largo que estas notas; sin embargo, parece que la substancia del proble-ma puede reducirse bastante.

La raíz de la obligación de pagar impuestos justos es la ordenación del hombre a la vida social. Por lo tanto, está obligado a cooperar al bien po-lítico-social de la sociedad a la que pertenece. Esto demuestra que la obligación correspondiente cae bajo la justicia legal, así como es de la justicia distributiva procurar que tanto las cargas como los emolumen-tos se distribuyan proporcionalmente.

Desde luego que el pago de algu-nos impuestos se debe en justicia conmutativa, si existe algún contrato o cuasi contrato "facio ut des". Así p. ej.: en el caso de los servicios por agua, luz eléctrica, etc.; cuando es el estado quien los proporciona. Or-dinariamente, los autores excluyen este caso particular al hablar del fraude fiscal, ya que consideran que siendo el pago de un servicio, al que están obligados por la justicia conmu-tativa, no se puede defraudar al Esta-do sin cometer una falta moral, y quedar obligados a restituir lo de-fraudado. Suponen desde luego, que los impuestos por es'os servicios son justos.

A pesar de esto, no excluyo este caso de la solución general que voy a seguir, ya que cae dentro de los mismos principios de solución (con tal que sea realmente el Estado el

que preste los servicios, y no una compañía de particulares).

Los autores más antiguos y muchos de los modernos, para legitimar la lici'ud del fraude fiscal acuden al expediente de afirmar que estas le-yes son "meramente penales". El Es-tado moderno, dicen, no quiere im-poner obligaciones en conciencia, por otra parte, el fin de la ley se cum-ple suficientemente si la obligación no es en conciencia sino "meramente legal", y si el Estado tiene organis-mos eficaces para urgir el pago de los impuestos. Teniendo esto en cuen-ta, como también la opinión general vigente entre las gentes de buena conciencia de que los impuestos son ordinariamente excesivos, permiten que se pague sólo un 75%, un 60% o hasta un 50%.

Muchos distinguen y restringen la "mera penalidad" de estas leyes a los impuestos indirectos (con los que se gravan los bienes, no las personas), y no a los directos. Es opinión muy general sin embargo, entre todos es-tos autores, que se puede en buena conciencia retener 1/3 ó 1/4 de los tributos, y más aún si se trata de po-bres.

No parece, sin embargo, que po-damos justificar el fraude fiscal tan fácilmente. Ya sabemos que la mis-ma posibilidad de la existencia de las leyes "meramente penales" es algo sumamente discutible. Esta solución,

actualmente no puede satisfacer a todos ni mucho menos (1).

Creo que todos debemos aceptar lo siguiente:

● Evidentemente que si se conoce con certeza moral que ciertos impuestos son injustos, no hay ninguna obligación de pagarlos (2). Más aún, podría haber obligación de no pagarlos, si p. ej.: se emplearán en algo intrínsecamente malo.

● Por el sólo hecho de ser elevados, los impuestos no son injustos. En las naciones modernas los gastos que lleva consigo la promoción del bien común son muy elevados; hay gastos de administración, etc. muy considerables.

● No queda excluido el uso de la epikeia en casos necesarios no previstos por la ley. Así p. ej.: a pesar de que un impuesto determinado fuera justo (por hipótesis), no habría obligación de pagarlo para un señor que de hacerlo se quedaría sin su negocio.

● Si la ley es imperfecta y deja lagunas, es claro que los particulares pueden aprovecharse de ellas. Al Estado le toca legislar debidamente, teniendo en cuenta las diversas posibilidades que queden abiertas. Un sujeto que se aproveche de las lagu-

nas de la ley no obra mal, ni viola la justicia legal.

Las razones que suelen más comúnmente citarse para cohonestar el fraude fiscal son las siguientes (además de la de decir que son leyes "meramente penales", de que ya se ha hablado):

● **Uso indebido del dinero colectado:** p. ej.: en propaganda política, en subvenciones a organismos o publicaciones contrarias al bien común o al sentir del pueblo; o bien simplemente usar de ese dinero para el provecho de los "bien situados".

● **Condonación implícita:** Por aceptar de hecho la costumbre vigente, p. ej.: de no declarar el valor real sino un valor mucho menor; "scienti et volenti non fit iniuria".

● **El conocimiento del fraude,** que hace que el Estado aumente proporcionalmente los impuestos, de tal manera que venga a percibir lo que en realidad considera necesario al bien común.

● **La injusticia del Estado** en la distribución de las cargas, lo mismo que en la distribución de contratos jugosos, etc. disminuyendo unas y aumentando otros en caso de amigos.

● **El uso recibido de los hombres**

(1) De paso: si las leyes que determinan los impuestos son meramente penales, ¿de dónde nace la obligación de pagar, sea un 50% o cualquier cantidad? Parece que no se estaría obligado a nada en conciencia. No pueden ser leyes meramente penales "a medias".

(2) A no ser "per accidens", por caridad para con uno mismo, para evitar males mayores; pero entonces, la obligación no nace de la ley, sino con ocasión de ella.

de buena conciencia: de tal manera que el que quisiera pagar cumplidamente todo lo que le impone la ley, se encontraría en situación clara de inferioridad con respecto no sólo a los que habitualmente evaden sus obligaciones, sino con respecto de ciudadanos honrados. Así la virtud sería castigada.

● **La compensación legal:** Si el Estado no cumple sus obligaciones de orden social-político (p. ej.: defraudando el voto, imponiendo doctrinas contrarias a la voluntad del pueblo, violando derecho de los ciudadanos, etc.), los ciudadanos no están tampoco obligados a cumplir con la obligación meramente legal de pagar los tributos.

● **El ejemplo de los mismos legisladores:** si ellos son los que más fácilmente dejan de pagar sus impuestos, no se ve por qué razones los simples ciudadanos no puedan seguir su ejemplo. Es a manera de actuar de los mismos que hacen las leyes es un índice de que los impuestos son demasiado elevados.

● **La compensación oculta:** si el Estado no da a los súbditos aquello que les debe dar, de tal manera que los gastos de los particulares suban injustamente, o bien si exige eficazmente algunos tributos ciertamente injustos; el particular puede compensarse ocultamente, rebajando de los tributos que son hipotéticamente justos. Puede compensarse "ad aequilitem".

Seguramente que estas razones no

tienen todas la misma fuerza; pero si algunas de ellas se verifican en la realidad, tenemos en ellas un ejemplo de la labor anti-educativa por parte del Estado.

Entre todas ellas, la razón que parece más convincente, y que puede ser en la práctica norma de la licitud y de la cantidad del "fraude" fiscal es la compensación oculta. En efecto: si se defrauda a un particular no dándole algo que se le debe en estricta justicia, o bien exigiéndole injustamente y eficazmente tributos ciertamente injustos; ese particular puede con razón disminuir el pago de los impuestos que sean justos y que no le urjan con la misma eficacia.

Así también se ve cómo no pueden determinarse normas generales y taxativas, p. ej.: que puede defraudarse un 30 o un 50%; sino que hay que atender tanto a las condiciones generales vigen'es en la nación y en el gobierno, como a las particulares del sujeto de que se trate. En efecto: un sujeto puede haber recibido mayor o menor daño económico; o bien ninguno.

También de esta manera vemos cómo permanece la obligación en conciencia de pagar si no todo, por lo menos parte de lo determinado por las leyes civiles (o todo: si no se le ha hecho injuria a este ciudadano en particular, y si las leyes son justas).

Si se verifican las razones dadas anteriormente; o algunas de ellas, en una situación particular, y mientras esas condiciones se sigan verificando,

no parece que haya que inquietar a aquéllos que disminuyan sus impuestos en un 25%; para rebajarlos más, habrá que atender a si en su caso puede acudir a la compensación oculta, y cuánto.

Pero esta es una situación anormal y peligrosa. El que aunque sea por medios lícitos defrauda al fisco, fácil-

mente se cree libre de toda obligación al respecto; y usa aun de medios ilícitos, como sería: no inscribir a sus empleados en el Seguro Social o cosa semejante.

El asunto de la restitución en caso de verdadero fraude al fisco lo dejamos para otra ocasión.

Armando Salcedo C., S. J.

LITURGIA Y RUBRICAS

LA EXPOSICION SOLEMNE DEL SANTISIMO POR MEDIO DE CORTINAS Y CORDONES

Acostumbramos poner el viril en la custodia sobre la mesa del altar, como está mandado; en seguida colocamos la custodia en el trono, y entonces se corren las cortinas, y se hace todo lo demás prescrito para la Exposición dicha. Para la reserva procedemos así: Cantando el Tantum ergo, sube el Preste por la custodia, por la escalera situada detrás del retablo, y entonces, como para que los fieles no presencien el retiro de la custodia del trono, se cierran las cortinas.

Hay quienes opinan que eso está prohibido, citando al P. Antoñana, en el N. 556 de Manual de Liturgia Sagrada. Pero hay quienes dicen, que eso estaría prohibido si, como afirma Antoñana, "se hiciese consistir en esto todo el acto de exponer", cosa que no sucede en nuestro caso.

Y por otra parte, dice el mismo P. Antoñana, n. 560 que "durante los sermones deberá cubrirse con el velo la custodia". ¿No es ésta la manera correcta de realizarlo?

Solución

DOCTRINA

I. De la S. C. de Ritos.—Colimen.—*"Variis in Ecclesiis Dioeceseos Colimen, iam inde ab immemorabili tempore mos viget; iuxta quem in expositione SS. Eucharistiae Sacramenti*

velum extensum in tabernaculo expositionis plicatur; et ipsum in repositionis, plicatur; et ipsum in repositione explicatur, media chordulae cuiusdam distensione in expositione, aut relaxatione in repositione; quae omnia a sacrista vel acolytho pera-

guntur; quaritur; an continuari possit haec praxis? —La respuesta fue: Negative. —Lisbonem. —"Exposuit Emus. ac Revmus. Card. Patriarcha Lisbon. huic Saceorum Rituum Congregationi in Patriarchatu suo, scientibus et consentientibus Ordinariis, invaluisse consueudinem exponendi SS. Sacramentum in quibusdam festivitatibus praevis quodam mechanismo ad hoc sepecialiter constructo. . ." Y la respuesta fue: Proposita consuetudo sit omnino abolenda (D. 3349).

II. De los autores.—El R. P. Ambrosio Hays, Eudista (Manual Litúrgico, n. 832), refiriéndose a los DD. 4077, 1; 3349 que aquí citamos, y al 3425 que prohíbe el uso de cierta máquina para subir y bajar la custodia, dice: "Debe suprimirse radicalmente la costumbre, aún inmemorial, de colocar delante del Santísimo Sacramento, en la exposición, un velo que se levanta para dejar ver el Santísimo Sacramento, y baja para cubrirlo. Está igualmente prohibido exponer el Santísimo Sacramento por medio de mecanismos. —El R. P. Martínez de Antoñana, acerca de esto escribe: "Procúrese que el trono o el lugar de la Exposición sea de fácil acceso, para evitar acciones indecorosas o singulares al exponer; v. gr., subir la custodia descansando en la mesa del altar, o el uso de cierta máquina o aparato para alzar y bajar la custodia, o el de cordones con que recorrer y descender el velo que oculta la custodia, haciendo consistir en esto todo el acto de exponer. Lo

último (es decir, lo del velo y los cordones está prohibido, aun a pesar de la costumbre inmemorial contraria, difícil de eliminar" (Manual de Liturgia Sagrada, 10a. edición, núm. 556).

III. OBSERVACION NUESTRA.—

Confesamos ingenuamente no ver con claridad el sentido o alcance de estas palabras del P. Martínez de Antoñana, que subrayamos en el número II de este trabajo: . . . haciendo consistir en esto todo el acto de exponer. Interrogado por nosotros un liturgista que consideramos de los más preparados en la materia, nos da estas respuestas, que arroja luz sobre ellas: "Creo que con las palabras haciendo consistir en esto todo el acto de exponer, quiere significar el autor que en tales casos no se hace la exposición (como debiera ser) llevando la custodia al trono que ya está descubierto a los ojos de los fieles, (sino que se pone en el mismo cubierto aún, lo cual no debe ser). Las palabras que aquí ponemos entre parén'esis son aclaratorias y nuestras, según entendemos el sentido de la respuesta de nuestro consultado, la cual nos satisface.

IV.—APLICACION DE LA DOCTRINA AL CASO

a) El modo de exponer el Santísimo Sacramento en el caso expuesto, va contra el D. de la Sagrada Congregación de Ritos marcado con el n. 4077, 1 y, por tanto, no es de aprobarse.

b) En este caso deberá levantarse el velo antes de llevar al trono la custodia con la sagrada hostia, y colocarla allí a la vista de los fieles. Para la reserva, se ha de retirar primero la custodia, y luego, si se quiere, bajar el velo.

c) Cuando durante un sermón se ha de cubrir el Santísimo solemnemente expuesto, no hay inconveniente en que un acólito, o el sacristán, por medio de cordones, baje el velo para que cubra la sagrada Eucaristía, como está prescrito, y, por el mismo medio, terminado el sermón, lo levante, pues en estas acciones ni se hace exposición ni se hace reserva.

d) En nuestro humilde concepto, también está prohibido el uso de tro-

nos giratorios, en los cuales, sin que lo vean los fieles se coloca la custodia, y luego se hace girar el dicho trono para que la custodia con el Santísimo Sacramento aparezca a la vista del pueblo. En efecto, tal modo de proceder equivale a levantar un velo para exponer y hacerlo bajar para la reserva. Además allí se emplea un mecanismo, un modo artificioso de exponer y hacer la reserva, lo cual es contra el D. 3349 de la S. C. de R., pues se hace la exposición y la reserva "praevisio quodam mechanismo ad hoc specialiter constructo". Se podrán utilizar esos tronos giratorios, como se indica en las b) y c) de este número IV.

Cngo. J. Cruz Ramírez Servín, Ap.
267, León, Gto.

Consultas

1645.—MISA PRO POPULO

Enfermó el señor Cura de la Parroquia de Alado y se ausentó. La Curia mandó a un padrecito para que lo sustituyera, sin nombramiento de palabra ni por escrito, como quien dice a cuidar la Parroquia; algo así como Vicecooperador: que diga su Misa, rece el rosario, etc. Se atraviesa un día en que obliga la Misa pro populo, y el mismo día es primero de mes. Los buenos parroquianos colectaron la víspera el estipendio para la Misa de la Divina Providencia. Recibe el Padre su limosna y avisa a los fieles: "Mañana a tales horas es la Misa de la Divina Providencia". Otro día se prepara a celebrar la Misa, y se dice: Ciertamente no estoy obligado a celebrar la Misa pro populo, pero ¡pobre de mi compita! se la voy a celebrar. Y dándose vuelos de teólogo, razona así: la intención o aplicación de esta Misa no puede ser para la Divina Providencia, pues la aplico pro populo, y caben los que dieron su limosna: Misa a la Divina Providencia y aplicada por el Pueblo. Claro que los que están obli-

gados a la Misa pro populo no reciben estipendio; pero, como yo no estoy obligado, me quedo con éste reunido entre todos.

Aliviase en buena hora el Párroco; llega a su Parroquia y pregunta al padrecito: ¿Aplicaste la Misa pro populo? — Sí la apliqué, señor Cura.— ¿Y la de la de la Divina Providencia? — Fue la misma, señor Cura—. No se puede, contesta el Párroco, una cosa es la una y otra cosa es la otra; la Misa pro populo la debo y la celebraré. La ya celebrada quede por la de la Divina Providencia.

El caso es que ahora al padrecito le resultan en la Curia con que hubo dos Misas pro populo, y que él debe la Misa de la Divina Providencia.

El padrecito viene corriendo a mí, me cuenta lo sucedido y con ello me hace menear la cabeza. —mi librito, le digo, dice así: "Tot celebrandae et applicandae sunt missae, quot stipendia etiam exigua data et accepta fuerint, parece que a nada estás obligado; pero por ser algo serio las determinaciones de la Mitra, consultemos a "Christus", ¿quid fieri? PP.

RESPUESTA. "El párroco tiene obligación de aplicar por el pueblo. En las ausencias legítimas puede aplicar dicha Misa, bien sea él mismo en el lugar donde habita, o bien por medio del sacerdote que haga sus veces en la parroquia" (can. 466, 1 y 5). El Párroco del caso supuso que el sustituto la aplicaría, y el sustituto acertó en suponer que el Párroco no la iba a aplicar. Hizo bien en aplicarla.

Pero en cuanto a la de la Divina Providencia, parece que quiso juntarla con la pro populo, haciendo de las dos una sola intención. En ese supuesto, hay que aplicar aquí, ciertamente, el can. 828, "Tot celebrandae et applicandae sunt missae, quot stipendia etiam exigua data et accep-

ta fuerint"; pero, deduciendo otra consecuencia, y no la del P.P.P. Según doctrina común entre los moralistas, pueden juntarse en una Misa dos intenciones, con tal de que se aplique otra Misa por esas dos intenciones. Entonces hubiera bastado con que el señor Cura o el mismo Padrecito aplicara esa otra Misa por las dos. Per accidens no recibió el Padrecito el estipendio; pero tenía derecho a él, y había la obligación de aplicar por las dos intenciones.

Seguramente el señor Cura no dio el aviso como debía a la Curia; por lo que ésta pensó que habiéndose aplicado dos Misas pro populo, debía aplicarse la de la Divina Providencia.

(
Cango. Ezequiel de la Isla.

1646.—MEDICAMENTOS ANTICONCEPTIVOS

X Sacerdote aprobó las Grageas ANOVLAR, que según doctores modernos son eficaces para impedir el embarazo de la mujer, y así el acto conyugal se realice normalmente sin peligro de un próximo hijo. Las razones que dio el sacerdote X, es que hacen a los óvulos femeninos no aptos para la concepción. 2a. razón.: o que los óvulos no caen dentro del desarrollo biológico natural. 3a.: Que no destruyen ningún ser humano que aún no existe y habiendo de por medio grave peligro de muerte de la esposa en cada parto, y en otros casos hay un divorcio espiritual.

PREGUNTAS.

1a. ¿Se puede aconsejar a las esposas que usen estas grageas en los casos en que se permite usar la continencia periódica? "Id est: periculum mortis, numerus filiorum etc."

2a. ¿A las esposas que usan estas Grageas Anovlar en una serie de 20 grageas cada mes, se les puede absolver? — S. G.

NOTA.—Las Grageas ANOVLAR Las venden, Shering Mexicana S. A. Sevilla No. 33 México 6, D. F.—Las producen: Schering a. g. Berlin.

Sobre el uso de los anovulatorios se ha escrito mucho y remito a S. G. el caso publicado en *Christus* de febrero de 1963 (1), para una solución más amplia. Brevemente vamos a comentar las razones que pueden legitimar el uso del "anovlar" y bajo qué condiciones.

Desde luego que el sacerdote X tiene razón en los siguientes puntos:

1) El Anovlar no es un abortante. Según los artículos escritos en revistas científicas y comentarios de moralistas de reconocida reputación, el efecto de los anovulatorios es impedir la ovulación, no impedir la anida-

ción del óvulo ya fecundado, en el útero de la madre.

2) Si se toman estas pastillas, o grageas, el acto conyugal será estéril. Es claro que no habiendo ningún óvulo maduro que pueda ser fecundado, no habrá concepción. Por lo tanto, sí, "son eficaces para impedir el embarazo de la mujer". Según uno de los investigadores que descubrieron estas drogas, en un 100% de los casos si se toman debidamente; cosa que no todos los médicos que he podido consultar aceptan. En cualquier hipótesis, la "seguridad" es muy grande.

3) Hay casos en que los esposos

pueden lícitamente desear no tener hijos, sea por peligro de muerte de la señora si hay un nuevo embarazo, o por razones de orden económico, eugénico o social.

No sé si entienda correctamente la razón del "divorcio espiritual"; supongo que se trata de esposos que manteniendo la cohabitación y el uso de sus derechos conyugales, ya no se tienen cariño, y por lo tanto, ya no desean tener hijos. Si esta situación hará que no eduquen debidamente a los hijos, habría que considerar el caso en concreto para ver si es razón suficiente para permitirles que usen de un método que no sea malo moralmente. Esto es lo que consideramos aquí.

Ahora bien, los anovulatorios pueden tener dos usos:

1) **Uso anticonceptivo:** Se toman durante 20 días consecutivos y luego se interrumpe el tratamiento. Después del sangrado volverán a tomarse. Así se logra que los óvulos no maduren y que en ningún tiempo sea posible la concepción. Sobre este uso ya habló S. S. Pío XII, y nos dice que se trata de una esterilización (2), no por extirpación de los ovarios o cosa semejante, sino de tipo hormonal; así se impide el funcionamiento normal del organismo femenino. En la literatura que he leído al respecto, no he encontrado a ningún autor que permita su uso de esta manera (cfr. bibliografía). Por otra parte, las ra-

zones son claras y no dejan lugar a ninguna duda. Tomados así, los anovulatorios son un anticonceptivo más, perfectamente comparable desde el punto de vista de la moral, al uso de un pesario o a una ligadura temporal de las trompas.

Las palabras de Pío XII en la alocución citada, son las siguientes:

"¿Es lícito impedir la ovulación por medio de píldoras a pesar de que este medicamento, al impedir la ovulación, hace también imposible la fecundación? ¿Se puede permitir a la mujer casada que a pesar de esa esterilidad temporal, tenga relaciones con su marido? La respuesta depende de la intención de la persona. Si la mujer toma este medicamento, no con el fin de impedir la concepción, sino solamente por prescripción del médico, como una medicina necesaria para curar una enfermedad del útero o del organismo, provoca entonces una esterilización indirecta, que es permitida según el principio general de las acciones con doble efecto. Pero se provoca una esterilización directa, y por lo tanto ilícita al impedir la ovulación con el fin de preservar el útero y el organismo de las consecuencias de un embarazo que no pueden ya soportar.

Algunos moralistas pretenden que es lícito tomar medicamentos con esa finalidad; pero se equivocan. También hay que rechazar igualmente la opinión de muchos médicos y mora-

listas que permiten su uso cuando hay indicación médica que haga indeseable un embarazo demasiado próximo, y en otros casos semejantes que no es posible mencionar aquí; en estos casos, el empleo de los medicamentos tiene como fin impedir la concepción impidiendo la ovulación; y se trata por lo tanto de una esterilización directa" (3).

Por lo tanto, este uso de los anovulatorios como anticonceptivos, es algo intrínsecamente malo, y por lo tanto SIEMPRE ILÍCITO.

2) **Uso terapéutico:** Pueden usarse estas drogas para curar algunos padecimientos propios de la mujer. Brevemente, y sin detenerme a explicar las posibles indicaciones, pueden usarse para dismenorreas, endometriosis, polimenorrea, oligomenorrea; pueden también usarse para evitar el aborto en algunos casos y aun para conseguir un embarazo (por lo que se llama técnicamente el "efecto de rebote": si se toman los anovulatorios por algún tiempo y bruscamente se interrumpen, parece que el organismo femenino reacciona ovulando y es más probable la fecundación en esas circunstancias).

Es decir: el uso de los anovulatorios no está restringido al estrictamente anticonceptivo.

Desde el punto de vista de la moral, no hay nada que objetar a este modo de usar el Anovlar. Se trata de una aplicación obvia del principio

(3) *ib.*

que suele llamarse "de doble efecto": la esterilización temporal sería una secuela no pretendida directamente, sino solamente tolerada.

¿Podrán usarse para "regular" la ovulación de la señora, y así hacer más seguro el método de la continencia periódica?

Vamos a distinguir dos casos posibles:

1) **Los períodos de la señora son muy irregulares:** de tal manera que ya hay alguna anomalía. Si los anovulatorios se toman para corregir esa anomalía su uso se justifica, igual que si se tratara de otra enfermedad. No'amos sin embargo que los médicos están de acuerdo en que los anovulatorios no curan definitivamente esas anomalías (exceptuando algunos casos excepcionales); sino que si dejan de tomarse, al poco tiempo la señora sigue siendo tan irregular como antes.

Parece que hay otros métodos y tratamientos para curar en forma más eficaz esos disturbios; y entonces, el médico tiene que recomendar los métodos que sean eficaces y que tengan menos inconvenientes.

2) **No hay irregularidad notable en los períodos de la señora, y las drogas se toman exclusivamente para hacer más seguro el uso de la continencia periódica.** Por medio de ellas se evitaría, una ovulación fuera de tiempo, p. ej.: debida a un estado nervioso de la señora, cambios brus-

cos de temperatura, presión, etc. Podemos decir que la opinión que permite el uso de los anovulatorios con este fin, es sólidamente probable (con probabilidad intrínseca y extrínseca) y segura en la práctica: se previene un defecto de la naturaleza, pues no es lo normal; o si se quiere, el organismo femenino normalmente no debe ovular sino una vez dentro de cada período menstrual. Sin embargo, no todos los autores están de acuerdo en este punto.

Pero debemos tener en cuenta un elemento muy importante: **regular no es impedir.** Si se toman 20 días seguidos se impide la ovulación y se regula solamente el tiempo del flujo. Es en realidad una regulación aparente y no real. La señora que tome así el Anovlar está usando un anticonceptivo cómodo; pero no está regulado el tiempo de su ovulación.

En el caso de que no haya indicación médica para curar por medio de estas drogas un estado patológico (que no sea, evidentemente, que se prevé que pueda seguirse de la concepción misma), y se quiera exclusivamente regular el tiempo de la ovulación, el modo de tomar estas drogas no debe impedir la ovulación normal. Los médicos que he consultado al respecto, me dicen que puede esto lograrse si se toman después de que se presume que ha tenido lugar la ovulación; es decir: desde el día 14 antes de la siguiente menstruación y tomarse por 10 días. Esto impide que se tenga una ovulación fuera del tiempo que se debería tener. Esto no

trastorna sino que previene que la naturaleza obre anormalmente (se supone que una doble ovulación no es lo normal en un organismo sano o si se quiere "perfecto").

Así no se quita la posibilidad de ovulación en el período en que normalmente debe tenerse; y justamente las probabilidades de éxito en el uso de la continencia periódica aumentan considerablemente.

Es claro que de esta manera el primer período estéril de la mujer es menos seguro (en cuanto a la esterilidad de las relaciones conyugales) que el segundo; pero también se tiene la ventaja de que los efectos secundarios desagradables son nulos o despreciables.

Usado de esta manera el Anovlar; es decir: durante diez días, desde el 14; de tal manera que no se impida la posible ovulación, y habiendo una razón proporcionada que legitime su uso, éste es lícito.

A las preguntas:

1a) ¿Se puede aconsejar a las esposas que usen estas drogas en los casos en que se permite usar la continencia periódica? id est: *periculum mortis, numerus filiorum, etc.*?

El consejo debe darlo un médico; y a él pertenece juzgar de la eficacia o ineficacia de estas drogas en cada caso. Eficacia, se entiende, para curar una afección de la señora; ya que la eficacia como anticonceptivo es conocida por todos. El sacerdote debe dar un juicio, según lo antes ex-

plicado; y así, prohibir su uso si es directamente anticonceptivo; o bien permitirlo si es indirectamente esterilizante y hay razón proporcionada para hacerlo.

2a.) ¿A las esposas que usan estas grageas Anovlar en una serie de 20 grageas cada mes, se les puede absolver?

Ya vimos que esta manera de usar el Anovlar es **directamente esterilizante de ordinario**. Si sin embargo, se toman, no para impedir la natalidad, sino para curar a la señora de

una enfermedad que tiene actualmente, no que se prevé puede venirle como consecuencia del embarazo, entonces la esterilización es **indirecta**, y por lo tanto, una acción lícita, si se cumplen otras condiciones de que habla el principio de doble efecto.

Si la señora está tomando el Anovlar durante 20 días de cada período menstrual, sin que haya causa que lo justifique; sino solamente para impedir la natalidad, la falta es objetivamente grave, y no se la puede absolver, según los principios generales.

Armando Salcedo C., S. J.

BIBLIOGRAFIA SELECTA:

- Anciaux, P., "Regulation des naissances et thérapies hormonales. Aspects moraux des traitements a base substantes progestatives" *St. Luc. Méd.* 32 (1960) 67-80.
- Fuchs J. S. J. "Moraltheologisches zur Geburtemregelung" *Stim. der Zeit* 1961/62 11 Heft; p. 361.
- "Nota de aliquo casu recentiore 'Sterilizationis Therapeuticae'" *Period.* 50 (1961) 38.
- De Castitate et Ordine Sexuali* p. 73
- Gibbons W. S. J. "Physiologic control of fertility. Process and Morality" *The Am. Eccl. Rev.* 138 (1958) 268.
- Janssens; "L'inhibition de l'ovulation est-elle moralment licite?" *Enh. Th. Lov.* 34 (1958) 357.
- Salazar Jaime S. J. "Empleo de noresteroides y sustancias progestacionales y la moral Católica" *Cathedra*, no. 3 y 4 1962.
- Tesson S. J. "Derniers enseignements de Pie XII aux Médecins". *Etudes* 299 (1958) 240.
- Thieffry S. J. "Stérilization hormonale et morale chrétienne" *N. R. Th.* 83 (1961) 151.
- Zalba S. J. *Th. Mora Compendium I.* n. 1546.

Es también interesante leer el libro de Rock, John; *The Time has Come* (Knopf, N. York, 1963). El Dr. Rock ha sido uno de los principales investigadores que descubrieron los anovuladores, y en este libro propone su punto de vista; no siempre aceptable.

1647.—RITO DE LAS EXEQUIAS.

En el libro bilingüe especial para los Párrocos encontramos en la versión al castellano de la vigilia para difuntos que puede celebrarse conforme está escrito en dicho libro, pero fuera del rito litúrgico; yo pienso que ya que se ha hecho la traducción al castellano para que los fieles puedan entender lo que el sacerdote hace tanto en el bautismo como en el matrimonio eclesiástico, este "fuera" quiere decir: que puede suplir al nocturno que se canta después de la Santa Misa, porque de lado contrario si tiene que decirse primero dicho nocturno y después agregarle las preces escritas en castellano, el Oficio se alargaría demasiado y cansaría a la gente. Por eso pienso que ya que tenemos a nuestro alcance el bilingüe, por qué no vamos a estar obligados a seguir la mente de los que escribieron dicho libro, y no que tenga que hacerse ad libitum del celebrante.—A. R., Pbro.

RESPUESTA. Antes de contestar parece necesario hacer una rectificación. El nocturno o nocturnos no se cantan o recitan después de la Misa exequial, sino antes de ella. Deben decirse en latín, según lo prescribe el decreto de la S. C. de Ritos del 27 de junio que se halla al principio del Ritual Bilingüe: "In Exsequiis pro fidelibus defunctis sola Latina lingua preces et absolutiones peragi debent." El nocturno o nocturnos no deben omitirse, porque son parte del rito exequial prescrito por el Ritual Romano, que el Bilingüe reconoce como obligatorio, según se supone en "Exsequiarum Ordo", n. 5 (pág. 261).

De lo cual se deduce que no puede sustituirse el nocturno por las Preces en lengua vulgar. De ellas dice expresamente el citado decreto: "Nihil

tamen vetat quominus, hoc ritu absoluto, vulgari sermone aliae addantur preces, pro opportunitate temporum et loci ab Ordinariis locorum determinandae et ab ipso Sacerdote recitandae" (l. c.). Y en el Apéndice, antes de las preces, dice: "Los siguientes cantos, lecciones, oraciones y admoniciones pueden ser recitados en todo o parte, fuera del rito litúrgico. No pueden hacerse durante la celebración de la Misa." Podríamos añadir: ni en sustitución del nocturno.

Si el Ordinario nada hubiere dispuesto respecto a esas preces, atendiendo al tiempo y demás circunstancias de cada caso, podrán decirse íntegras, abreviarse y aun omitirse.

Cango. Ezequiel de la Isla.

1648.—BENDICION CON EL SANTISIMO.

La bendición con el Santísimo que se da inmediatamente después de la Misa, en la que se ha hecho la renovación, por ejemplo, ¿es motivo para que en vez de Ite, missa est se diga Benedicamus Domino y se omita el último Evangelio?

RESPUESTA. De ninguna manera. Basta leer el n. 507 del nuevo Código de Rúbricas del Breviario y Missal Romanos para convencerse de ello. Dice así: "In fine Missae dicitur Ite, missa est, cui respondetur Deo gratias. Attamen: a) in Missa vespertina in Cena Domini quam sequitur solemnis repositio Ssmi. Sacramenti, et in aliis Missis quas sequitur aliqua procesio, dicitur Bene-

dicamus Domino, cui respondetur Deo gratias. Y el n. 510, que dice: "Ultimum Evangelium penitus omititur. a) in Missis in quibus dicitur est Benedicamus Domino, iuxta n. 507 a."

Como se ve, la omisión está limitada a los casos de las Misas a que sigue alguna procesión.

Cango. Ezequiel de la Isla.

1649.—NUEVA VERSION DEL Credo.

En las conferencias parroquiales a las que asisto, no pudimos resolver esta cuestión: En el credo que viene en el "Elenchus Rituum" del CELAM, han sido cambiadas o suprimidas algunas palabras, entre otras ésta: "y está a la diestra de Dios Padre"... en lugar de "está sentado a la diestra de"... ¿Puede la autoridad competente cambiar o suprimir esas palabras? Porque en S. Marc. XVI, 19 dice: "y está sentado a la diestra de Dios." El Ps. 109, 1 "sede" a dextris... Los concilios Niceno-Constantinopolitano en el símbolo se lee: "sedet" a dexteram Patris... el Símbolo Atanaciano: "sedet" ad dexteram... ¿Hay alguna dificultad para decir que está sentado? —Amicus.

RESPUESTA. Por la autoridad que tiene la Comisión Episcopal de la América Latina, que propuso el Ritual Bilingüe con todo cuanto contiene y por la sanción de la S. C. de R., que lo hizo obligatorio, tal como está en cada uno de sus elementos, hay que decir que la traducción del

Credo contenida en dicho Ritual debe usarse en los actos para los cuales se hizo con cada una de sus adiciones, supresiones o mutaciones. Y ésta es no precisamente la dificultad, sino la prohibición para decir en la versión castellana del Credo: está sentado.

¿Qué razón haya tenido el CELAM para suprimir esa palabra y la S. C. de R., para aprobar la supresión? Me atreví a suponerla en una respuesta a una consulta semejante a la del estimado Amicus, publicada en el número de marzo de este año de "Christus" (págs. 219 y 220): "...diré mi humilde parecer respecto a la supresión de la palabra **sentado** en la (versión) del Credo. Desde luego hay que advertir que al incluirlo en el rito del Bautismo en latín, lo deja con la palabra **sedet**, como está en el Símbolo de los Apóstoles, en el Nicenoconstantinopolitano, en el de San Atanasio, en el **Gloria in excelsis** y en el **Te Deum**."

"Me parece que en esa versión castellana se ha omitido la palabra **sentado**, dejando sólo está a la diestra, porque el verbo **sedere** entre los clásicos tenía los significados de **estar quieto**, **posarse**, **detenerse**, **fijarse** o simplemente **estar**. Con lo que basta para significar que el Hijo de Dios hecho Hombre, permanece con el Padre establemente en el cielo."

En consecuencia, respetando las fórmulas de fe enumeradas, al dejar en latín la palabra **sedet**, se le ha dado en castellano en significado más exacto al traducirla por **está a la diestra de Dios Padre**".

Cango. Ezequiel de la Isla

Casos Para Este mes

DERECHO CANONICO

P A D R I N O S

Quisiera que me respondieran en CHRISTUS a dos preguntas sobre unos problemas que he tenido recientemente:

a) *¿Puede un maestro de escuela ser padrino de confirmación de un niño a quien ya apadrinó en el bautismo?*

b) *Cuando un sacerdote administra la confirmación a un niño que está en peligro de muerte ¿debe exigir que haya un padrino?*

Neo-Parochus.

MORAL

ACERCA DEL BAILE

Leovigilda tiene una hija, Josefina, de edad de 24 años, alegre de carácter, pero poco agraciada. Con frecuencia la invitan a bailes que

se prolongan hasta las primeras horas de la madrugada. Otras veces sale con un grupo de amigos y amigas y van a cenar a sitios donde hay variedad.

A las protestas de Leovigilda, su hija responde que no quiere quedarse soltera, que ya muchas de sus amigas se han casado y que si no asiste a bailes y reuniones sociales, los muchachos no podrán conocerla ni pretenderla. Además, dice que los bailes modernos no tienen nada de malo y que la mentalidad de la Iglesia ha cambiado mucho en este punto. ¿Qué decir de la licitud de la conducta de Josefina?

LITURGIA Y RUBRICAS

CELEBRACION DE LA MISA ANTE EL SANTISIMO EXPUESTO, PERO CUBIERTO CON UN VELO

Durante los días que pasé de vacaciones en la ciudad de X, vi a un respetable Sacerdote celebrar la santa Misa ante el Santísimo Sacramento expuesto en la custodia, quien para librarse de las genuflexiones prescritas cuando se celebra coram Sanctissime, hizo bajar o extender un velo ante la sagrada hostia expuesta en la custodia. Esto sucedía en un oratorio de religiosas, a cuya Superiora pregunté cómo se explicaba aquello, que en mi concepto era una violación a las rubricas. Me contestó ella: "Es que el R. P. está enfermo de reumatismo, y no puede hacer las genuflexiones sin gran molestia. Además, obtuvo para ello la autorización de la Sagrada Mitra.

Envío el caso a "Christus" para que emita y dé a conocer su juicio acerca de él.

SEÑOR SACERDOTE:

NO ESPERE que llegue la Fiesta Titular para advertir la falta de un TAPETE, ALFOMBRA o PASILLO. PIDALO con tiempo a la

FABRICA DE TAPETES

"SAN JOSE"

\$ 17.80 y \$ 52.00 M² — FACILIDADES DE PAGO

OBREGON 28

TEL.: 3-34

CELAYA, GTO.

El Conflicto Básico del Concilio

Por Gary MacEein.

- Opiniones contrarias sobre el papel de la Curia Romana.
- Italia, España y Portugal consideran las estructuras de la reforma todavía útiles
- Los Obispos ortodoxos piensan que la Curia disminuye su tradicional autonomía.
- Los Obispos de los países protestantes necesitan una mayor descentralización de la Iglesia.
- Francia y América Latina apoyan a los innovadores.
- Estados Unidos querría menos indiferencia, pero aun sin reforma de estructuras, siguen adelante.
- No sólo Roma, sino Europa son un obstáculo para la Iglesia africana.
- Los innovadores tienen la mayoría; los conservadores el poder.

Opiniones contrarias sobre el papel de la Curia Romana

ROMA.—Más pronto de lo que muchos esperaban resurgió el conflicto interno del Concilio. En directo y dramático careo, el Cardenal Frigs (Colonia, Alemania) lanzó cargos contra los procedimientos del Santo Oficio que, según él, dañan a los católicos y escandalizan a otros. A estos cargos, el Secretario del Santo Oficio, Cardenal Ottaviani, contestó que, el criticar a esa augusta institución es como atacar a su cabeza, el Papa.

El asunto mencionado, se refiere, sin embargo, no al protocolo mismo, sino a la sustancia. ¿Tendrán los obispos, individual y colectivamente agrupados por regiones, más poder que el brindado hasta ahora por la moderna Iglesia Occidental, además de tener verdadera voz en la administración central de Roma? ¿Se unirán, de ahora en adelante, con el Papa para hacer las grandes decisiones?

Ambas partes saben que las estructuras y las instituciones que se originarán del Concilio Vaticano II, formarán la faz, la influencia y la acción de la Iglesia por los siglos venideros.

Ambas partes están convencidas de que en el fondo está el bien de la Iglesia. Existen hombres dedicados y determinados consecuentemente a emplear todos los medios legítimos para ganar la victoria. Y si para algunos, los medios adoptados pudieran parecer, a veces, no tan legítimos, deberían recordar antes de juzgar, las diferentes culturas y convencionalismos.

Las diversas posiciones teológicas están afectadas por consideraciones pastorales y afectivas. Por un lado están los países en donde la Reforma causó poco impacto, y por el otro, el resto del mundo.

Italia, España y Portugal consideran las estructuras de la contrarreforma todavía útiles

En particular, Italia, España y Portugal, consideran las estructuras de la Contrarreforma como útiles todavía para ellos. ¿A qué destruir la fortaleza que ha defendido al pueblo contra un mundo mal intencionado? Al presente, la Iglesia significa para ellos el modo de hacer mejor lo que siempre hicieron: aumentar las vocaciones, educar mejor a los seminaristas, extender las confraternidades parroquiales y dirigir a sus miembros en su modo de vestir, qué libros no comprar, qué salones de cine evitar, etc.

Los Obispos ortodoxos piensan que la Curia disminuye su tradicional autonomía

Tres grupos, sin embargo, creen —por diversas razones— que la refor-

ma debe ser más profunda. Primero, los Obispos del rito Oriental que protestan por la continua tendencia a disminuir su tradicional autonomía y por forzarlos a seguir los moldes canónicos de la Iglesia Latina. Aunque en poca escala, existen muchos simpatizadores que esperan un entendimiento con los ortodoxos, y que saben que ello no podrá sobrevenir, mientras Roma mantenga los procedimientos propios de la Contrarreforma.

Los Obispos de los países protestantes necesitan una mayor descentralización de la Iglesia

Después vienen los obispos de países en donde los Católicos primero lucharon contra los protestantes y luego aprendieron a vivir con ellos. Estos piensan que en un mundo después de Hitler y después de Stalin, la religión puede sobrevivir y progresar sólo por la unión de esfuerzos de todos los cristianos. Su anhelo objetivo a largo plazo es la unión de la Iglesia; su meta inmediata es una estructura común para que todos puedan trabajar unidos por los objetivos comunes. Tanto por razones afectivas como prácticas, esta estructura requiere una mayor descentralización en la administración de la Iglesia.

Francia y América Latina apoyan a los innovadores

Los franceses concuerdan en esto,

no sólo por el acercamiento franco-alemán después de la guerra, sino porque las necesidades religiosas de Francia son similares. Si los protestantes franceses son muy pocos, los católicos de nombre alejados de la autoridad de la Iglesia de la Contrarreforma, son muchos. La fortaleza no protegerá ya por más tiempo. América Latina tiene el mismo problema, aunque la Iglesia allí ha sido muy lenta para verlo. Sin embargo, hoy día, este conocimiento aumenta y, probablemente, más de la mitad de los obispos de la región, abiertamente apoyan a los innovadores. Los conservadores han dicho muy poco, pero todavía existen y forman una insignificante minoría.

Estados Unidos querría menos indiferencia, pero aun sin reforma de estructuras, siguen adelante

Los Estados Unidos tienen una posición única. Los procedimientos de la Curia están en conflicto con el individualismo norteamericano. Pero su pragmatismo les ha permitido dar un rodeo al conflicto y crear una estructura flexible y dinámica. Los Estados Unidos preferirían menos interferencia y más poder de libre decisión de parte del obispo individual. Pero están satisfechos por el hecho de que, aun sin una reforma básica de estructuras, pueden continuar su ritmo de adelanto. Consecuentemente su interés vital no se ve comprometido, de modo que cada obispo puede tomar partido según sus preferencias personales. En tanto que en

todos los países, hay algunos que van contra el proceder ahora adoptado por la Iglesia (el Card. Lercare no es el único italiano que favorece un cambio básico), los Estados Unidos son probablemente la única región mayor, que no está emocionalmente comprometida.

No sólo Roma, sino Europa son un obstáculo para la Iglesia africana

Finalmente viene la Iglesia entre los no cristianos; los obispos africanos son los primeros que tienen la palabra. Su posición es, en resumidas cuentas, la más fundamental. No sólo Roma, sino la estructura europea entera es un obstáculo para su misión. Ellos buscan autonomía para experimentar, para adaptar a una cultura no europea, tanto los ritos cristianos como la técnica de presentar las enseñanzas de Cristo.

Los innovadores tienen la mayoría; los conservadores el poder

Las fuerzas que favorecen el cambio son, por tanto, incomparablemente más fuertes que las opuestas. Pero estas últimas, son las que retienen el poder, conocen la práctica de los procedimientos, saben cómo distinguir los objetivos de los opositores y cómo insertar cuñas para dividirlos. Si no pueden ganar la batalla, al menos confían en que sus tácticas superiores podrán salvar mucho de lo antiguo en la derrota. Y ese es su objetivo presente.

Fray Junípero Serra, Breve Reseña de su Vida y de sus Fundaciones

HOMENAJE EN EL 250 ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Fray Junípero Serra era franciscano. Había nacido el 24 de noviembre del año 1713, en la villa mallorquina de Petra, hijo de un humilde matrimonio labrador. Según sus biógrafos, era hombre más bien carnoso y sonrosado, de voz atenorada y aspecto redondo y suave. Mas bajo estas blandas apariencias levantinas, el fraile poseía una incansable energía, una tenacidad y una constancia que jamás se agotaban. Por lo demás, su inicial vida americana fue la de uno de aquellos misioneros que pasaban continuamente a las Indias, llenos de celo. Llegó a Veracruz el 7 de diciembre del año 1749; inmediatamente se dirigió, con otro religioso, hacia la ciudad de México, demostrando ya aquí su energía, pues, rechazando mula y caballo, emprendió el viaje sin otra ayuda que el cayado y el breviario, como buen andariego franciscano.

Una vez en México, Fray Junípero comenzó una oscura etapa de misionero en Xalpán, por la Sierra Gorda, hasta que volvió a la capital, llamado por el prelado del colegio franciscano de San Fernando, que pensaba enviarle a convertir a los indios apaches. Y fue entonces cuando dos circunstancias históricas le ofrecieron la oportunidad de desarrollar

su vocación fundacional, su genio organizador.

La primera de ellas fue la expulsión de los jesuitas, decretada por Carlos III el 27 de febrero de 1767 y seguida, en México por el subdecreto virreinal del 25 de junio del mismo año. La segunda, la aparición del visitador Gálvez en el virreinato mexicano.

La expulsión dio lugar al abandono de las misiones fundadas por la Compañía de Jesús en la península de la Baja California, donde había dieciséis padres jesuitas. La aparición de Gálvez provocó no sólo la sustitución de estos misioneros por franciscanos, sino la exploración y conquista de la nueva California, territorio que hoy corresponde, más o menos, al Estado de este nombre en Estados Unidos.

El 3 de mayo de 1769 llegó fray Junípero a Vellicatá, que era entonces la frontera de la gentilidad, la frontera india de lo desconocido. Y desde ese día, comenzó la fiebre fundacional. Ante todo, San Diego (17 de julio de 1769), que habrá de ser la base de todos los posteriores trabajos. Después, San Carlos de Monterrey (3 de junio de 1770) y, al cabo, San Francisco (9 de octubre de 1776). ¡San Francisco de California! El

puerto más bello de la costa, la fundación que va a convertirse en una de las mejores ciudades del mundo.

Y, entre estas tres grandes fundaciones otras más —San Antonio de Padua (1771), San Gabriel (1771), San Luis (1772), San Juan Capistrano (1776), Santa Clara (1777), San Buenaven'ura (1782)—, continuadas después de la muerte de fray Junípero por sus discípulos franciscanos.

La fundación de San Francisco y de su misión, Dolores, tuvo un antecedente curioso. El visitador Gálvez, al instruir a fray Junípero en su entrada a la nueva California, había dejado bien sentados, como hombre minucioso que era, los nombres de los santos patronos que habían de llevar las fundaciones. Y como ninguno de ellos era el del poverello de Asís, fray Junípero se quejó al visitador de que para su Padre San Francisco no había misión. Gálvez, un tanto amostazado, le advirtió entonces al fraile, con cierta aspereza:

—Si San Francisco quiere misión, que haga se halle su puerto y se le pondrá.

Y, según parece, el santo seráfico quiso que se hallara su puerto. ¡Y qué puerto! El mar y la tierra configurando la más bella, la más grandiosa de las armonías, el más noble de los contrastes.

Los misioneros, claro está estaban protegidos por tropas del virreinato y abastecidos por dos fragatas que iban y venían desde el puerto mexicano de San Blas a los nuevos puertos de las fundaciones. Pero, además,



la entrada se hizo llevando algo precioso. "Doscientas reses de vacas, toros y bueyes para poblar aquellas nueva tierra de este ganado mayor", base de la rica ganadería posterior californiana.

ULTIMOS DIAS

El fraile estaba ya cansado, viejo no de espíritu, sino de cuerpo. Había cumplido ya los setenta años y en realidad, estaba moribundo. Pero, desde su sillón de bejuco, continuaba siendo el alma de aquellas cuatro provincias nuevas del virreinato (San Diego, Santa Bárbara, Monterrey y San Francisco). Hasta que, agotado, encontrándose en su misión de Monterrey, acabó sus días el 23 de agosto de 1784, de resultas de una "fluxión de pecho", que apenas le

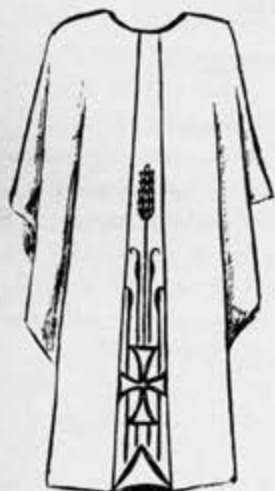
permitía alentar. Antes de morir, este hombre, pequeño de cuerpo, pero de una estatura moral gigantesca, se alzó de su lecho y se fue a recibir el viático a la iglesia de la misión. Cien varas, que recorrió sin admitir ayuda, arrastrando su pierna derecha, moribundo y rodeado de sus frailes, de sus indios y de los soldados del presidio. Cuando tornó, también andando, a su celda, sólo le sostenía su asombrosa voluntad. Allí, en su celda se despojó del manto, se recostó sobre la dura tabla del lecho, puso encima de su sofocado pecho una cruz grande y pesada y, así yacente, dijo que iba a descansar. Se reírón; pero una hora más tarde, uno de sus más fieles franciscanos, fray Palou, entró en la celda, a vigilar su sueño. Y lo habló descansando, sí,

pero en el descanso definitivo del Señor.

Murió, pues, no con las botas puestas, como los soldados, pero sí con el cordón de su Santo Patrono, firme en su sitio hasta el postrer aliento. Había sido fray Junípero Serra no sólo un fraile ejemplar y un gran misionero, sino algo mucho más importante para la Historia: un fundador colosal.

Esta grandeza histórica, este valor civil, es el que recuerda especialmente la estatua del fraile que se encuentra en el vestíbulo del Capitolio, en Washington. En una mano alza el franciscano la cruz; en la otra sostiene la pequeña maqueta de una de sus fundaciones y debajo, en el pedestal, un letrero dice, sencillamente: Junípero Serra. California.

APOSTOLADO LITURGICO



GUATEMALA No. 10 Local 24
(Pasaje Catedral)
Tel.: 13-05-32 Apdo. 13797
México 1, D. F.

●
OFRECE AL CLERO Y A LOS FIELES:
ORNAMENTOS, ALBAS, SOTANAS,
ESTOLAS, BONETES, MANTELES,
AMITOS, CORPORALES, FRONTALES,
CALICES, COPONES, CUSTODIAS,
VINAJERAS, ESTATUAS, ESTAMPAS,
ROSARIOS, MEDALLAS, LIBROS,
PORTA-RELICARIOS, ESTANDARTES.

Colocación de la Primera Piedra del Seminario Mexicano

En la tarde del sábado 12 de octubre, en Roma, se colocó solemnemente la primera piedra del futuro Seminario Mexicano de Santa María de Guadalupe "in Urbe", que había sido bendecida, en la mañana, por el Santo Padre Paulo VI, durante la Audiencia que concedió al Episcopado y a la peregrinación de México que llegó expresamente para la fausta circunstancia.

El nuevo Seminario —cuya primera piedra fue colocada justamente el día en que se cumplía otro aniversario del descubrimiento de América— podrá recibir cerca de doscientos jóvenes que se enviarán a Roma para completar su formación y preparación al Sacerdocio.

Además del Emmo. Señor Cardenal José Pizzardo, Prefecto de la Sagrada Congregación de los Seminarios y de las Universidades, estuvieron presentes Sus Eminencias los Señores Cardenales Marella, Bueno y Monreal y el Episcopado Mexicano en su totalidad.

Después del "Tu es Petrus" ejecutado por los alumnos mexicanos

del Colegio Pío Latinoamericano, Monseñor Miguel Darío Miranda, Arzobispo de México, pronunció unas breves palabras por medio de las que, recordando la bendición de la primera piedra, realizada en la mañana por el Santo Padre Paulo VI, destacó que esa piedra y el futuro Colegio representan un lazo de unión entre México y las Naciones Latinoamericanas y también un símbolo de unidad entre los Episcopados de España, de Alemania y de Estados Unidos. Pero sobre todo un vínculo de unión con la Santa Sede.

Después el Emmo. Cardenal Pizzardo, asistido por el Maestro de las Ceremonias Pontificias, Mons. Casetta, y por los alumnos del Colegio Pío Latinoamericano, colocó en la piedra el pergamino, firmado previamente por todas las autoridades presentes. El pergamino pone en relieve las características del fausto acontecimiento: la bendición de la piedra que el Santo Padre realizó delante de todo el Episcopado Mexicano y la colocación de los fundamentos del futuro Colegio, que ocurre, felicísimo auspicio, durante el Concilio Ecuménico Vaticano II.

DOCTRINA PONTIFICIA

Cinco volúmenes.

B. A. C.

Este pequeño grupo de cinco volúmenes encierra un tesoro de sabiduría incomparable, el que procede del manantial mismo del magisterio eclesiástico.

I.--Documentos Bíblicos

Por el M. I. Sr. Dr. D. Salvador Muñoz Iglesias, Canónigo Lectoral de la S. I. Catedral de Madrid, Catedrático de Sagrada Escritura en el Seminario Conciliar.—Ejemplar tela: \$ 24.75.

II.--Documentos Políticos

José Luis Gutiérrez García, Profesor en el Instituto Social León XIII.—Estudio introductorio y sumario de tesis por Alberto Martín Artajo con la colaboración de Venancio Luis Agudo.—Ejemplar tela: \$ 41.50.

III.--Documentos Sociales

Por Federico Rodríguez, Profesor de la Universidad de Madrid y en el Instituto Social León XIII.—Ejemplar tela: \$ 40.00.

IV.--Documentos Marianos

Por el P. Hilario Marín, S. J.—Ejemplar tela: \$ 26.50

V.--Documentos Jurídicos

Por José Luis Gutiérrez García, Profesor en el Instituto Social León XIII.—Prólogo de Carlos Viada López Puigcerver, Catedrático de Derecho Procesal.—Ejemplar tela: \$ 33.00.

Es difícil hallar un grupo de volúmenes que contenga un acervo de sabiduría semejante al de esta serie de la "Biblioteca de Autores Cristianos".

LIBRERIA EDITORIAL SAN IGNACIO, S. A.

Donceles 105-D México 1, D. F. Apartado 2695

Jesús Hijo de Dios: En su Vida Terrestre

(Continúa)

Notas tomadas de un curso del P. Benjamín Ferreira, S. M.

III.—Su actitud ANTE LA LEY:

IV.—Dominio absoluto sobre el hombre.

La actitud de Jesús ante la Ley hace entrever su Misterio. Para Israel la Ley era: Palabra de Dios, revelación de Moisés, codificada en la Escritura, especialmente en el Pentateuco. Palabra de Yahweh, voluntad de Dios, condición de Alianza: Dios había escogido a su pueblo y le exigía un compromiso y una fidelidad. En la época de Cristo el cumplimiento de esa Ley era una obsesión para el Judaísmo. En esa Sociedad puritana, la Ley era impuesta por una presión social agobiante (10).

Jesús practica esa Ley: va al Templo para las fiestas. El sábado se presenta en la Sinagoga. Va hasta los más mínimos detalles: antes de las comidas dice el "Benedicite" clásico; lleva en su traje (Mt. 9, 20; Mc. 6, 56) las cuatro borlas que impone la Ley (Dt. 22, 12) (11). No sólo practicó

la Ley sino que la hizo respetar. Aconseja al Joven rico que venía a pedirle un consejo (Mc. 10, 19). A los leprosos que cura, empieza por decirles: "Vayan a presentarse al Sacerdote" (Mc. 1, 44; Lc. 17, 14) así impone la observación de la Ley (Lv. 14, 1-32). En efecto la Ley pedía que un leproso curado, no debía integrarse a la vida social antes de presentarse al sacerdote para hacer el sacrificio de acción de gracias y para una constatación oficial de su curación.

Jesús practica la Ley, porque es la Ley de Dios. En sus discusiones con los escribas, Cristo no critica la Ley, sino la casuística de los doctores de su tiempo. Habían rodeado la Ley de una fosa de protección, de un 'nobody's land' cómodo y calculado: una cantidad de observancias suplementarias para gozar de la seguridad y comodidad de haber cumplido (12).

Por ejemplo: había el precepto del descanso del sábado. Al principio es-

(10) R. GUARDINI, 'El Señor, v. I: "La Ley"

(11) cf "A. C. J. F. fichas No. 41.

(12) STRACK BILLERBECK. 'Exkursus', v. IV, 277.

ta Ley tenía como fin y exigencia: la santificación del día del Señor, es decir: día de adoración y de lectura de la Biblia, tan importante en la vida judía. Pero los doctores habían inventado multitud de observancias para el sábado. El Deuteronomio en el siglo VII ya había prohibido el trabajo sabatino para facilitar la oración, la adoración y la instrucción religiosa en ese día. Pero para el tiempo de Cristo, los fariseos ya habían puntualizado que andar más de 900 metros en sábado era infringir la ley —podían andar 895 metros hasta un terreno propio y desde su última propiedad, podrían emprender otros 895 metros más lejos.

La casuística existe en todas las religiones. Es eso, precisamente, lo que Jesús no acepta. Reconoce la Ley del Sábado, pero rehusa las astucias de canonistas y casuistas. El médico no podría trabajar en sábado; consecuentemente, cuando Cristo cure en sábado, los fariseos protestarán (Lc. 13, 14).

Discusiones:

La pureza ordenada por la Ley dio ocasión a numerosas discusiones. Las leyes de la Tora sobre la pureza física del hebreo eran muy antiguas en Israel. Legislan sobre alimentos 'puros' e 'impuros', abstenciones en el matrimonio y el manejo de cadáveres y enfermos (Lv. caps. 11 a 15).

Estas prácticas son de origen muy oscuro, a veces demasiado claro, se

derivan de viejos tabús paganos. Se habían conservado en la Ley como medios de higiene y santificación de la vida. No tenían otro sentido que el que quisiera dárseles como obediencia y preparación al culto. Pero los doctores de la Ley, con su mentalidad puritana y materialismo religioso, sus preocupaciones y deseos de casuística y lucro, les habían dado una importancia excesiva.

Le echan en cara a Jesús que frecuenta los pecadores y es amigo de gente de mala nota (Mt. 11, 19; Mc. 2, 15-17). No es un reproche moral. Aquellas gentes no podían imaginar que Cristo corría el peligro de ser pervertido. Se piensa ante todo en que los 'pecadores' siendo poco escrupulosos, podían estar 'impuros' y así Jesús corría el peligro de contaminación física en contacto con ellos. De ahí la preocupación de abluciones (cf. Mc. 7), tan importantes en su religión. Sobre este punto Jesús discute con ellos: nunca es un ataque a la Ley, sino una discusión entre doctores sobre interpretación.

Pero Jesús va más lejos. Muchas veces se encara a la misma Ley de Moisés, y pone su autoridad personal sobre esa Ley revelada, cosa tabú en el judaísmo. Cuando Jesús discutía sobre la interpretación del sábado, podría pensarse que sigue una escuela más tradicionalista, más laxa o estricta, etc. Eso no era por ningún motivo un escándalo, sino un hecho usual en la historia de las escuelas teológicas en donde hay siem-

pre tendencias diferentes. Pero hay ocasiones en las que Jesús se encara a la Ley de Moisés, Palabra de Dios, y exige retoques, actitud infinitamente más trascendente que hacer milagros. Se dan casos especialmente: a—el caso del divorcio, b—las Leyes de Pureza.

a) La cuestión del divorcio: (13)

Los escribas conocen bien a Jesús, a fuerza de discutir con El y pronto llegan a darse cuenta que no está de acuerdo con la Ley Santa de Moisés sobre el Divorcio, (Dt. 24, 1-4). Los motivos que da el Deuteronomio para el divorcio son muy vagos. En tiempo de Cristo la escuela "Shammai" sostenía que el divorcio requería como razón el adulterio. La escuela "illel", mucho más laxa, sostenía que si la esposa dejaba quemar los alimentos, o si se encontraba una mujer más bella, eso bastaba para el divorcio. Tanto los escribas que le preguntan, como Jesús mismo, saben que la ley permite el divorcio; sin embargo Jesús protesta:

"El que despidе a su mujer,
es causa de adulterio".

Mt. 19, 9.

Es causa de adulterio, porque esa mujer puede volver a casarse; y el hombre es adúltero si se vuelve a casar. Los Escribas quedan sorprendidos y admirados, han encontrado

un motivo de condenación; porque, ¿Qué dijo Moisés?: Permitió el divorcio. Por lo tanto tú faltas a la Ley, a la Revelación, a la Palabra de Dios. Había una bella acusación de blasfemia en perspectiva. Pero Cristo va hasta el fondo de la afirmación:

"Moisés lo permitió,
es cierto,
pero fue por la dureza
de vuestro corazón.
No fue así al principio".

Mt. 19. 8.

Y cita el Génesis:

"Serán dos en una sola carne.
Lo que Dios ha unido,
no lo separe el hombre".

Gn. 2, 24; Mt. 19. 6.

Los mismos discípulos quedan tan sorprendidos que concluyen que será mejor para el hombre no casarse (Mt. 19, 10).

Su conclusión es muy interesante porque nos revela que aún para ellos, Jesús parecía ir demasiado lejos; cambiaba la Palabra de Dios.

Es extraordinaria esta autoridad que Jesús se toma ante Dios. Aquí se adjudica un poder excepcional, escandaliza a teólogos y amigos.

b) La cuestión de la Pureza:

Es un caso semejante, (Mc. 7, 15-

23). A una pureza con fines higiénicos y culturales, Cristo propone una pureza de conciencia y de intención:

"No hay nada exterior al hombre que entrando en él,

pueda volverlo impuro, sino que es lo que sale del hombre, lo que lo vuelve impuro".

Mc. 7, 15.

Jesús suprime así todas las faltas materiales de impureza, que cuentan con varios capítulos en la ley, y coloca el pecado en el campo de la conciencia. Cosa completamente novedosa y excepcional (Mt. 5, 28).

La Ley de Moisés tenía ante todo una finalidad social, y su cumplimiento debía ser juzgado por un tribunal; ahora Cristo propone la superación de la vieja Ley, con una santidad en la que Dios es el Juez. Así toma una posición infinitamente más exigente que la Ley antigua. Dice que la ley mosaica permitió la violencia contra el ataque injusto (14) 819, pero... "Ahora Yo os digo..." no resistir a la violencia, y viene lo inaudito: "Amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen", (Mt. 5, 44). Esto constituye la novedad más grande de la moral cristiana, esa exigencia de paz, ese rechazo de la violencia, esa Ley de amar al enemigo:

(14) "Ley del Tali6n": Ex. 21, 23-25; Lv. 24, 19-20; Dt. 19, 21

(15) Mc. 1, 17;

"Porque sois los hijos de vuestro
(Padre celestial
que hace salir el sol
sobre buenos y malos,
y hace caer la lluvia
sobre justos y pecadores".

Mt. 5, 45.

El Serm6n de la Monta6a es tan deslumbrante y nuevo, que despu6s de veinte siglos nos es desconcertante todav6a.

Jesús fue sembrando estas enseñanzas a lo largo de su misi6n, sobre todo hacia el fin de su vida como conven6a a la delicadeza de su pedagog6a. Con ellas asume una autoridad que es la misma de Dios. Retoca la Ley, Palabra de Dios, para esc6ndalo de los intelectuales y gran extra6eza de los disc6pulos.

Decir que los pecados eran perdonados, decir que la Palabra de Dios era retocada y la Ley cambiada, constitu6a algo absolutamente inaudito, cosa que jam6s alguno hab6a dicho. Moisés y Elías pudieron hacer milagros sensacionales, Jesús se adjudicaba el poder de Yahweh mismo.

IV.—Jesús se apropio UN DOMINIO ABSOLUTO SOBRE EL HOMBRE:

Cuando llama a sus disc6pulos los hace abandonar a su familia (15), —aquella familia oriental tan inseparable—. El viaje Zebedeo se quedar6 solo con sus empleados, mientras los

hijos trabajadores le dejan para seguir a Cristo por los caminos de Palestina (16). Mateo dejar6 su empleo (17). Pedir6 que los "muertos" entierren a sus muertos (18). Que por su Reino, se rompan todos los lazos m6s sagrados del afecto y se abandone y desprecie la vida misma:

"El que quiera seguirme,
que tome su cruz y me siga".
(19).

Tomar su cruz, en aquella 6poca, quer6a decir aceptar la pena capital como la ejecuci6n de un esclavo por los paganos imperialistas. Con esto, Jesús exige y pide la vida de los hombres, un lugar que jam6s hombre alguno ha podido exigir. Hace muy claro (20) lo incre6ible y estrujante de sus exigencias y pretensiones... Pide un amor m6s grande que el amor a los seres m6s dignos de afecto (21). Se propone como superior al don de la vida (22). Hace depender la "salvaci6n" de una correcta relaci6n con El (23). Pretende ser m6s digno que cualquier otro m6vil en el campo de la acci6n humana (24) o de la

reputaci6n del individuo (25). Su partido es el 6nico en la existencia (26). Aceptarlo es abertura integral hacia Dios (27). Hacerles un mal a los suyos es peor que la aniquilaci6n. (28). Toda actitud favorable hacia El ser6 recompensada indefectiblemente (29). La 6nica visi6n correcta de Dios, est6 en sus manos y en funci6n de sus dimensiones personales (30). Se propone como el n6cleo y la justificaci6n de una nueva relaci6n con Dios (31). Se coloca como 6nico mediador entre el cielo y la tierra (32). Y as6 se coloca como el gran m6vil de la conducta humana (33), elev6ndose por encima de toda noci6n 6tica (34). El motivo vivo en el comportamiento religioso es El (35), y no m6s. Se sit6a como la justificaci6n y la fuerza de una nueva relaci6n con Dios (36). No se6ala nada ni a nadie fuera de S6 mismo (37). El es el valor supremo y la categor6a m6xima para la suerte humana y el devenir c6smico (38).

Aqu6 hay algo totalmente diferente de lo se6alado y pretendido por

(16) Mc. 1, 2;

(17) Mc. 2,14;

(18) Lc. 9, 59-62;

(19) Mc. 8, 34-35;

(20) Mc. 8, 34-35;

(21) Mt. 10-34-38;

(22) Mt. 10, 39;

(23) Mt.10, 32-33;

(24) Mt. 5, 11;

(25) Mt. 10, 18, 22;

(26) Mt. 11, 25-27; Lc. 10, 21-22; Jn. 3, 14-18;

(27) Jn. 14, 6; 9, 8; 10, 14, 15, 5; 11, 25; Mt. 18, 10;

(28) Mt. 24, 35; Mc. 13, 31; Mt. 25, 31-46;

(26) Mt. 12-30.

(27) Mt. 10, 40; Lc. 10, 16;

(28) Mt. 18, 4-6;

(29) Mc. 9, 41; Jn. 12, 26;

(30) Mt. 11, 27; Jn. 1, 18; 14, 9;

(31) Mt. 10, 22; Jn. 1, 12; 14, 13;

(32) Jn. 14, 16; 14, 21;

(33) Mc. 8, 35; 10, 29;

(34) Mt 25, 31-46;

(35) Jn. 3, 15-16;

cualquier otro maestro, profeta, o fundador de religión. Jesús no señala un camino, un bien, una verdad, un modelo distinto de su persona misma, sino que ella es todo eso. Cristo se apunta a Sí mismo; no señala, sino que se señala y se pone como el valor definitivo, supremo y sin apelación. La pretensión de Jesús es de situarse en el punto en que radica el "porqué" del obrar. El obrar justo significa, en último término, un obrar por Cristo o dirigido a Cristo (39). De igual manera que El constituye la raíz de la realidad (40), el núcleo y la garantía de la súplica (41). Jesús se sabe como el lugar, el momento y el título jurídico de la humanidad, la norma y la categoría para decidir el sentido del hombre al colocarse El mismo como el Juez supremo en el último día de la historia humana (42). Lo que da definitivamente a la acción su valor para el Reino de Dios no es el "bien" o el "deber", sino El; Cristo es el bien y la norma, y nada hay que es' sobre El. Con esto Jesús llega a lo indecible y jamás antes imaginado por la mente humana: juzgar a todos los hombres. No sobre la práctica de la Ley de Moisés, ni sobre el culto rendido en el Templo, ni sobre los más

finos y nobles ideales del mundo del hombre, sino que el mismo se presenta como el "criterio" en el juicio definitivo. El "YO" de Cristo se ofrece como el punto tajante y decisivo para la salvación o la condenación del mundo y del hombre.

El es el Juez, la norma sin igual, la categoría ética cumbre para el devenir histórico con todo el contenido de responsabilidad humana. El juicio final va a hacerse sobre la actitud tomada hacia Jesús, sobre el amor a ese Hombre, en el centro, en el corazón de la vida de cada individuo. Este encuentro con el Cristo histórico en todos los instantes de nuestra vida, este encuentro es nuestro juicio (Jn. 3, 18), decide nuestro valor, nuestra suerte, nuestro florecer, nuestro crecer, o nuestro marchitamiento eternos.

Con esto, el Carpintero de Nazaret hace la reivindicación más clara, tajante y absoluta de un poder, que jamás haya podido haber en cualquier mente humana, la más extrañada o sublime; reivindicación de un poder que no se encuentra más que en Dios (43). Orese aquí con el texto de Mt. 25, 31-46.

(Continuará).

(39) Mt. 12-30;

(40) Jn. 14, 6;

(41) Jn. 16, 23-24;

(42) Mt. 25, 31-46;

(43) R. GUARDINI, "La esencia del Cristianismo", *passim*.

Sacerdotes Adoradores

Adveniat Regnum Tuum Eucharisticum

Nuestra Señora del Santísimo Sacramento.—Rogad por nosotros.
San Pedro Julián Eymard.—Rogad por nosotros

Amor Eucarístico Sacerdotal en Trance de Inanición

Cngo. Ignacio González Vázquez,
Dir. Nal. de la Ador. Euc. Sacerdotal

El que va claudicando y hace gala de seguir a Jesús-Eucaristía; quien va a la zaga del Dulcísimo Pastor con pereza que me atrevo a llamar casi criminal, no es temerario decir, que no obstante las apariencias de una actividad que parece celo por las almas va arruinando su espíritu sacerdotal, engolfado en un apostolado quizá brillante, pero "que no edifica", según la frase de San Pablo, quizá sea puro fariseísmo.

Ese sacerdote, tal vez llamado "adorador", va siguiendo como San Pedro a Jesús Señor nuestro, solamente "a longe" en las dependencias de la casa de Caifás para llegar al bátrio de las tres trístimas negaciones.

En el ambiente del mundo, váis trabajando, oh Hermano; pero ¡por Dios! no os alejéis del Sagrario, ya que así, formaréis con el "Dominator de los corazones" un solo bloque para que no neguéis jamás con una vida "claudicante" al Amor de los Amores, sino que seáis verdaderamente conquistador de las almas.

San Pedro vindicó su triple negación con su triple confesión para llegar finalmente al martirio glorioso de su Amado.

Y el sacerdote eucarístico que también hizo su labor "perfunctorie et negligenter", he aquí que nuevamente empieza el desagravio, "ut bonus miles Christi".

Tiene un campo donde tantos enemigos le acechan; donde el infierno del comunismo pretende devorarlo.

¡Oh Buen Jesús-Eucaristía! *Indue me novum hominem usque in finem perseverantem*".

¡No permitas que mi pobre servicio, vaya caminando en trance de inanición!

CRONICA.—El día 17 de septiembre de este año, el Emmo. Sr. Cardenal Garibi Rivera, bendijo solemnemente en la Catedral de Guadalajara, Jal. una hermosa escultura de San Pedro Julián Eymard, paladín insigne de la Eucaristía y Fundador de la Adoración Eucarística Sacerdotal.

La escultura es obra maestra de D. Fidel Galindo. Con motivo de la Bendición, el Ilmo. Mons. Dr. José Villaseñor Plancarte hizo un atildado y uncioso panegírico de aquel sacerdote que se inmoló casi por toda su vida, en aras del Sagrario. El orador ferviente ponderó también la importancia de la Adoración colectiva sacerdotal.

De México D. F. escribe a la Dirección Nacional de la Santa Obra, el M. I. Sr. Canónigo Lic. D. Rómulo M. Yerena, que dirige con encendido celo su Centro Diocesano:

"Comunico a V.S. que hemos estado celebrando con regularidad nuestras Horas Santas en las cuales se hace una plática sacerdotal eucarística, después una oración por los sacerdotes y finalmente la Bendición con su Divina Majestad".

Y el mismo M. I. Señor, ha enviado una nueva lista de asociados; entre ellos algunos Misioneros del Espíritu Santo.

He aquí la lista:

ADORACION EUCARISTICA SACERDOTAL EN MEXICO, D. F.

Nuevos socios de la "Asociación de los Sacerdotes adoradores". Pbro. D. Jesús Rendón, D. Francisco Dávila Gil, D. José Ibarrola G. M. Sp. S., D. Francisco Altamira, D. Jesús Padilla M. Sp. S., D. Manuel Ruiz G. M. Sp., D. Alfredo J. Guémez M. Sp. S., D. José Guzmán, M. Sp. S., Fr. Rafael del S. C. Ayala, Mercedario, D. Pedro Corona M. Sp. S., D. Luis G. Cervantes M. Sp. S., D. Antonio Gutiérrez M. Sp. S., D. Alfredo Vizoso M. Sp. S., D. Manuel Santamarina, D. Mario Carrasco G. M. Sp. S., D. Jesús Sánchez P., D. Miguel G. Espinosa, Canónigo D. Ezequiel Rosas M., D. Luis Martínez Gamberos, D. Atenógenes G. Sánchez, D. Melesio Cas-

taño, D. Guillermo Grava M. Sp. S., D. Jesús Moreno Gómez M. Sp. S., D. J. Guadalupe G. Treviño M. Sp. S., D. Ignacio Méndez Torres, D. Roberto Romero Herrera y D. José Vivas Suárez. ¡Que esta nómina guarde siempre el esplendor del Santo Tabernáculo!

En las Diócesis de Colima, Tepic, y Texcoco los Señores Directores Diocesanos están impulsando nuestra santa Confraternidad: en Colima, con una excitativa al V. Clero con fecha 5 de agosto de este año; en Tepic, aprovechando la concurrencia de los Sres. Sacerdotes a los Ejercicios Espirituales. En la nueva Diócesis de Texcoco, el Dignísimo Director Diocesano lanzó una interesante Circular, invitando al V. Clero a la celebración extraordinaria de una Hora de Adoración Sacerdotal para celebrar el primer Aniversario de Institución de la Obra en la Diócesis. Fue este precioso evento el día 17 de octubre que acaba de pasar.

ASOCIADOS EN TEPIC

He aquí la nueva nómina de asociados en Tepic: Pbro. D. Aniceto Espinosa, D. Miguel Almaráz, D. Pedro Tovar, D. Nicolás Ortega G., D. Vicente Reyes, D. J. Custodio Cázares, D. Francisco A. García A., D. Pedro Zepeda Arreola, D. Fernando Álvarez, D. Alfredo Inda y Lic. D. Enrique Mejía.—Tepic, Nay.—16 de octubre de 1963.

De Huejutla, Hgo. se digna dirigirse al Centro Nacional con su acos-

tumbrado celo, puesta su mirada en sus sacerdo'es que él ha formado, el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Dr. D. Manuel J. Yerena; manifestando que ha nombrado nuevo Director de la santa Obra, al Sr. Cura del Sagrario, D. Arturo Lona quien ha ofrecido con muy buena voluntad acrecentar y fomentar la Adoración colectiva sacerdotal que bajo los auspicios de tan gran Prelado se ha sostenido con vitalidad edificante.

NUESTROS MUERTOS.—En Guadalajara, pasaron a la verdadera vida, el día 12 de octubre el Sr. Cura D. Juan José Flores sacerdote adorador, fue socio fundador de esta segunda etapa de la Asociación en el Templo Expiatorio, el año 1946.—El día 8 de noviembre, el Padre D. Serapio Martínez, asiduo asistente a la Adoración colectiva Semanal en la Catedral de Guadalajara durante su residencia en esta ciudad.

En Tampico, Tamps., falleció el Sr. Director Diocesano Ilmo. Mons. D. David García Rivera. Descansó el 24 de septiembre. Ha sido activo colaborador de esta Confraternidad, el Sr. Secretario de ese Centro, Pbro. D. Narciso Ventura.

Por estos Hermanos difuntos ofrecemos por cada uno; su Adoración colectiva en la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara.

Turno de la Misa anual. En este mes de diciembre se dignarán celebrarlas por los asociados difuntos cuyos apellidos tengan la inicial Y o Z.

La Confesión al Aire Libre Tiene Ventajas

F. Little.

Yo no soy más que un sacerdote que confieso a fin de semana. Mi puesto es administrar la Legión Nacional de la Decencia (U. S. A.), y por tanto, no creo ser una autoridad en materia de Confesión. Sin embargo he confesado por 12 años en una extensa parroquia de Brooklyn, todos los sábados en la tarde. Los dos últimos años he instalado mi confesionario en el atrio de la Iglesia y consiste únicamente en un reclinatorio con celosía, unos cajones y una silla. Como ven, este no es el modo de confesar en Estados Unidos, aunque en Europa y en algunos países latinos acostumbran cosas parecidas. Esta es la confesión al "aire libre". Permítaseme hacer algunas recomendaciones para promover el uso de un confesionario de este tipo. Yo diría que cada iglesia debería tener uno, por las siguientes ventajas: —se obtiene suficiente independencia e intimidad sin mengua de la dignidad del Sacramento.

He descubierto, con gran admiración de mi parte, que hay muchos católicos que sufren claustrofobia cuando entran en un confesionario obscuro y pequeño. Podría yo asegu-

rar que estos confesionarios influyen psicológicamente en las personas que sufren temor de verse encerrados, (claustrofobia), u otra aberración psicológica. Estas personas ven con buenos ojos un confesionario al aire libre.

Pero no sólo este tipo de personas sale beneficiado por el confesionario al aire libre, sino también los ciegos, que pueden ser guiados más fácilmente al reclinatorio. Así también los sordo-mudos pueden pasar su confesión escrita o hacer sentir su presencia al confesor, quien a veces no cae en la cuenta del penitente.

Además son incontables los casos de las personas mayores que encuentran dificultad en arrodillarse o en inclinarse para entrar en los confesionarios ordinarios.

Aplicando el principio de "Sacramenta propter homines", ¿no debemos concluir que es obligación del sacerdote hacer la confesión físicamente más asequible a aquellos que se sienten apenados o aun aterrados por acercarse al sacramento de la penitencia?

A dos Pasos del Sacerdocio

José L. Rey Repiso

Señor, estoy a dos pasos del sacerdocio, de tu Sacerdocio. Sólo faltan unos meses, muy pocos...

No soy un niño. He pasado la treintena, y estoy de vuelta de muchas cosas. Mis antiguos compañeros de colegio hace ya tiempo que acabaron sus carreras; ya se han instalado en la vida. Algunos de ellos ocupan puestos de importancia. Viven sumergidos en sus problemas: la familia, los negocios...

Yo, en cambio, soy todavía un estudiante. Estudio una carrera que se considera inútil y que no se cotiza entre los hombres de mundo; pero que para el creyente resulta un timbre de gloria...

Al pensar en el sacerdocio me siento inmensamente joven, y me parece sentir, Señor, el tacto suave de tus manos cálidas que me acarician el corazón. Y me embarga una alegría infinita. "ME ACERCARE AL ALTAR DE DIOS, AL DIOS QUE ALEGRA MI JUVENTUD"...

Quiero abrirte mi alma de par en par, como se abre una ventana al aire y al sol.

Quiero decirte que soy muy feliz buceando en tus cosas, en tus arcanos insondables, en eso que llamamos "TEOLOGIA", y que no es más que un rumiar y regustar tu PALABRA ETERNA, antigua, pero siempre nueva.

Es hermoso pasar las horas y los días girando en torno a Tí, haciendo de Tí el centro y la razón de ser de toda nuestra existencia.

Haz, Señor, que ame la CIENCIA; pero, sobre todo, LA VERDADERA CIENCIA, que consiste en AMARTE SOBRE TODAS LAS COSAS.

Santifícame, Señor. Injértame en tu Hijo Santo, para que dé frutos de vida eterna y sea instrumento tuyo en la santificación de los hombres.

Que sepa iluminar a mis hermanos. Que sea LUZ, sin restricciones sin apagones...

No permitas, Padre, que sea un burócrata de tus cosas. Dame por el contrario, aristocracia espiritual, finura de alma.

Hazme impermeable al mundo. (Quiero decir que me enseñes a vivir con los pies en la tierra, pero con el corazón en el Cielo...)

Que nunca me avergüence de ser hombre; pero que caiga en la cuenta de que mi vida es como una casa de cristal en la que todo es visto, todo es observado, comentado, criticado, archivado por miles de ojos escudriñadores...

Hazme "PRESBITERO" de veras, es decir, anciano por la PRUDENCIA.

Haz que cada Misa me parezca la primera; y que, si te tengo media hora en mis manos, sea para vivir el resto del día en las tuyas.

Haz de mí, Señor, una pequeña reproducción de tu HIJO JESUCRISTO, una edición "de bolsillo"...

Y que TU ESPIRITU aletee en el mío, y me renueve, y me vivifique, y me enseñe a sufrir y a gozar, a llorar y reír; en una palabra A AMAR.

IIIASI SEA!!!

"LIBRERIA ASIS"

BERNARDINO BARBA VAZQUEZ

Guatemala 10 — Pasaje Catedral Locs. 8 y 10

México 1, D. F.

Tel.: 12-00-84

Señor Sacerdote:

Todo lo que Usted necesite para surtir su biblioteca, lo encontrará en la Librería ASIS. Tenemos, de prestigiados autores y a los mejores precios, libros de Sagrada Escritura, Teología, Derecho Canónico, Filosofía, Psicología Experimental, Historia Eclesiástica y en general libros de cultura religiosa.

Al hacer su pedido sírvase hacer referencia a este anuncio y con gusto le haremos un descuento en su compra.

Pastoral

Guía Cinematográfica

LEGION MEXICANA DE LA DECENCIA

Clase A, Buenas Para Todos

Alicia en el país de las maravillas	Coloso invisible (El)	Isla del tesoro (La)
Apuros de su majestad (Los)	Contraataque	Ladrón de Bagdad (El)
Artico salvaje (El)	Cuarto deseo (El)	Maciste
Bella durmiente (La)	Diez semanas en el circo	Nikki el perro salvaje
Borneo, la bestia de Satán	Dios es mi copiloto	Noche de las narices frías (La)
Cacería humana	Dos años de vacaciones	Primera misa (La)
Canción de juventud	Dos desafíos (Los)	Profesor distraído (El)
Cenicienta (La)	Enredos de Marisol (Los)	Recordarás a Viena
Centella de oro (La)	Fray Escoba	Sinfonía de hielo
	Gran tentación (La)	Ventana (La)
	Horizontes en llamas	

Clase B-1, Para Adultos y Adolescentes

Acorralado	Fundación de Roma (La)	Paso a la juventud
Alias el alacrán	Furia de cañones	Patrulla de caminos
Apuros de dos gallos (Los)	Gallina de los huevos de oro (La)	Peligros de Superman (Los)
Aquí está tu enamorado	Gigante de otro mundo	Pueblo fantasma (El)
Atacan tropas esquiadoras	Guerra de Troya (La)	Que supieron morir (Los)
Aventuras de D'Artagnan (Las)	Hijo de Atila (El)	Quinceañera
Aventuras en Birmania	Hijo de Frankenstein (El)	Quinteto de la muerte (El)
Batallón invencible (El)	Hijo de Robin Hood (El)	Rompiendo las cadenas
Bravos de California (Los)	Historia de dos pilletes	Rosario y la escoba (El)
Cañones de Navarone (Los)	Hombres sin credo	Salario del miedo
Capitán cara cortada	Horizontes perdidos	Sangre en la luna
Cid (El)	Ingenua enamorada	Sansón
Cielo y la tierra (El)	Invasión de los hombres verdes (La)	Sesenta segundos de vida
Comandos del cielo	Jinete solitario (El)	Sombra del crimen (La)
Condenados a muerte	José vendido en Egipto	Sonando con la felicidad
Conquistador del espacio (El)	Kalapur	Submarino a Tokio
Conspiradoras (Las)	Ley de los seis tiros (La)	Tarzán en el pantano
Contra viento y marea	Mercenarios (Los)	Terrible gigante de las nieves (El)
Cosmonautas (Los)	México de mis recuerdos	Terror de la frontera (El)
Chicas casaderas	Mi novia es del otro mundo	Titanes del espacio
David y el Rey Saúl	Milagro de los lobos (El)	Tres palomas alborotadas
Diligencia (La)	Misterios de París (Los)	Ultimo fuerte (El)
Dos gallos y dos gallinas	Montaña del desastre (La)	Ursus contra los tártaros
Duende y yo (El)	Muerto vivo (El)	Ursus en el valle de los leones
Echenme el vampiro	Muertos vivos	Valientes no mueren (Los)
Emboscada mortal	Mujer araña (La)	Venganza de Ursus (La)
Flecha y el leopardo (La)	Operación cupido	Victoria en los mares
Flor silvestre	Orgullo contra orgullo	Yo fui un hombre lobo
	Pasión de locura	Zorro el invencible

Clase B-2, Para Mayores y Jóvenes, con Algunos Inconvenientes

Aguas sangrientas	Dinamita Kid
Al Capone	Divina garza (La)
Amantes de los dioses (Las)	Echenme al gato
Amor llegó a Jalisco (El)	Escuadrilla internacional
Amor sin barreras	Fantasmas en Roma
Amores de Jesse James (Los)	Fiera (La)
Angeles infernales	Hombre de Arizona (El)
Arenas en llamas	Honorables delincuentes
Baila mi amor	Horizontes en llamas
Batalla de la isla sangrienta	Huella macabra (La)
Bestia del millón de ojos (La)	Intocables contra Al Capone (Los)
Bestias del bajo mundo	Intriga en Damasco
Cabeza viviente (La)	Invasión de la luna
Camarotes indiscretos	Isla del tiburón (La)
Camino de la horca	Jugándose la vida
Casa de los espantos (La)	Legión invencible (La)
Casta de venganza	Madre india
Corazón indómito	Malabarista (El)
Crucifijo de piedra (El)	Mano del diablo (La)
Cuando pasan las cigüeñas	Molino de las mujeres de piedra (El)
Chicas casaderas	Mongoles (Los)
Desalmados (Los)	Noche sin fin
Dillinger	Ocho mil solteros
	Pablo y Carolina

Clase B-3, Para Mayores, con Inconvenientes

A pleno sol	Buque maldito (El)
Ahí está el detalle	Cartas de una novicia
Amantes de la Sra. Mississippi	Cielo rojo
Amor con amor se paga	Cosecha salvaje
Amor en la tarde	Cuatro noches contigo
Amores célebres	Derechos de los hijos (Los)
	Divorcio a la italiana
	Edad de la tentación (La)

Clase C-1, Desaconsejables

Bocaccio 70	Mala calle (La)	Rabia por dentro (La)
Demonio en la noche (El)	Mantenido (El)	Tiburones
Diablo y los diez mandamientos (El)	Mujeres encadenadas	Tlayucan
Espionaje en París	Pagador de promesas (El) (rectificada)	Un amor en Roma
Magdalena	Paloma herida	Ventarrón
	Por querer a una mujer	Viridiana

Clase C-2, Contra la Moral Cristiana

Abandonadas (Las)	Escupiré sobre sus tumbas	Noche brava (La)
Basura (La)	Grava negra (La)	Propiedad privada

Absténgase de Verlas

Cazadores de fieras	Dama del perrito (La)	Un viaje a Venus
Cuchillo en el agua (El)	División Brandenburg	

Pánico en las montañas
Patrulla de valientes
Pecado de una madre (El)
Pícaras doncellas (Las)
Pura vida
Que siga el rock'n roll
Rebeldes del volante
Reina de los tártaros (La)
Reina del chantecler (La)
Rev de la pistola (El)
Risa de la ciudad (La)
Romare
Señor tormenta (El)
Siete hombres al ataque
Tesoro de la muerte (El)
Tesoro de mentiras (El)
Trampa del secuestrador (La)
Tres hombres malos
Una calle entre tú y yo
Vengadoras enmascaradas (Las)
Venganza de Drácula (La)
Violación
Vuelven los cinco halcones

Información**Noticias Católicas Internacionales***Fidel Peón.*

VATICANO: la segunda etapa del Vaticano II ofreció en su punto de arranque un buen cuadro de peculiaridades: nombramiento de 4 cardenales moderadores, reforma del Reglamento, con generosa protección de las minorías; presencia en el aula de casi 60 observadores de confesiones no católicas, apertura de sus puertas a los seculares auditores, largueza en la información sobre los debates generales. Los 70 esquemas del 1er. proyecto quedaron refundidos en 17, centrados todos ellos sobre el "De Ecclesia". La línea de trabajo y la atmósfera espiritual quedaron configuradas por dos históricos discursos papales: uno a la curia romana y otro a la asamblea ecuménica.

● S. S. Paulo VI, el día 12 de octubre bendijo la 1ra. piedra del Seminario Mexicano que se construirá en Roma.

● El día de la DOMUND, S. S. Paulo VI, exhortó a dar libertad a la Iglesia en la China Comunista, aduciendo "que el ser católico lleva ser buen patriota"... En los países de misión existen ya más de 9,000 sacerdotes católicos nativos, 150 obispos indígenas; hay 92 seminarios mayores y 387 menores; en este año fue inaugurado el Centro Médico Católico en la India.

ALEMANIA envió a través del Comisariado de las Naciones Unidas 27,500 dólares para once matrimonios ancianos refugiados en Italia.

AUSTRIA: el episcopado prestó su atención al problema de colaboración apostólica pro América Latina; dio fondos para el Seminario de Salta, Argentina y para misiones en Chile.

AUSTRALIA: hay en esta nación dos millones y medio de católicos y casi millón y medio en Nueva Zelanda, nación vecina.

BASUTOLANDIA (AFRICA): 130 religiosas africanas y europeas participaron en Maseru, del curso de estudios sociales organizado por el Colegio Pío XII.

CANADA: el Comité Ejecutivo de la JOC Internacional informó que esta Institución está en 99 países...

CUBA: Castro aceptará al regreso de misioneros católicos belgas y canadienses.

CHECOSLOVAQUIA: fueron puestos en libertad los prelados José Hloucký, Esteban Trochta y Karlos Otčenasek; Mons. Beran se negó a firmar una promesa de lealtad al gobierno por lo que no pudo asistir al Concilio Ecuménico Vaticano II.

ESPAÑA: para cumplir el Plan Juan XXIII de asistencia sacerdotal a Hispanoamérica hay 500 promesas de seminaristas españoles para venir en 1964 a América Española. Fallecieron en septiembre Mons. Eijo de Garay, Obispo de Madrid-Alcalá. Patriarca de las Indias Occidentales y

Mons. Zacarias de Vizcarra, escritor y notable colaborador de la A.C.E.

ESTADOS UNIDOS: el Comité Central del Consejo ecuménico de las Iglesias protestantes reunido en Rochester designó observadores para ir a Roma al Concilio Vaticano II, se unirán al que reside en Roma desde hace tiempo *Lukas Visser*.

FRANCIA: se ha organizado en la comunidad protestante de Taize un campo ecuménico internacional en el que se encuentran una veintena de estudiantes franceses católicos, alemanes protestantes e ingleses anglicanos. Estudian, cambian impresiones sobre la 2da. jornada del Vaticano II... A finales de agosto un grupo de peregrinos anglicanos participó en forma oficial con católicos, en Lourdes, en una vigilia de oraciones por la unidad de la Iglesia.

HOLANDA: el episcopado cuenta con un millar de sacerdotes dispuestos a venir a América Latina; la colecta cuaresmal última fue dedicada en parte a obras apostólicas del Continente americano.

HUNGRIA: la ACH aporta ayuda financiera para reparar iglesias y otros edificios eclesiásticos, cuida en hospitales a sacerdotes enfermos y mantiene casas para sacerdotes ancianos, gestiona medicinas extranjeras para dichos sacerdotes, realiza tareas de beneficencia en gran escala, facilita material escolar y equipo diverso a los seminarios, canaliza aportaciones exteriores para la Iglesia de Hungría, organiza celebraciones religiosas, facilita ayuda financiera para el sostenimiento del órgano de la Conferencia episcopal, "Magyar Kurir", supervisa la publicación del Almanaque Católico Húngaro.

ITALIA: Preside Mons. *Guiseppe Carraro*, obispo de Verona el Comité Episcopal Italiano para ayuda de América Latina; en Verona se inauguró el Seminario

"*Maria Santísima de Guadalupe*", con 45 alumnos teólogos.

IRLANDA: van saliendo para América Latina sacerdotes que se apoyan en la Sociedad irlandesa de San Columbano.

JAPON: en una década se duplicó el número de templos católicos: en 1952, 449 en 1962, 648 como término medio se han construido 40 templos por año.

MEXICO: Al terminar una misa por las víctimas de la hecatombe de Vaiont, Italia, los PP. del Concilio, el secretario general anunció que los Sres. *Obispos Mexicanos* en el Concilio habían iniciado una colecta de fondos para emplearlos en ayuda de los familiares de las víctimas... El R. P. Fr. *José Gpe. Díaz, OFM*, Comisario Visitador de la VOT Secular Franciscana propulsará obras de apostolado seglar y una primera de esta clase fue, con notable éxito, la peregrinación del Tepeyac a las Misiones Franciscanas de California, E. U. A.; esta peregrinación participó en los actos del 250 aniversario del nacimiento de Fr. Junípero Serra OFM, en su tumba... Recientemente fue recibido por S. S. *Paulo VI* el Rvo. P. *Marcial Maciel*, fundador y superior general de los Legionarios de Cristo, Congregación Mexicana... En el territorio de la República existen 47 grupos étnicos que suman en conjunto 3 millones de seres humanos pobrísimos; la mortalidad infantil entre estos desgraciados es de 80%, hay que hacer algo por estos indígenas... A finales de septiembre se prepararon cerca de un centenar de sacerdotes para ser apóstoles del *Movimiento Familiar Cristiano*... El 12 de octubre la ANAC (Agrupación de Niños de la A. C. M.) cumplió las Bodas de Plata de su fundación... El 17 de octubre fue el Día del Cooperativismo Mexicano (ejercido por el *Movimiento Nacional de las Cajas de Ahorro*... La Legión Mexicana de la Decencia urgió se atiende a sus clasificaciones: por ejemplo, la obra "Desnúdese Señora", está considerada fuera de clasificación por inmoral; otras prohibi-

das son "El Huevo", "¿Quién teme a Virginia Woolf?", y "La Casa Rosmer"... Una peregrinación de damas católicas de Kansas ofreció un novenario de misas en el Tepeyac; formaba parte del Consejo diocesano de Damas Católicas de los E. U., organismo que realiza una peregrinación anual al Tepeyac... El Lic. Ramón Sánchez Meda, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, publicó un libro "*El derecho de educar en la escuela*", en el que trata muy extensamente el problema escolar en México... **ARQUIDIOCESIS PRIMADA:** el Secretariado Social Diocesano se preocupa por establecer en las colonias humildes Centros Sociales... Mons. Gregorio Aguilar ofició un Te Deum, el Día de la Raza, en el Tepeyac... Sobre "La lucha de clases" habló el Prof. *Vicente Corro*, en el Seminario de Estudios Sociales Juan XXIII... Las Jornadas de Orientación del Magisterio tuvieron lugar en el edificio de la Junta Central de la A. C. M... Para coordinar los Servicios Médicos Parroquiales de la Arquidiócesis, fue nombrado el Dr. *Angel Jiménez*. (Melchor Ocampo 454 No. 1 Teléfono 12-50-64.

CUERNAVACA: el 22 de septiembre ppdo. tuvo lugar el Concurso Bíblico Nacional con gran éxito: Triunfadores, Sr. *Fernán Ramírez*, Sritas *Silvia y Hortensia Rojo y Elvira Juárez*.

GUADALAJARA: ha sido erigida canónicamente la Obra del "*Ejército de María*"... 3,500 familias del Estado de Jalisco reciben beneficios del Cooperativismo a través de 38 Cajas Populares... Del 20 al 28 de octubre tuvo lugar en Zapopan, un Congreso Eucarístico Interparroquial.

LEON: por decreto del Prelado ha sido establecido en la Diócesis el scoutismo de la mujer. Su capellán: Pbro. Lic. *Guillermo Dávalos*.

PUEBLA: con motivo del III Encuentro

diocesano del *Movimiento Familiar Cristiano* el Dr. *Octaviano Márquez*, arzobispo de Puebla elogió el hogar mexicano.

SAN LUIS POTOSI: tuvo lugar el festival de la Biblia, organizado por Mons. *Joaquín Peñaloza*.

TEHUANTEPEC: se ha consolidado la Misión Salesiana entre los Mixes (en Tlahuiltotepec); en un año han recibido atención médica y medicinas 2,115 enfermos.

TOLUCA: El día 8 de octubre fue bendecido, en Villa del Carbón, Méx., el monumento a Juan Diego y a Fr. Juan de Zumárraga; el día 11, hubo una peregrinación de fieles de Jilotepec a Villa del Carbón... La *Sociedad Bíblica Católica Nacional* (da cursos por correspondencia) *Ca-* *Plutarco González 103, Apdo. Post. 276, Toluca, Méx.*

ZAMORA: Centenario de la Diócesis: Tendrán lugar, por este motivo, Santas Misiones en todas las parroquias; un Congreso Eucarístico Diocesano, un Curso Breve de Pastoral Catequística para Sacerdotes, una Semana Social Sacerdotal, una Jornada Litúrgica y Jornada Vocacional, una Jornada sobre temas de perfección religiosa, intensificación de apostolado en las asociaciones ecclásticas, un apostolado caritativo espiritual y material a favor de pobres... Funciona ya en Tanhuato una Academia de ayuda social.

SUIZA: Enviados por sus Obispos, trabajan varios sacerdotes de esa nación en Colombia, y han destinado una parte de la colecta cuaresmal de 1962 —casi 300,000 francos— a la construcción de la catedral de Los Reyes, Bolivia y a la ayuda de 8 seminarios latinoamericanos.

RUSIA: Quedó en libertad, después de 28 años de cautiverio, el P. *Walterio M. Ciszek, S. J.*, que regresó a los EE. UU. su patria.

"LIBRERIA GUADALUPANA"

Con el surtido más completo en libros de Pedagogía, Liturgia, Teología, Misales de altar y para fieles, clases y autores, Ritual Bilingüe, Breviarios, Devocionarios, Estampas para toda ocasión, Recordatorios para Difuntos, Tarjetas para Bautizo, Artículos Religiosos, Figuras de Navidad, Niños Dios, Misterios, Reyes, Pastores, Figuras italianas y Animalitos.

Tarjetas de Felicitaciones, Calendarios Artísticos, Religiosos y de Galván. Regalos.
En su nuevo local en:

Isabel la Católica No. 1-C Tels: 13-48-75 y 13-12-14
PARA ATENDER A SU NUMEROSA CLIENTELA
Surtimos Pedidos por Mayoreo, C. o D. REMBOLSO

EL TROQUEL, S. A.

CASA PROVEEDORA DE ARTICULOS PARA IGLESIA

Venezuela Nº 50, México 1, D. F.
Apartado Nº 524.

Ofrecemos a Ud. las siguientes Sacras:

	Juego:
Impresas en dos tintas	\$ 3.50
En colores desde	\$ 25.00
Armadas con mica	\$ 17.00
Armadas con marco madera: desde	\$ 60.00
Armadas con marco de latón pulido desde	\$150.00
Armadas con marco de aluminio oro xal o sea color oro brillante	\$185.00



Diocesanos

CHIHUAHUA

SOBRE LA ORACION "PRO PAPA".
— Síntesis de la Circular N. 12, del 5 de octubre, 1963. — Excmo. Sr. Dr. D. Luis Mena Arroyo, Admor. Apostólico de Chihuahua.

Luis Mena Arroyo, Admor. Apostólico de Chihuahua.

Para disipar algunas dudas y recordar lo establecido desde hace tiempo en esta Arquidiócesis, comunico a ustedes:

Después de conocer el venerable Decreto de la S. Congregación de Ritos del 24 de septiembre, 1963, dispongo:

1.—Que a partir de la fecha en que se reciba esta Circular queda sin vigor alguno lo dispuesto en el N. 11 de la Circular N. 10, en que se mandaba se dirigiera como imperada la oración "Pro Papa".

2.—Que en adelante deberá decirse únicamente como oración imperada, a tenor del adjunto Decreto, la oración "de Spiritu Sancto".

ESTIPENDIOS. — Circular N. 13, del 14 de octubre, 1963. — Excmo. Sr. Dr. D.

1.—Que por todas las Misas de binación y trinación debe recibirse estipendio.

2.—Que este estipendio que se recibe por especial concesión de la Santa Sede, por disposición del Ordinario se dedica íntegramente al Seminario.

3.—Que cuando no se tengan estipendios para estas Misas, únicamente para ellas, se pueden decir "a intención del Prelado".

4.—Que los Párrocos en sus cuentas mensuales y los demás Sacerdotes, cada tres meses, avisen a la Sagrada Mitra de las intenciones así aplicadas, para poder tener siempre un fondo de intenciones para este fin.

HUEJUTLA

NORMAS CONCRETAS DURANTE EL CONCILIO. — Síntesis de la Circular N. 18. — Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Yereña, Ob. Tit. de Boseta, Admor. Apostólico de Huejutla.

I.—Todos los sacerdotes hagamos nuestra oración por el Concilio a la hora de rezar nuestro Divino Oficio, en nuestra Santa Misa y demás actos de piedad. Ofrezcamos nuestras labores ordinarias de mi-

nisterio; y si nuestra generosidad comprenda la responsabilidad que tenemos por el éxito del Concilio, ofrezcamos obras extraordinarias de apostolado, sacrificios y penas por la misma intención.

II.—La Sagrada Congregación de Ritos en Decreto del 24 de septiembre pasado, explicando la mente de Su Santidad que ordenó en la mencionada exhortación que "En todas las Misas del Rito Latino, se rece la colecta imperada del Espíritu San-

to", dice: "Para quitar toda duda en la ejecución del augusto mandato y para que al respecto se cumplan también las prescripciones del Código de Rúbricas, esta Sagrada Congregación de Ritos, por mandato del mismo Santo Padre, declara: "La Oración imperada del Espíritu Santo, debe recitarse en *TODAS LAS MISAS*, mientras perduran las sesiones del Concilio; observando sin embargo lo prescrito por el Código de Rúbricas, No. 457, d) que establece: "está prohibida en todos los días litúrgicos de I y de II clase, en las Misas votivas de

I y II clase, en las Misas con canto y cuando las conmemoraciones privilegiadas completen ya el número establecido para cada día litúrgico.

III.—Los sacerdotes, personalmente o por medio de las asociaciones, difundan lo más posible la presente súplica de oraciones y sacrificios por el Concilio, haciendo sentir a todos los fieles la solidaridad que tienen con el Sagrado Concilio. Será para Nos muy satisfactorio, tener noticias de lo que al respecto se haga.

MEXICO

LA FAMILIA CRISTIANA Y LA COMUNIDAD PARROQUIAL. — Circular N. 26, del 11 de octubre, 1963.—Mons. Octaviano Valdés, Secretario.

El Excmo. y Rvmo Sr. Arzobispo Primado ha dispuesto comunicar a Uds. que, ha encomendado a la Benemérita Acción Católica Mexicana, la planeación y realización de una campaña intensa, acerca de la importancia que para la familia cristiana tiene la Comunidad Parroquial. La eficacia de la pastoral de conjunto y de la misma vida de la Iglesia, está condicionada a esta realidad sociológica, a través de la cual todos los hombres deben recibir los recursos indispensables para su santificación, como miembros del Cuerpo Místico

de Cristo. De aquí la importancia de que todos los fieles tengan plena conciencia, del lugar que les corresponde y de su necesaria colaboración para la perfecta integración de la Familia de Dios en la Parroquia.

La Junta Diocesana y el H. Consejo Diocesano de Asistentes Eclesiásticos de la ACM, están ya realizando esta encomienda. S. E. R. dispone que todos los Sres. Párrocos, en unión de sus respectivos Vicarios y Capellanes, pongan todo su empeño para la mejor realización de esta campaña, la Semana de la Comunidad Parroquial, que se efectuará, previa preparación y de acuerdo con el material ya preparado en el mes de noviembre.

YA ESTA A LA VENTA LA SEGUNDA EDICION DEL:

Manual de Historia de la Iglesia

Por el P. Daniel Olmedo, S. J.

Tres tomos empastados en tela: cada uno: \$ 50.00 (Dlrs. 4.20)

I: La Iglesia Católica en el mundo Greco-Romano.

II: Edad Media. III: Edad Moderna.

Lo mejor en documentación, investigación y veracidad, hacen esta obra, indispensable como libro de estudio y consulta, para sacerdotes y seglares.

OBRA NACIONAL DE LA "BUENA PRENSA", A. C.
Donceles 99-A. Apartado 2181

MEXICO 1, D. F.

Bibliografía

Libros y Juicios

2235.—NAVIDAD.

J. Guadalupe Treviño, M. Sp. S.—16.5 x 12 cms.—160 págs.—Ed. "La Cruz".—Apartado No. 1580.—México 1, D. F.

Sólidas y profundas reflexiones acerca de la simpática y atractiva fiesta de Navidad encierran estas páginas.

Hay en ellas mucho fondo de Liturgia, de Teología, de Escritura, de Santos Padres y de Ascética. Es un jugoso comentario a todo lo que el Evangelio nos cuen-

ta, acerca de esta cristiana festividad, comenzando por el origen de la fiesta.

Servirán estas páginas para lectura espiritual en este alegre tiempo, y también para pláticas y sermones a los fieles.

Manuel Ocampo, S. J.

2236.—MARIA.

José C. Andrade, S. J.—24 x 17 cms.—104 págs.—"Revista Mariana".—Apartado Nacional 14-48.—Bogotá, Colombia.

¡MARIA...! la inspiración suprema de la poesía... La Musa Divina que ha inspirado tantos y tan bellos poemas en su honor, Aquella a quien Dios mismo llama, en el Libro poético por excelencia de la Sagrada Escritura: "Su Toda Hermosa... Su Unica Perfecta"; es también el tema e inspiración del R. P. José C. Andrade, S. J.

Sus versos tienen el perfume de los lirios y flores de nuestros campos, muy propios para ofrendarlos a la que es "La Flor del campo" y "El Lirio de los valles", por eso le canta en uno de sus poemas:

"Andas entre los lirios

que nacen de la huella de tus plantas,
sobre la senda impura
haces regueros de corolas blancas".

Tiene también poemas dedicados a las diversas advocaciones bajo las cuales es venerada la Virgen en sus diversos santuarios de América, sin que falte el suyo a nuestra Virgen de Guadalupe, que acertadamente intitula: SEÑORA DE AMERICA, y cuyo primer verso dice así:

"En el mundo Mariano de América
Tepeyac es la concha que guarda
la Perla que el Cielo
en señal de amistad nos regala".

Que los versos que el autor pensó echar al fuego, como él mismo lo dice al principio de la obra, produzcan incendios de amor en las almas que, conociendo la *Bellísima* y *Sacratísima Persona* a quien están dedicados, pasen por ellos sus ojos.

Cngo. Leopoldo María Aguilar.

2237.—ADOLESCENTES AL DESCUBIERTO.

José Lillo Rodelgo, *Inspector de Enseñanza Primaria*.—Colección "Jóvenes".—20 x 14 cms.—240 págs.—Ed. S. E. "Atenas", S. A.—Mayo 81.—Madrid 13, España.

Confieso que al ver el título de este libro y los encabezados de sus capítulos me forjé grandes ilusiones de encontrar algo verdaderamente bueno en materia de educación. Más aún, en los primeros tres o cuatro capítulos hallé varias ideas que me sirvieron personalmente, pero reconozco haber quedado profundamente disgustado con el autor —todo un inspector de Enseñanza primaria— como son la Sociedad de Educación "Atenas" por haber patrocinado esta última la publicación de este libro, cuando recientemente ha editado obras tan valiosas como "Dieciséis educadores hablan de formación religiosa".

Antes que nada no precede un prólogo que indique cuál es el fin de la obra y a quién se dirige. Y digo esto porque aunque desde el primer capítulo se echa de ver en el vocabulario que habla directamente al adolescente, sin embargo por la falta de claridad en la exposición de sus ideas —claridad indispensable para el desconcerto que priva en el adolescente— y lo farragoso e indigesto de los conocimientos científicos, saca uno la conclusión de que se dirige más bien al educador aunque por las palabras conste lo contrario.

Donde sí llega al colmo su falta de claridad, y por cierto en un tema de suma delicadeza por la trascendencia que tiene esto en el adolescente, es en el capítulo IX: "Lo masculino y femenino", donde, a fin de dar a entender que existen los dos sexos bien diferenciados, trae la cita de García Morente: "La mujer masculina es zurda. El hombre femenino es zurdo. En el hombre, el costado izquierdo representa la feminidad; en la mujer, el costado izquierdo representa la masculinidad", y agrega por su cuenta: "Psíquicamente —esta es la consecuencia que se desprende de las líneas anteriores— hállese dife-

rencias entre lo masculino y lo femenino". Nosotros, en cambio, podríamos decir que si algo se desprende de lo anterior es que no se encuentra muy separado el sexo masculino del femenino, puesto que en las personas zurdas de cualquiera de los dos sexos se encuentra una porción del contrario. Además de estas líneas es fácil turbar a los jóvenes que están muy listos para aplicar a sus compañeros lo que van aprendiendo acerca del sexo. Y por desgracia no emite ningún juicio sano acerca de esta cita de García Morente. Por si fuera poco añade en el resto del capítulo seis clases distintas de tipología esquematizadas —y por eso muy confusas— para que "conozcas el ancho panorama de este campo de la psicología y puedas estudiarlo y conocer algo de tu inclusión y situación caracteriológicas".

Por fin, en el último capítulo de "Los deportes y el cine" no se sabe si lo que quiere es desaconsejar el cine o hacer resaltar sus valores, porque a su breve aprobación del séptimo arte preceden nueve páginas —contadas una por una— en que habla de las desventajas del mismo porque puede despersonalizar, y otras diez —lo digo sin exageraciones— en que con teorías, prolija e ininteligiblemente explicadas, acerca del color, trata de hacer ver científicamente que las películas a colores producen cansancio.

En resumen, creo que temas que podrían haber sido explicados con mucho fruto a los jóvenes, sólo causarían —después de leer este libro— confusión de ideas, porque el autor no las explica con sencillez y claridad.

Siento mucho, por otra parte, dar un juicio tan desfavorable, pero creo que el bien de los jóvenes lectores exige de to-

dos nosotros un cuidado máximo a fin de que no lleguen a ellos escritos que pueden desorientarlos, aunque —paradójicamente— la intención de sus autores sea hacerles bien.

F. Goitia, S. J.

2238.—EL PROBLEMA DE LO SOBRENATURAL.

Giuseppe Colombo.—Pequeña Biblioteca Herder 14.—18 x 11 cms.—108 págs.—Editorial "Herder".—Barcelona 7, España.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 7.50.

En este pequeño libro encontraremos una génesis de las discusiones que se han tenido en la primera mitad de nuestro siglo XX, ante un problema de interés candente en la apologética moderna: el problema de lo sobrenatural.

Toda la explicación gira sobre un punto común la relación entre lo natural y lo sobrenatural.

La Iglesia Católica condenó en sus Encíclicas "Pascendi" y "Humani Generis" el immanentismo modernista, distinto del de Blondel, y quedó en pie la interesante investigación blondeliana, rica en contenido.

Los hermanos Valensin, y el P. De Tonquedec trataron de explicar el pensamiento de Blondel, pero sin haber llegado a dar una respuesta definitiva. Sin embargo, dan una dirección a nuevas investigaciones que continúan Montcheuil, Bouillard, De Lubac, De Broglie, Laporta, O'Mahony, y que terminan retardadas en un problema

crítico-exegético de la doctrina de Santo Tomás, aducida al caso.

La obra de Giuseppe Colombo llega hasta las discusiones tenidas en 1953, mostrando cómo la posición blondeliana no ha tenido aún la respuesta completa. Los últimos críticos ampliaron el campo de discusión con la crítica textual de Santo Tomás, y mostraron la magnitud del problema, que retarda aún resultados definitivos. El campo de estudio continúa abierto.

Este pequeño libro de la Biblioteca Herder no pretende la crítica, sino la información, y tiene el mérito de presentar con claridad en sólo 95 páginas, un análisis encadenado de las aportaciones de cada uno de los autores mencionados aquí, y añade útiles bibliografías. No es fácil encontrar un libro como éste, que con brevedad y seguridad, nos hable del desarrollo que ha tenido este interesante problema.

J. Estrada Faudon, S. J.

2239.—BAUTISMO Y CONFIRMACION EN LA TEOLOGIA CONTEMPORANEA.

Thomas Camelot.—Pequeña Biblioteca Herder 19. — 18 x 11 cms.—84 págs.—Editorial "Herder".—Barcelona 7, España.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—Méx., 1, D. F.—Ej.: \$ 7.50.

La amplitud del tema que sugiere ya el mismo título del libro, nos está indicando que su autor no pretende agotar la materia en el espacio reducido de 84 páginas. Con todo la exposición de conjunto ayuda enormemente a tener ante la vista un resumen muy bien hecho de los

diversos aspectos fundamentales que enseña la teología católica sobre el sacramento del bautismo y la confirmación. A todo buen cristiano le interesará saber el significado profundo del bautismo, los efectos de este sacramento, el significado de ese carácter espiritual que imprime en el alma,

las consecuencias trascendentales que se siguen forzosamente en la vida espiritual ya que toda la vida cristiana, en sus leyes fundamentales y en sus progresos más elevados, se construye siempre a partir de la gracia bautismal; el bautismo es "la puerta de la vida espiritual".

Con respecto a la confirmación es necesario conocer los datos que tenemos acerca de la institución de este sacramento, lo que significa en la vida de un cristiano, los efectos maravillosos que acompañan siempre a la recepción de este sacramento.

2240.—PLUS PRES DE DIEU.

Gastón Salet, S. J. — (Meditations sur la vie chrétienne; tome IV).—P. Lethiélleux, Editeur.—10 rue Cassette, 10, Paris.

"Plus pres de Dieu" es un libro interesante: sus 165 páginas, sus treinta capítulos (de dos páginas y media a lo sumo cada uno) dejan huella, porque son respuesta a problemas humanos que más de una vez nos han interesado.

Su estilo es de veras atractivo; y se puede leer empezando por el primer capítulo o por el último, da lo mismo: es el espíritu del Evangelio adaptado a gente que siempre tiene prisa.

El libro, en líneas generales, es: por una parte, Dios que busca, que comprende... Por otra, el hombre —ese cojo espiritual que somos cada uno de nosotros—, que todos los días corre a alcanzar el tren

2241.—LA VIDA DE CRISTO EN SU IGLESIA.

Por Jacques Leclercq.—Trad. de Gabriel Manterola.—Desclée de Brouwer, Tercio Ortiz de Zárate No. 5.—Bilbao, España.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 8695.—Méx. 1, D. F.—Ej.: \$ 13.75.

Hay muchos tratados actualmente sobre el tema Iglesia Católica. Unos, a los que podemos llamar "clásicos", van dirigidos en contra de las impugnaciones de hermanos separados: partiendo de la Divinidad

Es muy probable que el lector de este libro se encuentre varias veces con la sensación de que su curiosidad no queda satisfecha por haber ido descubriendo muchos horizontes nuevos que piden una explicación más completa. De los puntos discutidos en los que la misma Iglesia aún no ha pronunciado un fallo definitivo, el lector podrá encontrar al fin de la obra una bibliografía muy bien escogida para ampliar su conocimiento de aquellos aspectos particulares que más le han llamado la atención.

Xavier Cuenca, S. J.

que se le va... Es la respuesta al hombre que conoce el alto ideal del cristianismo y que comprende al fin que, sobre todo hoy, es difícil ser cristiano.

El éxito de este libro es hacernos sentir la grandeza de Dios y al mismo tiempo nuestra contingencia, nuestra nada. Y no con discursos filosóficos sino con hechos de la vida diaria, con actitudes humanas bien interpretadas. Es profundo, pero al mismo tiempo al alcance de cualquiera que haya estudiado la secundaria.

Un buen libro, un libro magnífico: sería una lástima que no lo hubieran escrito.

Gabriel Gómez Padilla, S. J.

de Cristo y el origen divino de las Escrituras, verdades aceptadas por ellos, se apoyan en el texto de las mismas Escrituras para demostrar que la Iglesia Católica es la única verdadera Iglesia de Cristo. Modo

análogo se puede seguir al tratar sobre la Iglesia refiriéndonos a los hermanos separados del Oriente cristiano. Tenemos mucho en común.

Un paso más pormenorizado y más atrayente hay que dar si, viviendo en nuestra época, en países católicos, el tratado va dirigido a los incrédulos que nos encontramos cada día. Hay que presentar a la Iglesia como una institución racional, bien hecha —que no hiere ni la razón ni el sentimiento: que tiene todo para despertar la simpatía. Con ellos no podríamos argüir con las Sagradas Escrituras, porque la mayoría no ve el significado divino que tienen; y a Nuestro Señor Jesucristo, aun cuando a veces lo respeten y admiren, no lo ven más que como un hombre más.

Hay, sin embargo, un paso todavía más importante que dar cuando queremos dirigirnos a los católicos de hoy, cuya fe urge ilustrar. "La vida de Cristo en su Iglesia" da ese paso trascendental para introducirnos en el conocimiento del Misterio de la Iglesia: repasa, con el tino que ha hecho famoso a Jacques Leclercq, cómo fue instituida; hace ver cómo su desarrollo "institucional" ha sido profundamente benéfi-

co al hombre. Y algo más: la participación que le incumbe en la Iglesia a un católico, el puesto está llamado a ocupar en ella. Lo cual significa tomar todo el dogma, toda la liturgia, toda la moral y la historia para ilustrar la misteriosa y operante unión de los individuos a la Iglesia. El incrédulo se detiene en la periferia; el católico debe rasgarla y adentrarse para comprender de qué manera su vida de cristiano es vida de unión fecunda y de servicio a la Iglesia de Cristo.

Trazado su objetivo a grandes, magistrales, pinceladas, el autor elabora estas páginas en dos líneas paralelas: la Iglesia en su vida interna —obra, doctrina, espíritu de Cristo: en una palabra, lo divino y lo humano en su estructura interna—. Y, de afuera hacia dentro, la Iglesia militante —en relación con el Estado, con la civilización; ante la prueba de las persecuciones.

En estilo claro, ameno, hace más asequible una doctrina sólida. Libro dirigido a todo el que quiera conocer a la Iglesia Católica como Institución y como obra que realizar.

Roberto Guevara Rubio, S. I.

2242.—A LA MEDIDA DE SU AMOR.

Pierre de Lochet.—Colec. "Matrimonio y Hogar".—18 x 11 cms.—226 págs.—Euramérica.—Mateo Inurria, 15. — Madrid (16) España.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México 1, D. F.—Precio: \$ 15.50.

Pierre de Lochet empieza exaltando la dignidad de la persona humana: El amor que dio Dios al Hombre, es un don que a ninguna otra criatura le concedió de la misma manera.

En el matrimonio se deben ejercitar las virtudes que nacen de ese amor, y sobre todo la justicia, la castidad y la prudencia, puesto que el Sacramento ha sido instituido por el mismo Dios, para unir a dos seres, de éstos saldrá una familia y

luego una sociedad que mediante una vida santa cumpla con el fin que Dios impuso a toda criatura: Servir al Autor de todo. Pero servir a Dios no multiplicando ese amor sino extendiéndolo santamente primero entre la pareja, luego hacia los hijos y después a toda una sociedad.

El amor perfecciona puesto que debe ser indisoluble, por eso no puede uno casarse en cualesquiera condiciones porque

entonces la unidad que nace del amor no sería indisoluble.

Finalmente que los esposos tengan en cuenta, y siempre su excelente misión: Depositarios del amor de Cristo, autores de muchas vidas y fundadores de una sociedad.

Basado siempre en la Moral Cristiana, de Locht va siguiendo en cada capítulo las normas que la Iglesia ha dado para la santidad de la vida conyugal.

El libro está al alcance de todos, de cualquier joven que piense en contraer matrimonio y sobre todo estupendo para los cónyuges.

El autor pues, no se limita a dar una serie de normas sino que se va al fondo de la vida conyugal. Sin rodeos expresa claramente y con equilibrio la importancia de la instrucción para la vida del matrimonio.

Valente Herrera, S. J.

2243.—ARTE DE APROVECHAR NUESTRAS FALTAS SEGUN SAN FRANCISCO DE SALES.

José Tissot.—Versión Castellana de Luis Ma. Jiménez Font, S. J.—6a. edición.—12 x 9 cms.—270 págs.—Editorial "Apostolado de la Prensa, S. A."—Velázquez 28.—Madrid, España.

Utilísimo es este librito para todas las personas que desean aprovechar en el camino de la virtud, pero sobre todo para aquellas, que ponen todo su empeño en el elemento negativo del aprovechamiento espiritual, que consiste en evitar las faltas y pecados, lo cual les trae inquietud, turbación y escrúpulo viéndose siempre con tantas malas yerbas en su puesto, que se imaginan imposible arrancarlas en toda su vida. Y ciertamente que mientras estemos en esta vida siempre estaremos llenos de defectos y miserias. Y mientras se preocupan y se turban ante tanta miseria y ante lo aparentemente inútil de sus esfuerzos por adelantar, descuidan el elemento positivo del aprovechamiento, que es el ir plantando las virtudes.

Pues en estas páginas, entresacadas de la comprensiva y dulce pero práctica y eficaz ascética del modelo de mansedumbre, San Francisco de Sales, encontrarán un medio muy práctico, un arte muy eficaz, para sacar provecho de las mismas faltas y aun pecados, y por medio de esas mismas fal-

tas y pecados adelantar, sin inquietudes, en el camino de la virtud. Para darse cuenta de esto, basta un ligero resumen de estas admirables páginas del Santo Obispo de Ginebra.

Tiene dos partes el librito. En la 1a. parte, en sendos capítulos se nos enseña a no maravillarnos de nuestras faltas, a no turbarnos y a no desalentarnos por ellas.

En la segunda parte en otros ocho capítulos, se nos enseña a sacar provecho de faltas y aun pecados: humillándonos, reconociendo nuestra miseria, aumentando nuestra confianza en Dios, que se ha dignado perdonarnos, afirmándonos en la perseverancia y en el odio al pecado, haciéndonos más fervorosos.

Muy recomendable es la lectura de este librito tanto a los Directores, como a los que desean aprovechar en la virtud, a pesar de los defectos y faltas, que tanto les turban.

Manuel Ocampo, S. J.

2244.—LA MENTALIDAD BURGUESA.

Temas Sociales.—Mons. Alfred Ancel, Ob. Aux. de Lyon, Superior General del Prado.—15 x 10 cms.—132 págs.—Ediciones "Desclée de Brouwer", Bilbao, España.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio. — Donceles 105-D. — Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Precio \$ 3.75.

El análisis de un clase social, bajo la mirada penetrante de un eminente sociólogo como es Monseñor Ancel, Obispo Auxiliar de Lyon, Francia. Con suma habilidad va penetrando en esa clase de perfiles tan definidos y tan poco conocidos como es la burguesía —que sobre todo en Francia tiene características peculiares— y nos la presenta tal como es: clase dirigente en la sociedad.

Hay una frase clave en todo el libro, que repite en los puntos centrales de los temas: ¡Ten orgullo, burgués!

La burguesía es y debe ser una clase dirigente. El burgués que pierde el sentido de la responsabilidad hacia su país no tiene ya mentalidad burguesa. O la burguesía asume el papel de clase dirigente, consciente de su responsabilidad o cesará de

existir. Y para ello habrá que renovarse constantemente. No se puede dirigir el movimiento de un país permaneciendo inmóvil.

Y es que como patrimonio la burguesía tiene algo muy peculiar: la cultura, una cultura especial que no llega al alcance de otras clases sociales. El auténtico burgués es un burgués cultivado que pone su culto al servicio de todos.

El estudio abarca aspectos tan interesantes como el ángulo profesional, la riqueza, la vida burguesa en toda su complejidad, los que ascienden y los venidos a menos.

En fin, un penetrante estudio de una clase social de primera importancia por su papel dirigente en la sociedad en general, y que muy raras veces se habla de ella.

Lic. Miguel López, G. P.

Casa de Música, S. A.

San Juan de Letrán y Artículo 123.

Tels.: 12-06-27 y 13-08-48

Apartado Postal 305

MEXICO 1, D. F.



ORGANO ELECTRONICO
BALDWIN

Con Trémolo y Percusión
50 y 60 Ciclos

El más compacto y económico de
los existentes en el mercado.

FACILIDADES DE PAGO

Índice del Segundo Semestre del año 1963

APORTACIONES

- Sobre el caso de moral "Mutilación". —
L. E. Ruiz A., S. J. 601

ASCETICA

- La pobreza del Reino. Cristo explica
su pobreza. — E. Maza 685

- Cómo alcanzar la santidad por el tra-
bajo 787

- Para seguir en el camino de la Fe... 880

- A dos pasos del Sacerdocio. — J. L.
Rey Repiso. 1053

BIBLIOGRAFIA

- 2213.—Formación Sindical. — (M.
Barrenechea). — M. Loza Macías . 637

- 2214.—Monseñor Ibarra. — (Mons.
O. Márquez). — A. Valenzuela ... 638

- 2214-Bis.—Figuras y Episodios de la
Historia de México. — No. 78. —
"Fray Junípero Serra, Civilizador
de las Californias". — (P. He-
rrera Carrillo). — A. Valenzuela,
S. J. 638

- 2215.—El Concilio y la unión de los
cristianos. — (H. Küng). — J. San-
doval, S. J. 723

- 2216.—Jóvenes... Problemas... So-
luciones. — (J. Rago, SDB). — A.
Reza, S. I. 724

- 2217.—Vaticano I. — (H. Rondent, S.
J.). — B. Torres, S. J. 725

- 2218.—Confederación sindical de los
trabajadores latinoamericanos. — (F.
Hejkenko). — Lic. M. López, G. P. 726

- 2219.—Oraciones para rezar por la
calle. — (M. Quoist). — M. M.
Pozuelo 807

- 2220.—Etica Social, Tomo I.—(A.
Fridolin Utz, O. P.). — O. M. ... 807

- 2221.—La confirmación y la cura de
almas. — (A. Adam). — J. G.
Quezada, S. J. 808

- 2222.—Cristo entre escombros. — (J.
Alvarez Lasso, C. M. F.). — A.
Valenzuela Rodarte 809

- 2223.—Historia y teología de la peni-
tencia. — (A. Mayer). — H. Bar-
quera, S. J. 809

- 2224.—El celibato del sacerdote. —
(F. Wilhelm, S. J.). — G. Cer-
vantes, S. J. 810

- 2225.—Teología para seglares, Vol.
III. Los Sacramentos. — (L. Fan-
fani, O. P.). — J. J. Gómez, S. J. 810

- 2226.—Problemas morales de nuestro
tiempo. — (W. Schollgen). — X.
Gutiérrez Cantú, S. I. 811

- 2227.—La mentalidad burguesa. —
(Mons. A. Ancel). — L. Morfin,
L., S. I. 812

- 2228.—Fecundidad periódica. — (J.
G. H. Holt). — C. Galindo, S. J. 813

- 2229.—Introducción general a la fi-
losofía. — (J. Maritain). — A. Chu-
rruca, S. J. 813

- 2230.—Jesucristo. — Palabra y palabra
de Jesucristo. — (A. González Mor-
fin, S. J.). — G. Hirata, S. J. .. 985

- 2231.—El binomio "Primado-Episco-
pado". Tema central del Concilio

- Vaticano II. — (T. Ign. Jiménez
Urresti). — C. H. Ochoa, S. J. ... 987

- 2232.—Mística para seglares, Tomo I.
— (F. Pagés Vidal, Pbro.). — H.
Barquera, S. J. 988

- 2233.—Un perfil sacerdotal. — (I.
Hernández, Pbro.) 989

- 2234.—Colaboración. Estudios sobre
la vocación. — G. Cervantes, S. J. 989

- 2235.—Navidad.—(J. G. Treviño, M.
Sp. S.) — M. Ocampo, S. J. 1063

- 2236.—María.—(J. C. Andrade, S. J.)
—Cngo. L. María Aguilar 1063

- 2237.—Adolescentes al descubierto.—
(J. L. Rodelgo). — F. Goitia, S. J. 1064

- 2238.—El problema de lo sobrenatural.
— (G. Colombo). — J. Estrada
Faudon, S. J. 1065

- 2239.—Bautismo y Confirmación en la
Teología Contemporánea. — (T.
Camelot). — X. Cuenca, S. J. .. 1065

- 2240.—Plus pres de Dieu. — (G.
Salet, S. J.). — G. G. Padilla, S. J. 1666

- 2241.—La vida de Cristo en su iglesia.
—(J. Leclercq).—R. Guevara Rubio,
S. J. 1066

- 2242.—A la medida de su Amor. —
(P. de Loch). — V. Herrera, S. J. 1067

- 2243.—Arte de aprovechar nuestras
faltas según San Francisco de Sales.
—(J. Tissot).—M. Ocampo, S. J. 1068

- 2244.—La mentalidad burguesa. —
(Mons. A. Ancel).—Lic. M. López,
G. P. 1069

BIOGRAFIAS

- Excmo. y Revmo. Mons. Dr. J. Gua-
dalupe Padilla y Lozano, Primer
Obispo de la nueva Diócesis de Ve-
racruz. — Pbro. P. Valdés 618

- Excmo. y Revmo. Mons. Dr. D. Igna-

- nio Lehonor Arroyo, primer Obis-
po de Tuxpan, Ver. — Pbro. P.
Valdés 620

- Fr. Junípero Serra. Breve reseña de su
vida y de sus fundaciones..... 1038

CASUISTICA

Derecho Canónico

- Facultades para confesar. — Al Vizo-
so, M. S. P. 585

- Absolución de censura. — E. M. Cár-
denas, S. J. 667

- Dispensa de impedimentos matrimo-
niales. — E. M. Cárdenas, S. J. ... 771

- Satisfacción del precepto dominical de
oír Misa. — E. M. Cárdenas, S. J. 854

- Delegación en el matrimonio. — Pbro.
Lic. C. Warnholtz B. 933

- Satisfacción simultánea de dos obllga-
ciones.—E. M. Cárdenas 1017

Moral

- Caso de conciencia. — J. Ugalde D.,
S. J. 591

- Misas Gregorianas. — A. Salcedo, C.,
S. J. 669

- Comunión vespertina. — A. Salcedo,
S. J. 774

- Uso de anticonceptivos. — Pbro. A.
Moreno R. y A. Salcedo C., S. J. 855

- Sobre la libertad en la comunión. —
A. Salcedo C., S. J. 937

- Sobre el fraude fiscal. — A. Salcedo,
S. J. 1018

Liturgia y Rúbricas

- Cngo. Lic. D. J. Cruz Ramírez

- Actitud de los fieles en la Misa des-
de el "Sanctus" hasta la comunión 594

- Misa Votiva de acción de gracias con
motivo de las bodas de plata de

un matrimonio	671
Momento en que se han de poner de rodillas en el canto del himno Ave Maris Stella los que toman parte en el canto de vísperas	776
Obligación de la Misa "Pro Sponsis" cuando es permitida	858
Actuación de fotografías en las funciones sagradas. — <i>Pbro. A. Moreno y Cngo. Lic. J. Cruz Ramírez</i>	940
La exposición solemne del Santísimo por medio de cortinas y cordones.	1022

CONSULTAS

1639.—El uso del Ritual Bilingüe. — <i>Cngo. E. de la Isla</i>	597
1640.—Confesión de los fieles. — <i>Cngo. E. de la Isla</i>	778
1641.—Altar fijo. — <i>Cngo. E. de la Isla</i>	779
1642.—El método Ogino-Knaus. — <i>A. Salcedo, S. J.</i>	859
1643.—¿Deben decirse en voz alta las palabras de la Consagración? — <i>Mansrio, F. Paulin</i>	863
1644.—El Ritual Romano y la incensación en las procesiones. — <i>Cngo. E. de la Isla</i>	943
1645.—Misa pro populo. — <i>Cngo. E. de la Isla</i>	1024
1646.—Medicamentos anticonceptivos. — <i>A. Salcedo, S. J.</i>	1026
1647.—Rito de los exequias. — <i>Cngo. E. de la Isla</i>	1031
1648.—Bendición con el Santísimo. — <i>Cngo. E. de la Isla</i>	1032
1649.—Nueva Versión del Credo. — <i>Cngo. de la Isla</i>	1032

Casos para este mes

599, 672, 780, 864, 944 y	1033
---------------------------------	------

CONCILIO

Se clausura en Montreal una Conferencia del Consejo Mundial de las Iglesias	747
Pensamientos en torno al Concilio ..	750
Tendencias ecuménicas:	
Clausura en Toronto de la Conferencia Mundial Anglicana	835
Peregrinación a Lourdes de un grupo de fieles anglicanos	837
La Adaptación de la Iglesia y el Concilio. — <i>F. Palacios, S. J.</i>	839
Discurso de S. S. en la Segunda Sesión del Vaticano II	908
Alocución del Papa a los Padres Conciliares en el primer aniversario del comienzo del Concilio	995
El Conflicto básico del Concilio. — <i>G. Mac Eoin</i>	1035

DOCUMENTAL

Santa Sede

Alocución de S. S. Juan XXIII (q. e. p. d) a los miembros de los consejos directivos de las obras misionales pontificias	559
Primer mensaje del Papa Paulo VI al mundo entero	643
Audiencia del Papa al Clero Romano	649
Palabras de S. S. al Presidnete Kennedy	653
Discurso a la Comisión Pontificia para América Latina y al Consejo Episcopal Latino Americano (CELAM)	731
Carta del Cardenal Secretario, en nombre del Papa, a la Semana Social Francesa de Caen	737
Mensaje de S. S. a los dignatarios del Tratado de Moscú	782
Alocución del Papa en su visita a la	

Abadía de Grottaferrata, de rito bizantino griego	820
Exhortación del Papa en su visita a la Ciudad de Frascati	826
Alocución del Papa a los Padres Conciliares en el primer aniversario del comienzo del Concilio	995
Discurso en la bendición de la primera piedra del Colegio Mexicano en Roma	998

Discurso de apertura de la Segunda Sesión del Vaticano II	908
Pacem in Terris, cómo leer la Enciclica. — <i>Th. N. Davis, S. J.</i>	573

Curia Romana

Las Congregaciones Romanas y América Latina	878
---	-----

Vble. Episcopado

Exhortación Pastoral sobre la paz Escolar en México	563
Comenarío sobre la misma	567
Día Nacional de la Fe. — <i>Excmo. Sr. Dr. Francisco J. Nuño</i>	842
Instrucción pastoral a los Asistentes Eclesiásticos de las organizaciones estudiantiles católicas. — <i>Excmo. Sr. Dr. M. D. Miranda</i>	926

DIOCESANOS

Campeche: 717 y	801
Ciudad Valles: 631 y	717
Cuernavaca: 632 y	975
Chiapas	976
Chihuahua: 719, 976 y	1061
Guadalajara: 633, 720, 801 y	897
Huejutla 634 y	1061
México: 634, 802 y	1062
Morelia: 721 y	977
Querétaro	897

San Andrés Tuxtla	721
Tapachula: 722 y	897
Tehuantepec	898
Tepic: 803 y	977
Texcoco	804
Tulancingo	978
Veracruz	899
Zacatecas	722

EDITORIALES

San Ignacio de Loyola y nuestros hermanos separados. — <i>P. S. de Achútegui, S. J.</i>	551
La Asunción de María (Tomado de Court Traité de Theologie Mariale). — <i>R. Laurentin</i>	639
El verdadero significado de la primera fase del Concilio. — <i>L. del Valle, S. I.</i>	727
La Iglesia como pueblo de Dios. — <i>L. del Valle, S. J.</i>	815
El matrimonio, acto formador del pueblo de Dios. — <i>L. del Valle, S. J.</i>	903
María en la Encrucijada de un Encuentro. — <i>J. Murguía</i>	989

ESPIRITUALIDAD

Planteamiento de un problema de dirección espiritual. — <i>R. Lapuente, S. J.</i>	689
Para seguir en el camino de la fe ..	880

EVENTOS

Día Nacional de la Fe. Sugestiones para la celebración del Día Nacional de la Fe	842
Celebrando un centenario. — <i>F. Peón</i>	882
La VI Jornada Arquidiocesana de Espiritualidad y Pastoral. — <i>Mons. F. M. Aguilera</i>	884

¿Sacerdotes y/o Seglares? Curso de Pastoral Familiar para Sacerdotes Asistentes del M. F. C. — P. Aguirre, S. J.	957
El décimotercer Congreso Internacional de Filosofía. — S. Rahaim, S. J.	959
Fr. Junípero Serra. Homenaje en el 50 aniversario de su muerte	1038
Colocación de la Primera Piedra del Seminario Mexicano.	1041

INFORMACION

Noticias católicas mundiales

F. Peón.

Alemania:	1057
Argelia:	713
Argentina:	627
Austria:	1057
Australia:	1057
Bolivia:	627
Basutolandia:	1057
Brasil: 627, 797 y	895
Canadá: 895 y	1057
Colombia:	627
Congo: 713 y	895
Cuba: 895 y	1057
Checoslovaquia: 895 y	1057
Ecuador:	713
Egipto:	895
España: 713, 797, 895, 971 y	1057
Estados Unidos: 628, 798, 895, 972 y	1058
Filipinas:	714
Francia: 895 y	1058
Grecia:	972
Haití:	895
Holanda:	1058
Hungría:	1058

Irlanda: 714 y	1058
Israel:	972
Italia: 714, 798 y	1058
Japón:	1058
Polonia:	800
República Mexicana: 628, 629, 714, 715, 798, 799, 800, 895, 896, 972, 973, 1058 y	1059
Rusia:	1059
Sudán: 896 y	973
Suiza:	1059
Vaticano: 627, 713, 797, 894, 971 y	1057

VARIOS

Capellanías en donde pueden atender espiritualmente a estudiantes de ultramar	973
Clubes centros de contacto	973
Direcciones de hogares y colegios internacionales	715

LITURGIA Y RUBRICAS

Modificación al Manual Bilingüe ..	745
El Altar. Cumbre y corazón de toda comunidad cristiana. — B. Ferreira, S. M.	751
Resumen de noticias litúrgicas del CELAM	954

MORAL

El dilema de un sabio: Ciencia y religión. — L. E. Ruiz A., S. J. ..	609
La experimentación médica a la luz de la moral. — M. Marroquín, S. J.	674
Moral y Seguros Sociales. — R. Carbone de Masy, S. J.	679
El adolescente y el problema sexual. — G. M. Vrabely	759

PASTORAL

L. M. de la Decencia

Guía Cinematográfica: 625, 710, 795, 892, 968 y	1055
---	------

PREDICACION

Temas de "Onir" para toda la República

Julio:	
7: Quiénes tienen derecho y obligación de educar	581
14: Derecho de los padres a educar a sus hijos	582
21: Obligación de los padres de educar a sus hijos en forma integralmente cristiana	582
28: La función educativa de la Iglesia	583
Agosto:	
4: La misión de la escuela	661
11: Los padres de familia y la escuela	662
18: El Estado y la Escuela	663
25: La vocación de los hijos. Elección de estado	664

Septiembre:

1º: Elección de estado. Camino ordinario: hacia una nueva familia	765
8: Elección del cónyuge. El noviazgo	766
15: Preparación de los futuros esposos y padres	767
22: Elección de estado: caminos de excepción	768

29: La vocación de los hijos al Sacerdocio y a la Vida Religiosa	769
--	-----

Octubre:

6: La familia, célula de la sociedad	849
13: La convivencia social entre las familias	850
20: La Parroquia, hogar espiritual	851
27: La familia y la comunidad cristiana	852

Noviembre:

3: El apostolado familiar	928
10: Difusión de la espiritualidad familiar	929
17: Defensa de la familia: ante el Estado; ante la difusión de errores	930
24: Los padres de familia deben trabajar bajo su propia responsabilidad para hacer valer sus derechos	931

Enero de 1964:

Introducción a los temas de Predicación. — Pbro. Dr. M. Jiménez ..	1001
5: Jesús: Yahweh salve (Ye-shua)	1004
12: Debo ocuparme de las cosas de mi Padre	1008
19: Jesús se manifiesta	1010
26: Id también a mi viña	1013

SACERDOTES ADORADORES

Cngo. I. González Vázquez

Breve confidencia con Jesús	623
Exhortación pastoral para la Jornada de Santificación del Sacerdote ...	707

Institución de la Santa Obra en la Diócesis de Ciudad Valles	783	El Papa de la re-unión. — Fr. V. Vicente, O. P.	604
Informes del Centro Nacional	886	SOCIOLOGIA	
Noticias de nuestra Confraternidad de Guadalajara	966	Hombres al margen. — A. del Co- rro, S. J.	656
Amor eucarístico sacerdotal en trance de la inanición	1049	Moral y Seguros Sociales. — R. Car- bonell de Masy, S. J.	679
Varios: 623, 709, 785 y	1050	Alejémonos de la confusión. — P. Ve- lázquez, Pbro.	703
SAGRADA ESCRITURA		Justicia y dignidad humanas	793
La pobreza en la Biblia. — B. Ferrei- ra, S. M.	867	VARIOS	
Jesús hijo de Dios: en su vida terres- tre. — B. Ferreira, S. M.: 946 y 1943		Tu ausencia es de esas... (P. Ga- llegos Rocafull). — R. Moya, G.	666
SANTO PADRE		¿Dónde está Dios?	698
Paulo VI	549	La confesión al aire libre tiene ven- tajas	1052

FRANCISCO RAMIREZ E HIJOS

EXPERTOS EN IMPERMEABILIZACION
Y DECORACION DE IGLESIAS

DESEAN AL HONORABLE CLERO CATOLICO Y
VENERABLES ORDENES RELIGIOSAS UNA
FRATERNAL NAVIDAD Y FELIZ AÑO NUEVO

Diciembre de 1963.

José Ma. Roa Bárcenas N° 57. México 8, D. F. Tel. 19-71-98